

República Bolivariana de Venezuela
MINISTERIO PÚBLICO
Despacho de la Fiscal General de la República



INFORME ANUAL 2014
a la Asamblea Nacional

Introducción

En el 2014, la institucionalidad democrática del país y la sociedad en general, se vieron afectadas por planes que atentaron contra la paz social, pretendiendo crear una situación de ingobernabilidad, propicia para tomar posiciones de poder político al margen del ordenamiento constitucional; ante lo cual la defensa de la Constitución y las leyes representó un desafío histórico para el pueblo y sus instituciones.

Constituye un hecho público y notorio que durante el mes de febrero de 2014, factores radicales de la política venezolana convocaron acciones de calle, señalando que las mismas se mantendrían hasta tanto fuese depuesto el gobierno legítimamente instaurado en Venezuela.

Y esas acciones violentas tuvieron su punto de inicio en el feroz ataque dirigido contra el Ministerio Público. Su sede principal, en Parque Carabobo, donde se encontraban aproximadamente 800 empleados y un grupo de niños (hijos de los trabajadores), fue brutalmente asediada y luego embestida con objetos contundentes e incendiarios.

No es casual que estas acciones, que después se extendieran a otras instituciones y vías públicas del país, comenzaran por la sede principal del Ministerio Público, donde los voceros principales de esa manifestación que devino en protestas violentas se concentraron.

Escogieron la sede de este organismo garante de la legalidad como su primer objetivo, porque el Ministerio Público representa para la Patria la estabilidad de las instituciones del Estado, pues la contundencia de sus actuaciones ha sido un impedimento para quienes han tratado de desestabilizar al país mediante el ataque artero contra las instituciones.

Ese sector radical mantuvo durante meses barricadas en algunas zonas de Caracas, así como en otros estados del país, desde los cuales generaron múltiples hechos violentos y delictivos que afectaron la vida, causaron lesiones a numerosas personas y daños a bienes privados y públicos.

En el Distrito Capital, además de los cuantiosos daños perpetrados al Ministerio Público, también se produjeron elevadas pérdidas, como consecuencia de ataques violentos a las sedes de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura; del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre; del Metro de Caracas (estaciones de Chacao y Altamira), al edificio administrativo del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria; la sede del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo Hábitat y Vivienda. De igual modo, fueron afectadas severamente sedes de las entidades bancarias Provincial y Venezuela, e incendiadas totalmente cinco patrullas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

En el interior de la República fueron objeto de la violencia la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), el Banco del Tesoro, la Alcaldía del municipio Girardot del estado Aragua y el transporte escolar de Ferrominera del Orinoco.

De igual forma, fueron quemados 5 camiones pertenecientes a Pdvsa; 22 vehículos de la Corporación Eléctrica Nacional; fue incendiada la sede de la Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación; un módulo policial en Naguanagua estado Carabobo; el Instituto Nacional de Parques (Inparques); el Hotel Venetur del estado Mérida; la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) en el estado Lara; el núcleo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerzas Armadas (Unefa) y 9 unidades de transporte público en San Cristóbal, estado Táchira, entre otros graves daños.

Esta forma de protesta violenta estuvo caracterizada por cierre de vías con la colocación de objetos incendiarios, alambres galvanizados y electrificados, derrame de aceite y elementos cortantes, destrucción de bienes públicos y privados; agresión letal contra otros ciudadanos que no participaban en estos hechos.

Ese llamado, así como las acciones que le sucedieron, no solo generaron daños materiales, sino que además ocasionaron la muerte de 43 ciudadanos y lesiones a 878 personas. Es oportuno acotar que de las 43 personas fallecidas, 10 eran agentes de seguridad del Estado, uno de ellos, un fiscal del Ministerio Público, Institución que represento; funcionarios a quienes cuando cumplían su deber se les vulneró su derecho fundamental a la vida, circunstancia esta que rompe el argumento según el cual civiles “pro gobierno”, con el aval de los cuerpos de seguridad del Estado, disparaban armas de fuego contra “los manifestantes”.

En este contexto, el Estado venezolano actuó en apego a la normativa constitucional y legal que nos rige. Cada hecho punible acaecido en el marco de la referida situación ha sido investigado con estricto cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales. El derecho al debido proceso ha sido respetado a aquellas personas que ha sido imputadas y acusadas a raíz de las referidas investigaciones penales.

Al Ministerio Público, como integrante del Sistema de Justicia, le compete el ejercicio de la acción penal en nombre del Estado y, en consecuencia, dirigir la investigación penal; para lo cual ciñe sus actuaciones a lo establecido en la Constitución y las leyes, con el fin de garantizar la plena igualdad de todos los habitantes de la República.

De igual forma, ha cumplido con informar a la opinión pública y a las organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, la situación de las investigaciones adelantadas y de las personas involucradas.

Nuestra sujeción al respeto de las garantías fundamentales contrasta claramente con el desprecio que los factores organizadores de estas manifestaciones violentas, denominadas guarimbas, han demostrado hacia el ser humano.

No obstante, las pretensiones políticas de algunos factores pretenden desconocer la existencia y aplicación de estos principios y subvertir el orden institucional; lo cual no solo los conduce de manera irresponsable a la comisión de delitos, sino que además pretenden no ser juzgados por tales conductas delictivas, atacando irracionalmente todo proceso jurisdiccional que persiga establecer las responsabilidades penales en que pudieran haber incurrido dirigentes de las parcialidades políticas involucradas.

Ante esta realidad, el Ministerio Público, en cumplimiento de su función constitucional, tuvo que destinar en los primeros meses del 2014, un número considerable de fiscales para ejercer la acción penal y actuar contra aquellos que con sus acciones violentaron el orden establecido, todas estas actuaciones se efectuaron sin afectar el normal funcionamiento de la Institución, lo cual es una muestra de la fortaleza que nos caracteriza.

En consecuencia, fueron presentados ante los tribunales de control a 3.351 personas, actividad procesal que arrojó la cantidad de 911 actos conclusivos que involucran a 2.844 personas. A la presente fecha tan solo se mantienen privadas de libertad 41 personas.

En todos aquellos casos en que pudo haberse producido exceso policial, como garante de la Constitución y las leyes, se inició la investigación y practicaron las actuaciones para establecer la verdad de los hechos y, en consecuencia, determinar las responsabilidades penales en tales casos.

Hoy podemos señalar que de las referidas investigaciones hemos obtenido como conclusión que de estar involucrado algún funcionario en este tipo de conducta delictual, su actuación es de carácter individual y que no representa una política de Estado el uso de la tortura. El ordenamiento constitucional y legal que rige en nuestro país es muy sólido en cuanto a proscribir tal práctica inhumana.

En tal sentido, el Ministerio Público garante de la protección y defensa de los derechos humanos de los venezolanos, acusó a 30 funcionarios policiales por la presunta violación de las garantías fundamentales, tales como homicidio y trato cruel.

Entre los casos de violación de los derechos humanos se encuentran:

Bassil Alejandro Da Costa Fría: murió el 12 de febrero de 2014, al recibir un disparo por arma de fuego en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación. El hecho ocurrió entre las esquinas de Tracabordo y Monroy, cerca de la avenida México, en la parroquia Candelaria, municipio Libertador del Distrito Capital. Hecho por el cual fueron acusados ocho funcionarios policiales pertenecientes al Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional y a la Policía Nacional Bolivariana, por los delitos de homicidio calificado por motivos fútiles con causal, quebrantamiento de acuerdos y pactos internacionales, privación ilegítima de libertad, uso indebido de arma orgánica y trato cruel.

Asdrúbal Jesús Rodríguez Araguayán: el 19 de febrero de 2014, el obrero Rodríguez se encontraba a la espera del transporte público, cuando fue aprehendido en el municipio Chacao, estado Miranda, por funcionarios de la policía de ese municipio, y posteriormente, apareció sin vida en la avenida Boyacá (Cota Mil), sector Sebucán del municipio Sucre del estado Miranda. Hecho por el cual fueron acusados 2 funcionarios de esa policía local, por los delitos de homicidio calificado por motivos fútiles con causal, quebrantamiento de acuerdos y pactos internacionales, privación ilegítima de libertad, uso indebido de arma orgánica y trato cruel.

Glidis Karelis Chacón Benítez: el 07 de marzo de 2014, murió al recibir un disparo por arma de fuego, en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación, mientras cumplía funciones de orden público. El hecho ocurrió en la autopista Prados del Este, municipio Baruta del estado Miranda. Fueron acusados 3 funcionarios de la Policía de Chacao, 1 de

ellos por homicidio intencional en grado de autoría y uso indebido de arma orgánica y 2 efectivos por los delitos de homicidio intencional en grado de tentativa y uso indebido de arma orgánica.

Geraldín Moreno Orozco: el 22 de febrero de 2014, murió tras recibir un disparo en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación en el sector Tazajal, a la altura del edificio Bayona Country, municipio Valencia, estado Carabobo. Fueron imputados 2 funcionarios por el delito de homicidio calificado con alevosía y por motivos fútiles; uso indebido de arma orgánica, y quebrantamiento de pactos y convenios internacionales y acusados 2 sargentos de la Guardia Nacional Bolivariana como autores materiales en el delito de homicidio calificado con alevosía y por motivos fútiles, uso indebido de arma orgánica, trato cruel y quebrantamiento de pactos y convenios internacionales.

Jesús Enrique Acosta Matute: el 12 de marzo de 2014, murió al recibir un disparo por arma de fuego en las cercanías de una manifestación en la urbanización La Isabelica, parroquia Rafael Urdaneta del municipio Valencia, estado Carabobo. Fue acusado un detective del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, por los delitos de homicidio intencional y uso indebido de arma orgánica.

Otros hechos que conmocionaron al país durante el pasado año, fueron los asesinatos de Mónica Spear, Eliézer Otaiza, el alcalde de Río Caribe, Enrique Franceschi, y el diputado Robert Serra, situaciones en las que las instituciones del Estado y el Ministerio Público estableció las responsabilidades penales.

Adicionalmente, otra situación que amenazó la estabilidad de Venezuela, fueron las acciones de contrabando, especulación, boicot y acaparamiento de los productos alimenticios, de higiene y del hogar, en el que el Ministerio Público como parte integrante del Plan Nacional de Lucha Contra el Contrabando, ejerció los recursos constitucionales para recabar los elementos de convicción y pruebas para imputar y acusar a los presuntos responsables de una guerra económica que ha sido enfrentada con éxito.

En síntesis, podemos decir que con las acciones y respuestas que emprendió oportunamente la Institución que presido, se contribuyó decididamente a lograr la estabilidad del país y de sus instituciones; y, en consecuencia, se fortaleció el Estado de Derecho.

Finalmente, estos logros alcanzados, los cuales han permitido continuar prestando cada día un mejor servicio público a la sociedad venezolana, están plasmados en el informe de gestión correspondiente al año 2014, que a continuación presento ante esta honorable Asamblea Nacional.

Casos ingresados al Ministerio Público

Al Ministerio Público ingresaron en el año 2014, seiscientos treinta y dos mil ciento setenta y seis (632.176) asuntos para su conocimiento. Mientras, los requerimientos efectuados ante esta Institución fueron de doscientos sesenta y cuatro mil trescientos veintisiete (264.327).

Cuadro MP - 01. Casos ingresados y requerimientos. Año 2014

| Casos ingresados | Cantidad | % |
|--|----------------|---------------|
| Casos ingresados al Ministerio Público por denuncia, querrela, flagrancia y de oficio | 573.750 | 90,76 |
| Asuntos ingresados al Ministerio Público a través de las direcciones de Apoyo Jurídico, en lo Constitucional y Contencioso Administrativo y Protección Integral de la Familia (materia Civil, Instituciones Familiares y Protección) | 58.426 | 9,24 |
| Total ingresos | 632.176 | 100,00 |
| Requerimientos | Cantidad | |
| Requerimientos ingresados ante las Oficinas de Atención al Ciudadano; Unidades de Atención a la Víctima; Materia Internacional y Áreas Técnicas de Apoyo a la Investigación Penal | 264.327 | |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Del total de seiscientos treinta y dos mil ciento setenta y seis (632.176) asuntos recibidos, quinientos setenta y tres mil setecientos cincuenta (573.750) corresponden a los casos ingresados por denuncia, querrela, flagrancia y de oficio, relacionados con la presunta comisión de delitos de acción pública, los cuales fueron distribuidos a las siguientes direcciones:

Cuadro MP - 02. Casos ingresados por denuncia, querrela, flagrancia y de oficio, según dirección de adscripción. Año 2014

| Dirección de adscripción | Casos ingresados | % |
|--|------------------|-------|
| Dirección de Delitos Comunes | 351.321 | 61,23 |
| Dirección para la Defensa de la Mujer | 70.763 | 12,33 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia | 53.465 | 9,32 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (UDIC) | 34.794 | 6,06 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Fiscalías Municipales) | 16.374 | 2,85 |
| Dirección Contra las Drogas | 15.337 | 2,67 |
| Dirección Contra la Corrupción | 12.319 | 2,15 |
| Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental | 9.653 | 1,68 |
| Dirección de Protección de Derechos Fundamentales | 8.049 | 1,40 |
| Dirección Contra Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos | 1.061 | 0,18 |

| Dirección de adscripción | Casos ingresados | % |
|---|------------------|---------------|
| Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | 599 | 0,10 |
| Dirección General Contra la Delincuencia Organizada | 15 | 0,00 |
| Total | 573.750 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada y Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En la actualidad y gracias a la política de crecimiento sostenido y planificado, el Ministerio Público cuenta con ochocientos diecinueve (819) fiscalías, de las cuales setecientos veinticuatro (724) dirigen la investigación penal; y las noventa y cinco (95) restantes atienden otras materias especializadas entre ellas, el área Civil de Protección Integral de la Familia, Constitucional, Contencioso Administrativo y Apoyo Jurídico. Adicionalmente, se dispone de diecinueve (19) unidades de depuración inmediata de casos, las cuales coadyuvan en la celeridad en los trámites de las causas que ingresan al Ministerio Público, actuando en casos en los cuales sea evidente, la prescripción de la acción penal o la viabilidad en la aplicación del principio de oportunidad, desestimación, suspensión condicional del proceso y sobreseimientos. Estas dependencias se encuentran distribuidas en cada dirección, de la siguiente manera:

Cuadro MP - 03. Fiscalías y unidades que realizan actos de investigación penal y otras competencias, según dirección de adscripción. Año 2014

| Dirección de adscripción | Fiscalías | % |
|--|------------|--------------|
| Dirección de Delitos Comunes | 339 | 40,45 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia (área penal) | 93 | 11,10 |
| Dirección para la Defensa de la Mujer | 69 | 8,23 |
| Dirección de Protección de Derechos Fundamentales | 60 | 7,16 |
| Dirección Contra la Corrupción | 49 | 5,85 |
| Dirección Contra las Drogas | 47 | 5,61 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Fiscalías Municipales) ¹ | 32 | 3,82 |
| Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental | 23 | 2,74 |
| Dirección Contra Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos | 6 | 0,72 |
| Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | 5 | 0,60 |
| Dirección General Contra la Delincuencia Organizada | 1 | 0,12 |
| Sub-Total | 724 | 86,40 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia (área civil) | 66 | 7,88 |
| Dirección en lo Constitucional y Contencioso Administrativo | 21 | 2,51 |
| Dirección General de Apoyo Jurídico | 8 | 0,95 |
| Sub-Total | 95 | 11,34 |
| Total de fiscalías | 819 | 97,73 |

| Dirección de adscripción | Fiscalías | % |
|--|------------|---------------|
| Dirección de Fiscalías Superiores (UDIC) | 19 | 2,27 |
| Total de fiscalías y UDIC | 838 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

¹Se incluye la Fiscalía Centésima Sexagésima Segunda adscrita a la Fiscalía Superior del Área Metropolitana de Caracas, con sede en la localidad de Ciudad Caribia.

Salas de Flagrancia

Con el objeto de dinamizar y garantizar la oportuna y efectiva presentación ante los órganos jurisdiccionales de las personas que son aprehendidas por la presunta comisión de hechos punibles, esta Institución cuenta con las Salas de Flagrancia, integradas por fiscales quienes cumplen guardias permanentes durante todo el año.

Cuadro MP – 04. Procedimientos por aprehensiones flagrantes y personas presentadas por los fiscales y las Salas de Flagrancia del Ministerio Público, ante los órganos jurisdiccionales. Año 2014

| Dependencia | Procedimientos | Personas presentadas |
|---------------------|----------------|----------------------|
| Fiscalías | 104.817 | 134.554 |
| Salas de Flagrancia | 43.058 | 65.935 |
| Total | 147.875 | 200.489 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal y Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro MP - 05. Procedimientos por aprehensiones flagrantes realizados por los fiscales del Ministerio Público ante los órganos jurisdiccionales, según dirección de adscripción. Año 2014

| Dirección de adscripción | Procedimientos | % |
|---|----------------|-------|
| Dirección de Delitos Comunes | 57.689 | 39,01 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Salas de Flagrancia) | 43.058 | 29,12 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia | 18.595 | 12,57 |
| Dirección Contra las Drogas | 13.536 | 9,15 |
| Dirección para la Defensa de la Mujer | 11.075 | 7,49 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Fiscalías Municipales) | 2.301 | 1,56 |
| Dirección Contra la Corrupción | 665 | 0,45 |
| Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental | 591 | 0,40 |
| Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | 236 | 0,16 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (UDIC) | 96 | 0,06 |

| Dirección de adscripción | Procedimientos | % |
|--|----------------|---------------|
| Dirección de Protección de Derechos Fundamentales | 27 | 0,02 |
| Dirección General Contra la Delincuencia Organizada | 3 | 0,00 |
| Dirección Contra Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos | 3 | 0,00 |
| Total | 147.875 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada, Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Actos conclusivos presentados por el Ministerio Público

El Ministerio Público, como titular de la acción penal y encargado de dirigir las investigaciones a los fines de establecer las responsabilidades penales de los autores y/o partícipes de los hechos punibles, en el 2014 presentó novecientos ocho mil setecientos diez (908.710) actos conclusivos. A continuación esta cifra se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro MP - 06. Actos conclusivos del Ministerio Público, según dirección de adscripción. Año 2014

| Dirección de adscripción | Actos conclusivos | % |
|--|-------------------|---------------|
| Dirección de Delitos Comunes | 348.279 | 38,33 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Descongestionamiento de casos) | 296.575 | 32,64 |
| Dirección para la Defensa de la Mujer | 122.426 | 13,47 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia | 68.668 | 7,56 |
| Dirección Contra las Drogas | 18.316 | 2,02 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (UDIC) | 16.483 | 1,81 |
| Dirección de Protección de Derechos Fundamentales | 11.317 | 1,25 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Fiscalías Municipales) | 10.157 | 1,12 |
| Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental | 9.438 | 1,04 |
| Dirección Contra la Corrupción | 6.413 | 0,71 |
| Dirección Contra Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos | 281 | 0,03 |
| Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | 215 | 0,02 |
| Dirección General Contra la Delincuencia Organizada | 142 | 0,02 |
| Total | 908.710 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada y Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Asimismo, esta Institución en cumplimiento de sus atribuciones generó ciento ocho mil trescientos cincuenta y nueve (108.359) actuaciones en el área penal, entre ellas, desestimaciones y opiniones para la suspensión condicional del proceso.

Cuadro MP - 07. Otras actuaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público en acción penal. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|---|----------------|---------------|
| Solicitud de desestimación | 32.886 | 30,35 |
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 16.358 | 15,10 |
| Escritos consignados ante el órgano jurisdiccional | 13.860 | 12,79 |
| Opinión de suspensión condicional del proceso | 12.371 | 11,42 |
| Informes consignados ante otras instituciones | 11.615 | 10,72 |
| Extinción de la pena | 8.470 | 7,82 |
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 8.194 | 7,56 |
| Promoción de conciliación | 1.770 | 1,63 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 1.516 | 1,40 |
| Opinión emitida con relación a los acuerdos reparatorios | 1.126 | 1,04 |
| Cesación de la sanción | 193 | 0,18 |
| Total | 108.359 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En otras de sus competencias, tales como constitucional, contencioso administrativo, civil y laboral, el Ministerio Público generó noventa y cuatro mil setecientas setenta y siete (94.777) actuaciones.

Cuadro MP - 08. Otras actuaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público en materias especiales. Año 2014

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------|-------|
| Por sentencia dictada por el juez | 31.163 | 32,88 |
| Por cierre administrativo (inactividad de las partes) | 20.961 | 22,12 |
| Presentación de acuerdo extrajudicial para su homologación | 20.363 | 21,49 |
| Presentación de demandas | 6.036 | 6,37 |
| Por desistimiento expreso de la parte interesada | 4.429 | 4,67 |
| Por acuerdo en la dependencia fiscal | 3.354 | 3,54 |
| Presentación de solicitudes | 3.229 | 3,41 |
| Informes por recursos contenciosos | 1.765 | 1,86 |
| Por otras causas | 1.188 | 1,25 |
| Presentación de demandas, colocación familiar | 761 | 0,80 |
| Escrito por acciones de amparo | 661 | 0,70 |
| Peticiones asociadas a la protección de derechos y garantías constitucionales tramitadas | 391 | 0,41 |

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Escritos recursos contenciosos | 120 | 0,13 |
| Presentación de demandas, acción de protección | 50 | 0,05 |
| Consignación de informes ante los órganos jurisdiccionales en materia de recurso de contencioso administrativo inquilinario notificados | 49 | 0,05 |
| Demandas por abstención | 39 | 0,04 |
| Escritos de extradiciones | 38 | 0,04 |
| Escritos de recursos de casación | 35 | 0,04 |
| Reclamos por omisión, demora o deficiencia en la prestación de los servicios públicos | 31 | 0,03 |
| Escritos de amparos electorales | 19 | 0,02 |
| Demandas por vías de hecho | 16 | 0,02 |
| Escritos de opinión o informes ante el órgano jurisdiccional, por acciones de amparo constitucional notificadas | 15 | 0,02 |
| Escritos de querellas funcionariales | 14 | 0,01 |
| Consignación de informes ante los órganos jurisdiccionales en materia de recurso de contencioso administrativo agrario notificados | 13 | 0,01 |
| Intervenciones por querellas funcionariales | 13 | 0,01 |
| Escritos de opinión o informes ante el órgano jurisdiccional, por solicitudes de exequátur notificadas | 11 | 0,01 |
| Presentación demanda de nulidad | 6 | 0,01 |
| Escritos de recursos de nulidad | 3 | 0,00 |
| Escritos de recurso de colisión notificados | 2 | 0,00 |
| Escritos de recursos interpretación | 2 | 0,00 |
| Total | 94.777 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal y Dirección General de Apoyo Jurídico. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

En cumplimiento de lo preceptuado en el ordenamiento jurídico, el Ministerio Público, a través de las direcciones generales de Actuación Procesal y Contra la Delincuencia Organizada, así como de la Dirección de Fiscalías Superiores, realizó noventa y cuatro mil trescientos seis (94.306) imputaciones durante el año 2014.

Cuadro MP - 09. Imputaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público, según dirección de adscripción. Año 2014

| Dirección de adscripción | Imputaciones | % |
|--|--------------|-------|
| Dirección de Delitos Comunes | 41.008 | 43,48 |
| Dirección de Protección Integral de la Familia | 21.980 | 23,31 |
| Dirección Contra las Drogas | 13.420 | 14,23 |

| Dirección de adscripción | Imputaciones | % |
|--|---------------|---------------|
| Dirección para la Defensa de la Mujer | 11.575 | 12,27 |
| Dirección Contra la Corrupción | 2.326 | 2,47 |
| Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental | 1.353 | 1,43 |
| Dirección de Fiscalías Superiores (Fiscalías Municipales) | 1.368 | 1,45 |
| Dirección de Protección de Derechos Fundamentales | 789 | 0,84 |
| Dirección Contra Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos | 274 | 0,29 |
| Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | 187 | 0,20 |
| Dirección General Contra la Delincuencia Organizada | 26 | 0,03 |
| Total | 94.306 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada, Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro MP - 10. Actuaciones del Ministerio Público realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------------|---------------|
| Aperturas de juicios asistidas | 133.208 | 35,91 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 65.759 | 17,73 |
| Audiencias preliminares realizadas | 52.676 | 14,20 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 41.008 | 11,05 |
| Audiencias de juicios asistidas | 23.745 | 6,40 |
| Diligencias presentadas | 19.272 | 5,20 |
| Juicios realizados | 10.513 | 2,83 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 8.821 | 2,38 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 7.936 | 2,14 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 5.108 | 1,38 |
| Procedimiento por consumo, solicitado vía Art. 141 de la LOD | 2.288 | 0,62 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 630 | 0,17 |
| Total | 370.964 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada y Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro MP - 11. Otras actuaciones del Ministerio Público inherentes a la función del representante fiscal. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|--|----------|-------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 649.432 | 83,17 |
| Revisión de expedientes | 54.677 | 7,00 |
| Opiniones emitidas en el mes, divorcio fundamentado en el Art.185-A, favorables | 21.868 | 2,80 |
| Obligación de manutención | 11.834 | 1,52 |
| Asistencia a la audiencia única | 7.825 | 1,00 |
| Asistencia a la fase de sustanciación | 3.223 | 0,41 |
| Asistencia a la audiencia de juicio | 2.938 | 0,38 |
| En las demás causas establecidas en la ley | 2.888 | 0,37 |
| Asistencia a la audiencia de sustanciación | 2.614 | 0,33 |
| Opiniones emitidas en el mes, divorcio fundamentado en el Art.185-A, requisitos exigidos en la norma | 2.583 | 0,33 |
| Asistencia a la fase de mediación | 2.505 | 0,32 |
| Régimen de convivencia familiar | 2.153 | 0,28 |
| Audiencia de juicio | 1.958 | 0,25 |
| Filiación | 1.777 | 0,23 |
| Colocación familiar | 1.359 | 0,17 |
| Bienes | 1.173 | 0,15 |
| Audiencia única en asuntos de jurisdicción voluntaria | 1.170 | 0,15 |
| Acción mero declarativa | 1.097 | 0,14 |
| Presentación de escrito de promoción de pruebas | 980 | 0,13 |
| Solicitud de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena | 876 | 0,11 |
| Rectificación de actas de registro civil | 808 | 0,10 |
| Curatela | 617 | 0,08 |
| Ejecución de sentencias | 583 | 0,07 |
| Asistencia al único acto de reconciliación | 551 | 0,07 |
| Asistencia al primer acto conciliatorio | 454 | 0,06 |
| Asistencia al segundo acto conciliatorio | 397 | 0,05 |
| Observaciones al cómputo de auto de ejecución de sentencia | 397 | 0,05 |
| Observaciones al cómputo de pena notificadas | 340 | 0,04 |
| Patria potestad | 314 | 0,04 |
| Tutela | 310 | 0,04 |
| Opiniones emitidas en el mes, divorcio fundamentado en el Art.185-A, oposición | 259 | 0,03 |
| Solicitud de revocatoria de suspensión condicional de la ejecución de la pena | 216 | 0,03 |

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|---|----------------|---------------|
| Responsabilidad de crianza | 152 | 0,02 |
| Observaciones al cómputo por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 137 | 0,02 |
| Procedimiento de adopción, asistencia a la audiencia de juicio y opinión | 91 | 0,01 |
| Asistencia a la audiencia constitucional | 69 | 0,01 |
| Inserción de actas del Registro Civil | 48 | 0,01 |
| Escrito de fundamentación | 41 | 0,01 |
| Opinión con relación a la medida humanitaria notificada | 41 | 0,01 |
| Reforma de demandas o solicitudes | 34 | 0,00 |
| Audiencia de oposición a las medidas | 32 | 0,00 |
| Audiencia de apelación | 19 | 0,00 |
| Solicitud de revocatoria por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 14 | 0,00 |
| Apelación interpuesta | 12 | 0,00 |
| De casación | 2 | 0,00 |
| De hecho | 1 | 0,00 |
| Procedimiento de adopción, asistencia a la audiencia de juicio, oposición | 1 | 0,00 |
| Total | 780.870 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal, Dirección General Contra la Delincuencia Organizada y Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

El Ministerio Público en el área operativa materializa el rol medular de la Institución: como titular de la acción penal, dirige la investigación, imparte lineamientos, coordina y supervisa la gestión llevada a cabo por las diferentes fiscalías en el ámbito nacional, a objeto de garantizar la celeridad, la transparencia; orientando su desempeño en el marco del respeto de los derechos y garantías constitucionales.

En este sentido, el Ministerio Público en coordinación con otros órganos del Estado venezolano, a los fines de garantizar los derechos de los ciudadanos y el debido proceso en atención a los casos conocidos en la Institución, se han efectuado diversas actividades, a saber:

- El Ministerio Público, a los fines de procurar una respuesta expedita en las investigaciones, acordó con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, darle continuidad al Plan de Descongestionamiento de Peritajes Médico Forenses. Al respecto, se logró efectuar un total de catorce mil setecientos ochenta y dos (14.782) peritajes forenses para el sustento de los casos iniciados por la Institución

- Se puso en marcha el “Sistema de Información Automatizada del Ministerio Público con el SIIPOL”, el cual funciona en una primera fase en el estado Vargas, y permite que las denuncias recibidas por los órganos de investigación penal, sean remitidas de forma digital al Ministerio Público al momento de su recepción; contabilizando durante en 2014, un mil seiscientos cuarenta y tres (1.643) denuncias recibidas a través de este nuevo sistema. Para ello, se coordinó con la Gobernación del estado Vargas, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), el Instituto Autónomo de Policía del estado Vargas y la Guardia Nacional Bolivariana de la región
- Se realizó la inspección de ocho (8) estacionamientos, para la realización de siete mil ochocientos ochenta y una (7.881) experticias. Tal iniciativa permitió la recuperación de un mil ochocientos dieciséis (1.816) vehículos para ser entregados a sus propietarios, y, además, se detectó la existencia de dos mil doscientos treinta y siete (2.237) automóviles con seriales alterados y tres mil setecientos cuarenta y siete (3.747) declarados inservibles. En este marco, se colocó en la página web del Ministerio Público un listado de un mil cuatrocientos cuarenta (1.440) vehículos que estaban a la orden de las fiscalías que conocen la materia. Asimismo, se llevó a cabo la implementación de la segunda fase del Plan Nacional de regulación de los estacionamiento judiciales en los estados, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Miranda y Nueva Esparta
- Se implementó el operativo “Personas fallecidas pobres de solemnidad”, con el cual se busca inhumar los cuerpos de aquellos fallecidos que no hayan sido reclamados por sus familiares. De esta forma, se brindó un trato digno a los restos mortales y, en consecuencia, se descongestionaron las morgues de los centros hospitalarios. Se han contabilizó treinta (30) osamentas de adultos, de las cuales a quince (15) de estos restos se les efectuaron exámenes de identificación e inhumación, así como la inhumación de catorce (14) cadáveres pertenecientes a infantes menores de un (1) año, para ello se coordinó con los hospitales Miguel Pérez Carreño y Domingo Luciani
- Coordinó y ejecutó el proceso de inutilización y destrucción de armas de fuego a escala nacional, en el marco de la Gran Misión “A Toda Vida Venezuela”. Se logró inutilizar quince mil cuarenta (15.040) armas de fuego. Del mismo modo, fueron destruidas en sendos operativos veintiséis mil quinientas dieciocho armas (26.518).

Delitos Comunes

En materia de Delitos Comunes, los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes presentaron trescientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y nueve (348.279) actos conclusivos.

Asimismo, presentaron treinta y seis mil ciento cuarenta y cuatro (36.144) actuaciones, entre ellas desestimaciones y solicitudes de la aplicación del principio de oportunidad. A continuación, se detallan:

Cuadro DDC - 01. Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes. Año 2014

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Desestimaciones solicitadas | 12.831 | 35,50 |
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 10.636 | 29,43 |
| Opinión por suspensión condicional del proceso | 5.444 | 15,06 |
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 5.239 | 14,49 |
| Opinión emitida en relación a los acuerdos reparatorios | 1.060 | 2,93 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 890 | 2,46 |
| Extinción de la pena | 41 | 0,11 |
| Promoción de conciliación | 3 | 0,01 |
| Total | 36.144 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DDC - 02. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|---------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 38.516 | 93,92 |
| En sede fiscal | 2.492 | 6,08 |
| Total | 41.008 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DDC - 03. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|---|----------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 388.278 | 68,97 |
| Aperturas de juicios asistidas | 76.435 | 13,58 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 28.173 | 5,00 |
| Audiencias preliminares realizadas | 19.743 | 3,51 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 17.341 | 3,08 |
| Audiencias de juicios asistidas | 12.781 | 2,27 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 6.892 | 1,22 |
| Juicios realizados | 5.426 | 0,96 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 4.992 | 0,89 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 2.463 | 0,44 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 343 | 0,06 |
| Procedimiento de consumo solicitado. Art. 141 de la LOD | 67 | 0,01 |
| Total | 562.934 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el 2014, se continuó con el fortalecimiento de las investigaciones iniciadas en los cuatro ejes en materia de homicidios en el Distrito Capital, y en los estados Aragua, Carabobo, Miranda y Zulia. En ese sentido, se presentaron un mil doscientas veintiocho (1.228) acusaciones y se solicitaron a los órganos jurisdiccionales ochocientos noventa y ocho (898) órdenes de aprehensión. Se ejecutaron cuatrocientos treinta y ocho (438) allanamientos y se logró la detención de un mil trescientos cuarenta y dos (1.342) personas en el curso de las investigaciones.

En la implementación de los ejes en materia de investigación de vehículos, durante el 2014 se realizó una serie de actuaciones que permitieron la desarticulación de treinta y tres (33) bandas criminales que se dedicaban al robo y hurto de vehículos. Además, se recuperaron dos mil novecientos setenta y tres (2.973) vehículos, de los cuales fueron entregados a sus propietarios dos mil trescientos cincuenta y seis (2.356). También fueron solicitadas a los tribunales penales de control correspondientes cincuenta y cuatro (54) órdenes de aprehensión, materializándose cuarenta y cuatro (44) de estas.

Por otra parte, se continuó con la aplicación del Plan contra el Fraude, la Estafa y la Usura (FEU), puesto en marcha para hacer frente a las irregularidades en la venta de viviendas y vehículos, a fin de brindar respuesta a las víctimas de ese tipo de delitos

Respecto a la aplicación del referido plan relacionado a viviendas, se iniciaron sesenta y nueve (69) investigaciones, entre las cuales se logró propiciar la celebración de veintidós (22) acuerdos reparatorios, con representantes legales de empresas que figuraban como

imputados, medidas alcanzadas debido a la conciliación promovida por el Ministerio Público entre las víctimas y los imputados.

A continuación, se detallan las otras medidas:

Cuadro DDC - 04. Solicitudes de medidas y actuaciones realizadas en el marco del Plan FEU, relacionadas con viviendas. Año 2014

| Tipo de medidas y actuaciones | Cantidad |
|--|----------|
| Imputados | 37 |
| Acuerdos reparatorios presentados | 22 |
| Acusaciones | 23 |
| Medidas reales sobre bienes de las empresas | 23 |
| Medidas reales sobre bienes de los accionistas | 17 |
| Órdenes de aprehensión | 10 |
| Prohibiciones de salida del país | 7 |

Fuente: Dirección de Delitos Comunes. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Mientras, en el marco de este plan, pero en su modalidad vehículo se iniciaron noventa (90) investigaciones, las cuales permitieron ejecutar las siguientes medidas y actuaciones.

Cuadro DDC - 05. Solicitudes de medidas y actuaciones realizadas en el marco del Plan FEU, relacionadas con vehículos. Año 2014

| Tipo de medidas y actuaciones | Cantidad |
|---|----------|
| Imputados | 24 |
| Acusaciones | 20 |
| Medidas privativas de libertad | 14 |
| Acuerdos reparatorios | 11 |
| Ordenes de aprehensión | 13 |
| Allanamientos | 3 |
| Medidas reales contra bienes de las empresas y accionistas | 3 |
| Bloqueo o inmovilización de cuentas de las empresas y accionistas | 3 |
| Prohibiciones de salida del país | 2 |

Fuente: Dirección de Delitos Comunes. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Producto de las investigaciones realizadas, se presentaron veinte (20) acusaciones contra representantes legales, directivos y personas naturales por los delitos de estafa continuada y agravada, agavillamiento, cambio ilícito de placas y asociación para delinquir.

Asimismo, se logró propiciar la homologación de once (11) acuerdos reparatorios entre las víctimas y los imputados, los cuales consistieron en la devolución del dinero pagado por las mismas, permitiendo hacer justicia a las personas afectadas.

El Ministerio Público en la continuación de la implementación de estrategias conjuntas con los circuitos judiciales penales, avanzó con el Plan Celeridad Procesal impulsado en el Circuito Judicial Penal del estado Zulia. Tal acción permitió iniciar ciento ocho (108) juicios, de los cuales se concluyeron ciento sesenta y cuatro (164) casos por procedimiento de admisión de hechos, treinta y uno (31) con sentencias condenatorias y diecisiete (17) con sentencia absolutoria.

Casos con impacto en la opinión pública

- El 26 de abril de 2014, fue localizado sin vida **Eliézer Otaiza Castillo**, en una zona boscosa de Turgua, municipio El Hatillo del estado Miranda, quien presentó contusiones y múltiples disparos provenientes de arma de fuego; la investigación permitió identificar a once (11) partícipes en el crimen: nueve (9) adultos y dos (2) adolescentes, uno de 14 años y el otro de 17 años

Respecto a los nueve (9) adultos, seis (6) fueron aprehendidos y acusados por los delitos de homicidio calificado durante la ejecución de un robo agravado, robo agravado de vehículo automotor y uso de adolescente para delinquir; actualmente están privados de libertad y la causa se encuentra en fase intermedia a la espera de que se fije fecha para la celebración de la audiencia preliminar

Acusados: Gregory Javier Torres Castillo (20), Antony Rafael Oroño Arrieta (20), Jefferson Hernández (18), Erick Serrano (20), Deivis José Martínez Villareal (21) y Jean Freiber Terán Pinto (19), por los delitos de homicidio calificado cometido con alevosía en la ejecución de robo, robo de vehículo automotor y uso de adolescente para delinquir

Mientras el adolescente de 14 años, tras ser acusado por los delitos de coautoría en homicidio calificado cometido con alevosía en la ejecución de robo; y robo de vehículo automotor, fue sancionado a cuatro años y seis meses. Por su parte, el adolescente de 17 años recibió la misma sanción, por la comisión de los referidos delitos

Faltan por aprehender a tres (3) personas, quienes hasta la presente fecha se encuentran evadidos del proceso penal.

- Respecto a la muerte del diputado **Robert Serra y María Herrera**, ocurrida el 1 de octubre de 2014, en el interior de su vivienda ubicada en las adyacencias de La Pastora, Caracas; se acusó a 10 personas:

Edwin José Torres Camacho y Carlos Enrique García fueron acusados como coautores en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y asociación para

delinquir en perjuicio de Robert Serra, y en los delitos homicidio calificado y asociación para delinquir en perjuicio de María Herrera.

Raidel Jesús Espinoza Flores y Erick Ricardo Romero Arteaga, acusados por su participación como cómplices no necesarios en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y asociación para delinquir en perjuicio de Robert Serra y cómplice no necesario en los delitos de homicidio calificado y asociación para delinquir en perjuicio de María Herrera.

Wadid Pacheco Pacheco fue acusado por cómplice no necesario en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y coautor en el delito de asociación para delinquir en perjuicio de Robert Serra y cómplice no necesario en los delitos de homicidio calificado perpetrado con alevosía por motivos fútiles en la ejecución de robo agravado en perjuicio de María Herrera.

Danny Enrique Salinas fue acusado como coautor en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y asociación para delinquir en perjuicio de Robert Serra y cómplice no necesario en los delitos de homicidio calificado perpetrado con alevosía por motivos fútiles en la ejecución de robo agravado en perjuicio de María Herrera.

Neira Palomino y Yusmelys Meregote fueron acusadas por su participación como cómplice no necesario en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y asociación para delinquir en perjuicio de Robert Serra y cómplice no necesario en los delitos homicidio calificado y asociación para delinquir en detrimento de María Herrera.

Nadis Orozco fue acusada como coautora en los delitos de asociación para delinquir y ocultamiento de arma de guerra.

Jaime Padilla fue acusado por su participación como coautor en los delitos de homicidio agravado, robo agravado y asociación para delinquir en perjuicio de Robert Serra y cómplice no necesario en los delitos de homicidio calificado y asociación para delinquir en detrimento de María Herrera.

Leyver Padilla Mendoza fue aprehendido el 2 de noviembre de 2014, en Cartagena (Colombia), a raíz de la difusión roja de Interpol. Una vez que las autoridades del vecino país notificaran de su detención, el Ministerio Público solicitó el 10 de noviembre de ese año, el inicio del procedimiento de extradición activa; y la Cancillería presentó formalmente el requerimiento. Se está a la espera del pronunciamiento por parte del Gobierno neogranadino.

Por este caso, a solicitud del Ministerio Público, se libró orden de captura, con alerta roja ante Interpol, contra tres (3) personas, una de ellas con alerta roja internacional.

- Por la muerte de **Luis Daniel Gómez** y **Gustavo José Giménez**, ocurrida el 5 de abril de 2014, en el Parque Nacional Waraira Repano, Caracas, tras ser impactados por varios proyectiles; fueron acusadas dos (2) personas:

Roberto Samuel Rincón fue acusado por la comisión de los delitos de homicidio calificado durante la ejecución de un robo agravado, perpetrado con alevosía, extorsión, ocultamiento de arma de fuego, modificación de armas de fuego y alteración de seriales y otras marcas.

Mientras, Whousqui Alexair Martínez Piñango fue acusado por la comisión del delito de robo agravado. En este caso, se está a la espera que se fije la fecha para la celebración de la audiencia preliminar.

- Respecto a la muerte de **Mónica Spear** y **Henry Thomas Berry** y las lesiones causadas a la hija de ambos, hecho ocurrido el 6 de enero de 2014, cuando se desplazaban en un vehículo por la Autopista Regional del Centro, entre Puerto Cabello y Valencia, estado Carabobo; fueron acusados ocho (8) personas:

Jean Carlos Colinas Alcalá, Leonard Marcano Lugo, Alejandro Maldonado Pérez, Adolfo Rico Agreda, fueron acusados por los delitos de colocación de obstáculo en la vía pública en grado de coautores, homicidio intencional calificado en la ejecución de un robo agravado en grado de coautoría, homicidio intencional calificado en grado de frustración y coautor, robo agravado en grado de coautor y asociación para Delinquir. De igual forma, se acusó a Colinas Alcalá, por la comisión del delito de desvalijamiento de vehículos automotores.

Eva Armas Mejías fue acusada por el delito de aprovechamiento de cosas provenientes de delito y asociación para delinquir. Además, fueron acusados Nelfren Jiménez Álvarez, Franklin Cordero Álvarez y José Ferreira Herrera, por los delitos de colocación de obstáculo en la vía pública en grado de coautores, homicidio intencional calificado en la ejecución de un robo agravado en grado de coautoría, homicidio intencional calificado en grado de frustración y coautor, robo agravado en grado de coautor y asociación para delinquir. Igualmente, fueron acusados dos adolescentes de quince (15) y diecisiete (17) años.

Adicionalmente, a Nelfren Jiménez Álvarez se le acusó por la comisión del delito de posesión ilícita de arma de fuego y alteración de seriales.

El presente caso se encuentra en fase de juicio. En ese particular es relevante destacar que el 23 de septiembre de 2014, se dio inicio al debate oral y público, oportunidad en la cual los acusados Jean Carlos Colinas Alcalá, José Ferreira Herrera y Nelfren Jiménez Álvarez admitieron los hechos que le fueron imputados por el Ministerio Público, siendo sentenciados el primero de ellos a cumplir la pena de 26 años, 8 meses y 20 días de prisión y los dos últimos a 24 años, 8 meses y 20 días de prisión.

- En relación con el homicidio de **Enrique Franceschi, alcalde del municipio Arismendi del estado Sucre** (Río Caribe), ocurrido el 20 de julio de 2014, fueron acusados a tres (3) personas por la comisión de los delitos de homicidio calificado con alevosía en la ejecución de un robo, uso de adolescente para delinquir y asociación para delinquir.

Los acusados: Framborman Rodríguez, Luis Velásquez y Nick Alberto Hoffman, admitieron los hechos que les fueron imputados por el Ministerio Público, siendo los dos primeros condenados a diecisiete (17) años y cuatro (4) meses de prisión, mientras el tercero fue condenado a dieciocho (18) años y ocho (8) meses de prisión.

Contra la Corrupción

En materia Contra la Corrupción, los fiscales del Ministerio Público presentaron seis mil cuatrocientos trece (6.413) actos conclusivos.

Asimismo, presentaron trescientas veinticuatro (324) actuaciones, entre ellas ciento cincuenta y cuatro (154) desestimaciones.

Cuadro DCC - 01. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Corrupción. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|--------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 1.343 | 57,74 |
| En sede fiscal | 983 | 42,26 |
| Total | 2.326 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCC - 02. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Corrupción realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 12.643 | 67,62 |
| Aperturas de juicios asistidas | 2.737 | 14,64 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 670 | 3,58 |
| Audiencias de juicios asistidas | 628 | 3,36 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 533 | 2,85 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 437 | 2,34 |
| Audiencias preliminares realizadas | 346 | 1,85 |
| Juicios realizados | 304 | 1,63 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 263 | 1,41 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 70 | 0,37 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 66 | 0,35 |
| Total | 18.697 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

En el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, como consecuencia del esfuerzo emprendido para proporcionar una respuesta contundente a la colectividad en esta materia, se estructuró una metodología de trabajo que permitió impulsar las actuaciones, entre ellas destacan las cuatro mil ciento setenta y cinco (4.175) investigaciones adelantadas por irregularidades en la adquisición y otorgamiento de dólares a través de la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), hoy Centro de Comercio Exterior (Cencoex), las cuales involucraron a dos mil setecientos dieciséis (2.716) personas naturales y mil cuatrocientos cincuenta y nueve (1.459) personas jurídicas, es decir, empresas.

A raíz de las investigaciones referidas a personas naturales, los fiscales en materia Contra la Corrupción imputaron a trescientas setenta y cinco (375) personas, de esa cifra doscientas veinticuatro (224) fueron acusadas y quedan ciento cincuenta y un (151) pendientes por actos conclusivos, de éstas últimas ciento quince (115) tienen medidas cautelares de presentación y prohibición de salida del país. De las referidas acusaciones efectuadas, ciento quince (115) personas fueron condenadas tras admitir los hechos, mientras el resto está a la espera que se fije la audiencia preliminar.

Respecto a los casos de personas jurídicas, mil ciento ochenta y tres (1.183) se encuentran en fase de investigación. Hasta diciembre de 2014 se habían presentado 70 acusaciones.

Aunado a ello, en el mes de agosto 2014 se creó un equipo de trabajo para dedicarse de manera específica a la investigación de casos relacionados con la tramitación y obtención de divisas ante el Cencoex, el cual fue conformado por fiscales, abogados e investigadores criminalistas. En este contexto, fue creada en el mes de noviembre, una fiscalía adscrita a la Dirección Contra la Corrupción, con dedicación exclusiva a la materia relacionada con ilícitos cambiarios.

En el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, el Ministerio Público efectuó operativos en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, los cuales fueron realizados en los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, estados Vargas y Carabobo, respectivamente, con el fin de verificar contenedores contentivos de mercancías declaradas en estado de abandono. En los mismos se hallaron material médico y sustancias químicas vencidas, productos alimenticios en descomposición, así como mercancías distintas a las declaradas en los respectivos formularios de importación. Tal situación originó el inicio de investigaciones por presuntos ilícitos cambiarios y/o aduaneros.

Asimismo, en acciones que se desplegaron en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, se detectaron dos (2) casos que involucran a dos (2) personas que intentaron trasladar hacia el exterior tarjetas de créditos. Una de ellas fue aprehendida con ciento sesenta y cuatro (164) tarjetas y la otra con ciento cuatro (104) instrumentos crediticios autorizados para el consumo de divisas fuera del país. Fueron acusadas por la presunta comisión del delito de obtención fraudulenta de divisas y están privadas de libertad.

En el 2014, también se efectuaron acciones contundentes en las oficinas del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), ubicadas en las distintas regiones del país, con el fin de combatir los delitos de corrupción, entre ellos el cobro de cantidades de dinero para el otorgamiento de pasaportes y expedición de cédulas. De estas actuaciones, resaltan las realizadas en los estados Bolívar, Guárico y Zulia, donde se

hicieron aprehensiones de varias personas incursoas en este tipo de delitos. Posteriormente fueron acusadas y se logró la condena de dieciséis (16) personas.

La Dirección Contra la Corrupción también ha desplegado acciones en los casos relativos a la empresa Mercado de Alimentos, C.A. (Mercal), específicamente por comercialización irregular de toneladas de carne. Entre ellos, destaca el referido al desvío hacia una compañía privada de una gandola que transportaba aproximadamente cuatro (4) toneladas del citado producto. Se detectó que en dicho establecimiento se descongelaba la carne, violando normas fitosanitarias, con el fin de cambiar los empaques en la que estaba envuelta, para comercializarla posteriormente con envoltorios distintos al empleado por Mercal. Por este hecho, fueron acusados cuatro (4) funcionarios de Mercal, quienes a la fecha se encuentran privados de libertad.

Por otra parte, destacan las actuaciones realizadas contra un (1) diputado de la Asamblea Nacional y nueve (9) exalcaldes, siendo estos los siguientes:

- La Fiscal General de la República asistió el 23 de octubre de 2014 ante la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, con el fin de solicitar la declaratoria de haber mérito para proseguir causa penal por vía del procedimiento ordinario contra el diputado a la Asamblea Nacional por el estado Miranda, Juan Carlos Caldera López, por la presunta comisión de los delitos de suposición de valimiento y legitimación de capitales
- Se acusó a Jesús Amador Manosalva Serrano, exalcalde del municipio Alto Orinoco del estado Amazonas, por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso propio, falsedad y ocultamiento intencional de datos en la presentación de la declaración jurada de patrimonio y asociación, con ocasión a investigación adelantada por el Ministerio Público en virtud de irregularidades ocurridas en el uso y destino de los recursos asignados a la citada alcaldía para la ejecución de obras en esa localidad. Se encuentra privado de libertad y el caso está en fase de juicio
- Se acusó al exalcalde del municipio Morán del estado Lara, Fidel Antonio Palma Castillo, por la presunta comisión de los delitos de peculado de uso, peculado culposo y evasión de procedimientos licitatorios en la contratación de obras para la reparación, mantenimiento, recuperación y rehabilitación de la vialidad en diversos sectores de El Tocuyo
- Se acusó al exalcalde del municipio Maturín del estado Monagas, Numa Rafael Rojas Velásquez, por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito y falsedad en su declaración jurada de patrimonio. Además, se acusó a la presidenta de la Casa de la Mujer del citado municipio, por los delitos anteriormente señalados. El caso se encuentra en fase de juicio oral y público
- Se acusó al exalcalde del municipio San Fernando de Apure del estado Apure, Armando Arévalo Soto, por la presunta comisión de delito de peculado culposo.
- Se logró que se ordenara el enjuiciamiento del exalcalde del municipio Alberto Adriani del estado Mérida, Robert Antonio Ramos Castro, por la presunta comisión del delito

de tráfico de influencias detectado durante su gestión como presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI) Mérida

- Se logró que se ordenara el pase a juicio de la causa seguida al exalcalde del municipio Valencia del estado Carabobo, Edgardo Parra Oquendo, por la presunta comisión de los delitos de concierto de funcionario con contratista, peculado doloso impropio y asociación para delinquir, detectados con ocasión a contrataciones irregulares suscritas con cooperativas que eran utilizadas para realizar operaciones ilícitas con recursos que le fueron otorgados
- Se logró la condenatoria por admisión de hechos del exalcalde del municipio Guanarito del estado Portuguesa, Abel Fernando Villalba, por la comisión de los delitos de peculado doloso propio y concierto de funcionario público con contratista
- En cuanto a la causa seguida contra el exalcalde del municipio Sucre del estado Falcón, Orlando Lugo, por presuntas irregularidades ocurridas con ocasión al cobro de dos (2) cheques que se giraron por concepto de pago de tributos a favor de la citada alcaldía y los mismos no ingresaron a la Tesorería Municipal, éste se acogió al procedimiento de admisión de hechos y, en consecuencia, fue condenado a cumplir una pena de prisión y multa por el delito de peculado doloso propio
- Se logró condenatoria contra Oswaldo Ramírez Alviárez, quien durante su gestión como alcalde del municipio Lobatera del estado Táchira, otorgó concesiones a empresas familiares para la construcción de obras públicas. Fue condenado a cumplir pena de tres (3) años y diez (10) meses de prisión y pagar la multa de cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho (Bs. 45.488,00) bolívares por la comisión de los delitos de peculado doloso propio, tráfico de influencias, aprovechamiento fraudulento de fondos públicos y expedición de certificaciones falsas.

El Ministerio Público participó en dos (2) relevantes actividades de carácter internacional vinculadas con el tema de la lucha contra la corrupción:

1. El Estado venezolano, a través de una delegación integrada por el Ministerio Público, Contraloría General de la República, Tribunal Supremo de Justicia y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, presentó los logros en materia de lucha contra la corrupción en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción en Venezuela, correspondiente a los capítulos III y IV, “Penalización y Aplicación de la Ley” y “Cooperación Internacional”, respectivamente, realizada durante el mes de mayo, en Viena, Austria.

Venezuela dio a conocer en este espacio los avances respecto a la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUC). En dicho encuentro, en el que se evalúa a los países que forman parte del tratado por la aplicación de lo establecido en dicha Convención, Emiratos Árabes Unidos y Chile fungieron de países evaluadores

2. En el marco del Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (Mesicic), una delegación internacional visitó el país para verificar los avances en este ámbito. El Ministerio Público realizó una presentación

detallada sobre su objetivo, estructura organizativa y régimen de competencias. Se le indicó las atribuciones del Ministerio Público, establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Ministerio Público, adopción de decisiones internas por parte del Ministerio Público y los recursos administrativos aplicables conforme a la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Adicionalmente, se les dio a conocer los mecanismos para la selección de los fiscales del Ministerio Público, quienes deben cumplir con un programa de formación para el ingreso a la carrera fiscal a través de la Escuela Nacional de Fiscales y concurso público de credenciales y de oposición. Los avances en cuanto a la cooperación técnica con la creación de la División de Análisis Financiero, Contable y Avalúos de la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones, adscrita a la Dirección General de Apoyo a la Investigación, también fueron otros aspectos abordados.

Además, se les informó acerca de los mecanismos adoptados por el Ministerio Público para facilitar y promover la presentación de denuncias sobre actos de corrupción, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, Unidades de Atención a la Víctima, Atención en Línea 0800-FISCA-00, Coordinación Nacional de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales; y creación de la Fiscalía de Respuesta Inmediata Contra la Corrupción (FRICC) para la atención inmediata a las denuncias formuladas por ciudadanos que son objeto de inducción o constreñimiento por parte de funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones, exigiendo o haciéndose prometer cantidades de dinero u otras dádivas indebidas, para no perjudicarlos o involucrarlos en procesos penales y/o administrativos o de cualquier otra índole, entre otros aspectos.

Por otra parte, en cuanto a las actuaciones ejecutadas por el equipo de apoyo técnico contra la corrupción, las cuales coadyuvan con el descongestionamiento de casos en las fiscalías especializadas, se ejecutaron las siguientes actuaciones:

Cuadro DCC - 03. Actuaciones del Equipo Técnico Contra la Corrupción. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad |
|--------------------------------------|--------------|
| Asesorías presenciales | 1.904 |
| Resultados de experticias analizadas | 17 |
| Total | 1.921 |

Fuente: Dirección Contra la Corrupción. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Protección Integral de la Familia

El Ministerio Público en materia de Protección Integral a la Familia, orienta sus actuaciones en tres (3) áreas de competencia institucional: Protección de víctimas niños, niñas y adolescentes (Penal Ordinario); Sistema penal de responsabilidad del adolescente y civil e instituciones familiares.

En el área de protección de víctimas niños, niñas y adolescentes se presentaron cuatro mil trescientos ochenta y una (4.381) acusaciones ante los tribunales penales de la República.

Y en materia penal de responsabilidad del adolescente, los fiscales de protección integral de la Familia presentaron nueve mil seiscientos setenta y seis (9.676) acusaciones ante los tribunales penales de la República.

Los fiscales en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección, ejecutaron noventa y un mil seiscientos sesenta y un (91.661) acciones, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro DPIF - 01. Actuaciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014

| Actuaciones realizadas | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Por sentencia dictada por el juez | 31.163 | 34,00 |
| Por cierre administrativo (Inactividad de las partes) | 20.961 | 22,87 |
| Presentación de acuerdo extrajudicial para su homologación | 20.363 | 22,22 |
| Presentación de demandas | 6.036 | 6,59 |
| Por desistimiento expreso de la parte interesada | 4.429 | 4,83 |
| Por acuerdo en la dependencia fiscal | 3.354 | 3,66 |
| Presentación de solicitudes | 3.229 | 3,52 |
| Por otras causas | 1.188 | 1,30 |
| Presentación de demandas, colocación familiar | 761 | 0,83 |
| Por relevo fiscal | 65 | 0,07 |
| Por declinatoria de competencia del tribunal | 56 | 0,06 |
| Presentación de demandas, acción de protección | 50 | 0,05 |
| Por inhibición | 3 | 0,00 |
| Por recusación | 3 | 0,00 |
| Total | 91.661 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPIF - 02. Acciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014

| Tipo de acciones | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Opiniones emitidas en el mes, divorcio fundamentado en el Art.185-A, favorables | 21.868 | 36,67 |
| Diligencias presentadas | 19.245 | 32,27 |
| Obligación de manutención | 11.834 | 19,85 |
| Régimen de convivencia familiar | 2.153 | 3,61 |
| Filiación | 1.777 | 2,98 |
| Colocación familiar | 1.359 | 2,28 |
| Curatela | 617 | 1,03 |
| Patria potestad | 314 | 0,53 |
| Tutela | 310 | 0,52 |
| Responsabilidad de crianza | 152 | 0,25 |
| Total | 59.629 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPIF - 03. Otras actuaciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------|-------|
| Revisión de expedientes | 54.677 | 40,29 |
| Audiencias atendidas por el fiscal | 46.674 | 34,39 |
| Asistencia a la audiencia única | 7.825 | 5,77 |
| Asistencia a la fase de sustanciación | 3.219 | 2,37 |
| Asistencia a la audiencia de juicio | 2.938 | 2,17 |
| En las demás causas establecidas en la ley | 2.888 | 2,13 |
| Asistencia a la audiencia de sustanciación | 2.614 | 1,93 |
| Opiniones emitidas en el mes, divorcio fundamentado en el Art.185-A, requisitos exigidos en la norma | 2.583 | 1,90 |
| Asistencia a la fase de mediación | 2.505 | 1,85 |
| Audiencia de juicio | 1.958 | 1,44 |
| Bienes | 1.173 | 0,86 |
| Audiencia única en asuntos de jurisdicción voluntaria | 1.168 | 0,86 |
| Acción mero declarativa | 1.097 | 0,81 |
| Presentación de escrito de promoción de pruebas | 979 | 0,72 |
| Rectificación de actas de registro civil | 808 | 0,60 |
| Ejecución de sentencias | 583 | 0,43 |
| Asistencia al único acto de reconciliación | 551 | 0,41 |
| Asistencia al primer acto conciliatorio | 454 | 0,33 |

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------------|---------------|
| Asistencia al segundo acto conciliatorio | 397 | 0,29 |
| Opiniones emitidas en juicios de divorcio, fundamentado en el Art.185-A, oposición | 259 | 0,19 |
| Procedimiento de adopción, asistencia a la audiencia de juicio y opinión | 91 | 0,07 |
| Asistencia a la audiencia constitucional | 69 | 0,05 |
| Inserción de actas del registro civil | 48 | 0,04 |
| Escrito de fundamentación | 41 | 0,03 |
| Reforma de demandas o solicitudes | 34 | 0,03 |
| Audiencia de oposición a las medidas | 32 | 0,02 |
| Audiencia de apelación | 19 | 0,01 |
| Apelación interpuesta | 12 | 0,01 |
| De casación | 2 | 0,00 |
| Procedimiento de adopción, asistencia a la audiencia de juicio, oposición | 1 | 0,00 |
| De hecho | 1 | 0,00 |
| Total | 135.700 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Los fiscales especializados en Penal Ordinario presentaron ante los tribunales penales de la República dos mil ochocientos setenta y dos (2.872) acciones, entre ellas desestimaciones y solicitudes de la aplicación del principio de oportunidad. A continuación, se detallan:

Cuadro DPIF - 04. Otras acciones ejecutadas por los fiscales con competencia en materia Penal Ordinario. Año 2014

| Tipo de otras acciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 1.350 | 47,01 |
| Opinión suspensión condicional del proceso | 461 | 16,05 |
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 361 | 12,57 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 256 | 8,91 |
| Promoción de conciliación | 220 | 7,66 |
| Desestimaciones solicitadas | 154 | 5,36 |
| Extinción de la sanción | 39 | 1,36 |
| Opinión emitida en relación a los acuerdos reparatorios | 31 | 1,08 |
| Total | 2.872 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Los fiscales especializados en materia del Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes, reportaron dos mil quinientos veintitrés (2.523) otras acciones, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro DPIF - 05. Otras acciones realizadas por los fiscales con competencia en materia del Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes. Año 2014

| Tipo de otras acciones | Cantidad | % |
|--|--------------|---------------|
| Promoción de conciliación | 1.524 | 60,40 |
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 299 | 11,85 |
| Extinción de la sanción | 218 | 8,64 |
| Solicitud de desestimación | 197 | 7,81 |
| Cesación de la sanción | 193 | 7,65 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 45 | 1,78 |
| Opinión suspensión condicional del proceso | 24 | 0,95 |
| Escritos consignados ante el órgano jurisdiccional | 23 | 0,91 |
| Total | 2.523 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPIF - 06. Actuaciones de los fiscales con competencia en materia Penal Ordinario y en el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|---|----------|-------|
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 18.488 | 30,24 |
| Aperturas de juicios asistidas | 17.338 | 28,36 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 10.589 | 17,32 |
| Audiencias preliminares realizadas | 5.254 | 8,59 |
| Audiencias de juicios asistidas | 4.265 | 6,98 |
| Juicios realizados | 2.110 | 3,45 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 1.721 | 2,82 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 1.061 | 1,74 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 211 | 0,35 |
| Procedimiento de consumo solicitado. Art. 141 de la LOD | 68 | 0,11 |
| Solicitud de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena | 10 | 0,02 |
| Observaciones al cómputo de auto de ejecución de sentencia | 8 | 0,01 |
| Solicitud de revocatoria de suspensión condicional de la ejecución de la pena | 7 | 0,01 |

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 2 | 0,00 |
| Opinión en relación a la medida humanitaria notificada | 2 | 0,00 |
| Observaciones al cómputo de pena notificadas | 1 | 0,00 |
| Total | 61.135 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPIF - 07. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Protección Integral de la Familia. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|---------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 20.551 | 93,50 |
| En sede fiscal | 1.429 | 6,50 |
| Total | 21.980 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Respecto a algunos procesos penales que fueron conducidos por fiscales adscritos a la Dirección de Protección Integral de la Familia, tenemos los siguientes:

- Acusación contra un (1) adolescente por el delito de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles en perjuicio de un (1) ciudadano, hecho ocurrido en la vía pública del sector Las Tinajitas, estado Táchira. El 5 de mayo de 2014, se declaró penalmente responsable al adolescente y fue sancionado a cuatro (4) años y seis (6) meses de medida de privación de libertad. Adicionalmente, en forma simultánea acordó dos (2) años de imposición de reglas de conducta. Actualmente se encuentra en fase de ejecución de la sanción
- Acusación contra un (1) adolescente por el delito de homicidio calificado en la ejecución de robo agravado con alevosía en contra de dos (2) sacerdotes; y lesiones personales graves y agavillamiento en perjuicio de otros dos (2) religiosos, hecho ocurrido en el Colegio Don Bosco del estado Carabobo. El 5 de mayo de 2014, se declaró penalmente responsable al adolescente por el procedimiento de admisión de los hechos y, en consecuencia, fue sancionado a cuatro (4) años de privación de libertad. Está en fase de ejecución de la sanción
- Precalificación del delito de abuso sexual de adolescentes en contra de un (1) ciudadano, quien fue denunciado por la progenitora de dos (2) adolescentes presuntamente víctimas del delito referido, hecho ocurrido en la localidad de Boca de Uchire, estado Anzoátegui. Se solicitó orden de aprehensión y posteriormente fue dictada la medida privativa libertad. El 10 de octubre de 2014, se celebró audiencia preliminar y fue admitida la acusación. Se mantuvo la privativa de la libertad y se ordenó el pase a juicio.

En el marco del esfuerzo realizado por el Estado venezolano para lograr la integración de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, el Ministerio Público efectuaron los enlaces pertinentes con las autoridades del Servicio de Protección del Niño, Niña y Adolescente del estado Miranda (Sepinami), a fin de establecer reuniones para la elaboración de un cronograma de actividades sociales dirigidas a los adolescentes que se encuentra en la citada institución.

En este orden, se realizaron siete (7) visitas de apoyo a entidades de atención ubicadas en el Distrito Capital y el estado Vargas, con el propósito de brindar orientación en cuanto a los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, para lo cual se contó con la asistencia de ciento cincuenta y seis (156) personas.

Igualmente, se realizaron dos (2) visitas a casas hogares ubicadas en el Distrito Capital y el estado Miranda, con el fin de desarrollar actividades recreativas, deportivas y entregar donativos de artículos escolares y de uso personal, en beneficio de los niños que se encuentran protegidos bajo la medida de abrigo o colocación en entidad de atención.

En el estado Carabobo se ejecutó la actividad "Dile no a la violencia, si al buen trato", la cual estuvo dirigida a trescientos (300) niños, niñas y adolescentes de diversas entidades de atención del referido estado, los cuales disfrutaron de asistencia médica gratuita, actos culturales, recreadores, colchones inflables, golosinas, juegos deportivos, así como también donativos de enseres y alimentos. Asimismo, con ocasión a las fiestas decembrinas, se realizó visita a los niños y adolescentes de la Casa Hogar La Auxiliadora, en Caracas, a quienes se les obsequiaron juguetes y participaron en juegos, cantos y bailes.

Además, se realizó visita a la Entidad de Atención María Auxiliadora con el fin de revisar los expedientes administrativos, verificar las condiciones de los niños, niñas y adolescentes, para garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos y garantías.

En aras de optimizar los mecanismos para la prevención social del delito, se realizaron seis (6) jornadas de atención e integración comunitaria en los estados Barinas, Nueva Esparta, Miranda y Vargas, en las que participaron doscientos noventa y tres (293) adolescentes y noventa y tres (93) adultos. Asimismo, se participó en la Jornada Social efectuada en la plaza Parque Carabobo del Distrito Capital, donde se atendieron a veintidós (22) personas y se entregaron doscientos cincuenta (250) trípticos informativos.

Se coordinó un trabajo conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, específicamente con la Dirección de Protección y Desarrollo Estudiantil, para discutir la problemática que presenta el Programa de Defensorías Educativas a escala nacional, y diseñar estrategias con miras a fortalecer su funcionamiento en el marco de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, por lo que dicho ente ministerial está recabando los aspectos relevantes vinculados con el mencionado programa, con el fin de ser analizados y brindar el apoyo institucional para su óptimo desempeño.

Defensa de la Mujer

En materia para la Defensa de la Mujer, los fiscales del Ministerio Público presentaron ciento veintidós mil cuatrocientos veintiséis (122.426) actos conclusivos.

Asimismo, los fiscales reportaron seis mil ciento setenta y cinco (6.175) otras acciones, entre ellas desestimaciones. A continuación, se detallan:

Cuadro DPDM - 01. Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer. Año 2014

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Opinión de suspensión condicional del proceso | 4.090 | 66,23 |
| Desestimaciones solicitadas | 1.804 | 29,21 |
| Comisiones en otras materias | 281 | 4,55 |
| Total | 6.175 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPDM - 02. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|---------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 8.188 | 70,74 |
| En sede fiscal | 3.387 | 29,26 |
| Total | 11.575 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DPDM - 03. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------|-------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 122.893 | 75,28 |
| Audiencias preliminares realizadas | 19.016 | 11,65 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 7.687 | 4,71 |
| Aperturas de juicios asistidas | 6.519 | 3,99 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 4.725 | 2,89 |
| Audiencias de juicios asistidas | 1.119 | 0,69 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 590 | 0,36 |
| Juicios realizados | 482 | 0,30 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 95 | 0,06 |

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------------|---------------|
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 92 | 0,06 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 26 | 0,02 |
| Total | 163.244 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

Respecto a algunos procesos penales que adelantan los fiscales ascritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer podemos destacar los siguientes:

- Acusación contra un ciudadano por el delito de homicidio calificado de su cónyugue, y abuso sexual de adolescentes en perjuicio de sus dos (2) hijas, hecho ocurrido en la parroquia El Junquito, municipio Libertador del Distrito Capital
- Acusación y logro de pase a juicio de causa seguida a un ciudadano, por los delitos de violencia sexual, violencia sexual en grado de tentativa y robo gravado de vehículo en concurso real de delitos en perjuicio de dos (2) ciudadanas, hecho ocurrido en Maturín, estado Monagas
- Acusación contra dos (2) funcionarios policiales por los delitos de violencia sexual, en perjuicio de una (1) ciudadana, hecho ocurrido en Yagua, estado Carabobo
- Acusación y logro de sentencia condenatoria, con pena de treinta (30) años de prisión, contra un (1) ciudadano por los delitos de homicidio calificado en perjuicio de su cónyugue, trato cruel y actos lascivos en perjuicio de la hija (niña) de la hoy occisa, hecho ocurrido en San Carlos, estado Cojedes
- Acusación y logro de sentencia condenatoria, con pena de veintiocho (28) años de prisión, dictada contra un (1) ciudadano, por el delito de homicidio calificado en perjuicio de su pareja, hecho ocurrido en el municipio San Fernando, estado Apure
- Acusación interpuesta contra tres (3) ciudadanos, por el delito de trata en la modalidad de explotación sexual en perjuicio de una (1) ciudadana, hecho ocurrido en el estado Nueva Esparta.

Durante el 2014, el Ministerio Público en materia de Defensa de la Mujer, alcanzó los siguientes logros:

- Inclusión de los delitos de femicidio e inducción al suicidio en la Reforma de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada por la Asamblea Nacional.
- El Ministerio Público en atención a los compromisos asumidos en el 2013 con el Ministerio del Poder Popular de Educación, presentó una propuesta denominada

“Educando en Igualdad”, para ser incorporada de manera transversal en el Programa Canaima Educativa dirigido a estudiantes del primero al sexto grado de educación básica. Se busca sensibilizar y difundir los derechos de las mujeres. Ello significó solicitar la incorporación de los siguientes temas: principios básicos de igualdad, conociendo mi cuerpo, ¿Qué es la violencia de género? y el sexismo en la comunicación humana

- Se propuso la celebración de la X Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia- Venezuela en el marco de ofrecer un instrumento que facilite la labor de promover y defender los derechos de las féminas y acordar diversas acciones que pueden aplicarse en casos de violaciones a los derechos humanos de las mujeres
- En el marco de las recomendaciones realizadas por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la República Bolivariana de Venezuela, se elaboró un informe de las políticas y logros obtenidos por el Ministerio Público en la protección de los derechos de los grupos vulnerables
- En procura de optimizar la respuesta eficaz y oportuna a las víctimas, se desarrolló el Plan de Sensibilización de los Órganos Receptores de Denuncia en materia para la Defensa de la Mujer, ejecutando un total de cincuenta y dos (52) actividades de sensibilización en los estados: Apure, Cojedes, Guárico, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Mérida, Trujillo, Zulia y el Distrito Capital
- En conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, que se celebró el 25 de noviembre 2014, se realizaron jornadas de concientización en puntos de concentración en el territorio nacional, dirigidas a la difusión de los derechos de las mujeres para así impulsar una cultura igualitaria y no discriminatoria en razón del género
- Fue elaborada una propuesta denominada “Desigualdad jurídica de la condición femenina”, con la cual se persigue ejercer el recurso de nulidad sobre una serie de artículos del Código Civil y Código Penal por cuanto se les considera inconstitucionales, todo ello en procura de cambiar la cultura y el pensamiento destinado a la defensa de la mujer
- Por otra parte, se presentó en la reunión extraordinaria de Ministerios Públicos del Mercosur el proyecto “Programa de Sensibilización en Perspectiva de Género en Investigación de la Violencia Femicida”, conformado por dos (2) módulos de formación on-line, el cual fue aprobado
- Se realizó la III Jornada de Defensa Integral de la Mujer, evento concebido como un espacio para establecer directrices y analizar las leyes que rigen esta materia, en la que participaron fiscales del Ministerio Público con el objeto de contribuir con la formación de criterios que garanticen la seguridad jurídica en cuanto a la aplicación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Protección de los Derechos Fundamentales

El Ministerio Público en su interés de dar respuestas inmediatas y oportunas a los venezolanos víctimas de violaciones de las garantías fundamentales, orienta sus actuaciones en tres (3) áreas de competencia institucional: Protección de los derechos fundamentales, Régimen Penitenciario y Ejecución de Sentencia.

En tal sentido, los fiscales en materia de Derechos Fundamentales presentaron once mil trescientos diecisiete (11.317) actos conclusivos.

Cuadro DPDF - 01. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 11.272 | 71,23 |
| Aperturas de juicios asistidas | 1.501 | 9,48 |
| Solicitud de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena | 864 | 5,46 |
| Audiencias de juicios asistidas | 524 | 3,31 |
| Observaciones al cómputo de auto de ejecución de sentencia | 389 | 2,46 |
| Observaciones al cómputo de pena notificadas | 339 | 2,14 |
| Solicitud de revocatoria de suspensión condicional de la ejecución de la pena | 208 | 1,31 |
| Audiencias preliminares realizadas | 178 | 1,12 |
| Observaciones al cómputo por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 137 | 0,87 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 125 | 0,79 |
| Juicios realizados | 105 | 0,66 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 62 | 0,39 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 42 | 0,27 |
| Opinión en relación a la medida humanitaria notificada | 38 | 0,24 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 26 | 0,16 |
| Solicitud de revocatoria por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 14 | 0,09 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 1 | 0,01 |
| Total | 15.825 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

- Por la muerte de la estudiante **Geraldín Moreno**, ocurrida el 22 de febrero de 2014, tras recibir un disparo en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación en el sector Tazajal, a la altura del edificio Bayona Country, municipio Valencia, estado Carabobo, fueron acusados dos (2) sargentos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), quienes se encuentran privados de libertad, mientras que otros dos (2) sargentos de ese mismo componente militar están imputados y con medidas cautelares.

Uno de los dos (2) sargentos de la GNB fue acusado como autor material en el delito de homicidio calificado con alevosía y por motivos fútiles, uso indebido de arma orgánica, trato cruel y quebrantamiento de pactos y convenios internacionales. Mientras, el otro fue acusado por estos tres últimos delitos, más el de cómplice no necesario en el delito de homicidio calificado.

Actualmente la causa se encuentra en fase de juicio para los privados de libertad y en fase de investigación para los que tienen medidas cautelares.

- Respecto a la muerte del ingeniero en sistemas **Alejandro Márquez**, ocurrida el 22 de febrero de 2014, luego de caer al suelo de una moto tras ser perseguido por cuatro funcionarios de la Guardia del Pueblo, en la esquina de Candilito de la avenida Urdaneta, parroquia Candelaria, municipio Libertador del Distrito Capital, fueron libradas dos (2) órdenes de aprehensión contra dos personas.
- Por la muerte de la funcionaria del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) **Glidis Karelis Chacón**, quien el 07 de marzo de 2014, mientras cumplía funciones de orden público murió al recibir un disparo de arma de fuego, en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación; fueron acusados tres (3) funcionarios de la Policía Municipal de Chacao por este hecho ocurrido en la autopista Prados del Este, municipio Baruta del estado Miranda.

Los funcionarios son: José González Guevara, Alday Prato Sánchez y Eryln Noguera López. Prato Sánchez fue acusado por homicidio intencional en grado de autoría y uso indebido de arma orgánica. Los otros dos efectivos fueron acusados por los delitos de homicidio intencional en grado de tentativa y uso indebido de arma orgánica.

El funcionario Alday Prato Sánchez se encuentra privado de libertad y los funcionarios José González Guzmán y Eryln Dubraska Noguera López tienen medida cautelar sustitutiva de libertad. La causa se encuentra en fase de juicio.

- Acerca del caso del joven carpintero **Bassil Alejandro Da Costa Fría**, muerto tras recibir un disparo por arma de fuego en las cercanías del lugar donde se realizaba una manifestación, entre las esquinas de Tracabordo y Monroy, cerca de la avenida México, en la parroquia Candelaria (Distrito Capital), fueron acusados ocho (8) funcionarios policiales, de los cuales seis (6) son del Servicio Bolivariano de

Inteligencia (Sebin), uno (1) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y uno (1) del Ejército.

Los acusados son: José Ramón Perdomo Camacho, José Manuel Benigno Pérez, Egardo José Lara Gómez, Héctor Andrés Rodríguez Pérez, Jimmy Alexis Sáez Osorio y Jonfer Márquez Fernández (todos funcionarios del Sebin), Andry Jaspe López (PNB) y Jonathan José Rodríguez Duarte (Ejército).

Al funcionario Perdomo se le acusó por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y motivos fútiles en grado de autor, asociación para delinquir, uso indebido de arma orgánica y quebrantamiento de pactos y convenios internacionales. Se encuentra privado de libertad.

Mientras que el resto de los funcionarios fueron acusados por los delitos de asociación para delinquir, uso indebido de arma orgánica y quebrantamiento de pactos y convenios internacionales. Poseen medida cautelar sustitutiva de libertad, consistente en presentación periódica cada ocho (8) días ante el tribunal de la causa. La causa se encuentra en fase de Juicio para todos los acusados.

- En el caso de la **muerte de tres (3) detenidos en la División de Captura de El Rosal del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc)**, ubicada en el municipio Chacao del Distrito Capital, se logró la condena a diecisiete (17) años y cuatro (4) meses de prisión de cinco (5) funcionarios de ese organismo detectivesco. La muerte de los privados de libertad ocurrió el 26 de mayo de 2011.

En la referida sede del Cicpc, los detenidos Pedro Rivero, William Pérez y Rubén Arnal, murieron tras recibir golpes y torturas, tal cual lo demostraron los estudios científicos de la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de los Derechos Fundamentales del Ministerio Público.

Cuadro DPDF - 02. Actuaciones realizada por los fiscales con competencia en materia de Régimen Penitenciario. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Consignación de escritos ante el órgano jurisdiccional | 13.837 | 54,37 |
| Consignación de informes ante otras instituciones | 11.615 | 45,63 |
| Total | 25.452 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En materia de Ejecución de Sentencia, el Ministerio Público reportó ocho mil ciento setenta y dos (8.172) casos de extinción de la pena y, además, generó otras actuaciones, entre ellas, solicitudes de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena. A continuación, se detallan:

Cuadro DPDF - 03. Actuaciones realizadas por los fiscales con competencia en materia de Ejecución de Sentencia. Año 2014

| Otras actuaciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Solicitud de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena | 864 | 43,44 |
| Observaciones al cómputo de pena notificadas | 389 | 19,56 |
| Observaciones al cómputo de auto de ejecución de sentencia | 339 | 17,04 |
| Solicitud de revocatoria de suspensión condicional de la ejecución de la pena | 208 | 10,46 |
| Observaciones al cómputo por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 137 | 6,89 |
| Opinión en relación a la medida humanitaria notificada | 38 | 1,91 |
| Solicitud de revocatoria por redención de la pena por estudio y/o trabajo notificadas | 14 | 0,70 |
| Total | 1.989 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones tendentes a mejorar las condiciones de la población privada de libertad en algunos centros de detención del país; entre estas se señalan:

Cuadro DPDF - 04. Actividades de asistencia integral al interno, coordinadas por la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Año 2014

| Tipo de otras acciones | Cantidad |
|----------------------------------|----------|
| Donación de medicamentos | 148.623 |
| Asistencia médica | 7.327 |
| Asistencia jurídica | 977 |
| Barbería | 452 |
| Donación de kit de aseo personal | 53 |
| Donación de ropa | 40 |

Fuente: Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación

Durante el 2014, el Ministerio Público continuó el **Plan Contra el Retardo Procesal**, el cual se desarrolla en el marco de lo establecido en los artículos 49 y 83 de la Carta Magna, promoviendo la ejecución de las audiencias judiciales con los tribunales penales de causa y defensa técnica, así como la coordinación de los traslados interpenales de los privados de libertad, logrando la ejecución de las siguientes jornadas:

Cuadro DPDF - 05. Plan Contra el Retardo Procesal, por estado. Año 2014

| Estado | Detenidos | Asistencia jurídica a detenidos y familiares | Audiencias con tribunales penales | Evaluaciones a detenidos |
|------------------|---------------|--|-----------------------------------|--------------------------|
| DISTRITO CAPITAL | 1.034 | 1.425 | 130 | 0 |
| Amazonas | 159 | 159 | 17 | 0 |
| Anzoátegui | 800 | 800 | 270 | 635 |
| Aragua | 1.875 | 1.191 | 118 | 0 |
| Barinas | 837 | 524 | 126 | 0 |
| Bolívar | 502 | 371 | 29 | 0 |
| Carabobo | 1.079 | 792 | 260 | 0 |
| Cojedes | 161 | 161 | 3 | 0 |
| Delta Amacuro | 73 | 73 | 22 | 0 |
| Falcón | 613 | 613 | 25 | 0 |
| Guárico | 615 | 738 | 42 | 0 |
| Lara | 936 | 780 | 44 | 0 |
| Mérida | 521 | 521 | 35 | 0 |
| Miranda | 548 | 441 | 186 | 0 |
| Monagas | 411 | 334 | 20 | 0 |
| Nueva Esparta | 1.617 | 1.620 | 137 | 304 |
| Portuguesa | 11 | 0 | 11 | 0 |
| Sucre | 1.879 | 1.281 | 192 | 238 |
| Táchira | 988 | 522 | 22 | 17 |
| Trujillo | 202 | 89 | 50 | 0 |
| Vargas | 349 | 349 | 5 | 0 |
| Yaracuy | 877 | 754 | 125 | 0 |
| Zulia | 6.500 | 5.352 | 1.014 | 72 |
| Total | 22.587 | 18.890 | 2.883 | 1.266 |

Fuente: Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de este plan se realizaron dos mil setenta (2.070) coordinaciones médicas y doscientos cincuenta y seis (256) reconocimientos médicos legales en los centros en los cuales se ejecutó dicho programa.

En aras de garantizar los derechos fundamentales, tal y como lo estipula la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se verificaron las condiciones de reclusión en que permanecen las personas privadas de libertad, se ejecutó el Plan Cayapa, en apoyo al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, el cual abarcó varios estados del

país. Se obtuvo como resultado la asistencia a catorce mil sesenta y cuatro (14.064) personas detenidas, tal como se refleja a continuación:

Cuadro DPDF - 06. Resultados del Plan Cayapa, por estado. Año 2014

| Estado | Detenidos | Asistencia jurídica y médica | Audiencias con tribunales penales |
|--------------|---------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Anzoátegui | 2.565 | 165 | 78 |
| Apure | 800 | 346 | 40 |
| Barinas | 368 | 358 | 0 |
| Carabobo | 4.982 | 636 | 69 |
| Cojedes | 435 | 357 | 7 |
| Falcón | 1.104 | 1.104 | 79 |
| Lara | 559 | 559 | 29 |
| Mérida | 262 | 262 | 1 |
| Monagas | 238 | 238 | 85 |
| Trujillo | 1.335 | 247 | 5 |
| Yaracuy | 1.416 | 594 | 133 |
| Total | 14.064 | 4.866 | 526 |

Fuente: Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de este plan se realizaron un mil quinientas setenta y dos (1.572) coordinaciones médicas y se solicitaron trescientos cincuenta y ocho (358) reconocimientos médicos legales en los centros en los cuales se ejecutó el programa.

El Ministerio Público participó, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, en el desalojo del Internado Judicial de Los Teques, a los fines de promover la humanización del sistema penitenciario y distribuir a la población privada de libertad, según las posibilidades de cada penal, siendo asignados al Centro Penitenciario Región Capital Yare I (108), Centro Penitenciario Región Capital Yare II (75), Penitenciaria General de Venezuela (203), Centro Penitenciario Mínima del estado Carabobo (75), Internado Judicial del estado Aragua (27) e Internado Judicial Región Capital Rodeo II (71).

Entre mayo y diciembre de 2014, se ejecutó en el ámbito nacional el Plan de Descongestionamiento de los Centros de Detención Preventiva y un proceso de identificación y filiación de los privados de libertad que en estos centros se encontraban, específicamente en los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Distrito Capital, Barinas, Bolívar, Cojedes, Falcón Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Vargas y Zulia. En este orden, se logró el traslado de tres mil cuatrocientos noventa y cinco (3.495) privados de libertad y la cedulação de un mil doscientos cinco (1.205) de ellos.

Comisión por la Justicia y la Verdad

La Comisión por la Justicia y la Verdad, presidida por la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, es una instancia que tiene la atribución de investigar las violaciones de los derechos humanos y delitos de lesa humanidad; establecer el rescate de la justicia y el cese de la impunidad, la memoria histórica de tales hechos, la reivindicación al honor y a la dignidad de las víctimas, así como la localización de sus restos.

Por ende, en su afán de investigar y hacer justicia en los homicidios, torturas y desapariciones forzadas ocurridas en Venezuela de 1958 a 1998 continúa con su arduo trabajo. Es así como en el 2014, se iniciaron veintiún (21) investigaciones, se realizaron trescientas noventa y nueve (399) diligencias de investigación, se solicitaron, acordaron y realizaron dos (2) exhumaciones y se pidió, acordó y ejecutó una (1) orden de aprehensión.

En el marco del trabajo realizado por la Comisión por la Justicia y la Verdad, los restos de **Alberto José Rudas Mezones, exhumados** el 13 de junio de 2013 en el Cementerio General del Sur, ubicado en el municipio Libertador del Distrito Capital, fueron entregados a sus familiares el 22 de mayo de 2014 en un emotivo acto realizado en el Cuartel San Carlos, en la citada jurisdicción.

Rudas Mezones era un estudiante y activista político, quien murió tras recibir un impacto de bala el 15 de noviembre de 1961, a los 16 años, cuando se encontraba en una manifestación estudiantil en Caracas que protestaba por la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Cuba.

Durante el velatorio que se efectuaba en su domicilio en Barlovento, estado Miranda, el cadáver del joven fue secuestrado por funcionarios de la extinta Dirección General de Policía (Digepol), y sepultado clandestinamente en el Cementerio General del Sur, ubicado en el municipio Libertador del Distrito Capital.

La acción de entregar los restos del joven forma parte de los esfuerzos para dar con la verdad de los hechos y honrar la memoria de aquellos cuyo único delito fue luchar por sus derechos.

Comisión Presidencial para “El Caracazo”

El Ministerio Público en una acción de Estado que no tiene antecedentes en la historia reciente de nuestro país, realiza un extraordinario esfuerzo por lograr que no queden impunes los delitos cometidos durante el llamado “Caracazo”. En el mes de febrero de 2014, se convocó a los familiares de las víctimas correspondientes al proceso de indemnización, de acuerdo con el tercer informe enviado por el Ministerio Público a la Presidencia de la República. Para el mismo fueron llamados ciento catorce (114) familiares de treinta y cuatro (34) víctimas fallecidas. Los montos indemnizados se corresponden con los parámetros establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su Sentencia de Reparaciones y Costas del 29 de agosto de 2002, que se señalan a continuación:

- Sesenta y tres (63) personas, entre esposas, hijos, madres y padres. En total le correspondió la cantidad de ciento cincuenta y siete mil quinientos (157.500,00) bolívares a cada uno.
- Cincuenta y un (51) hermanos, correspondiéndole la cantidad de cuarenta y cuatro mil cien (44.100,00) a cada uno.

Cuadro DPDF – 07. Cantidad de personas indemnizadas. Año 2014

| Personas indemnizadas | Cantidad |
|--|------------|
| Esposas / concubinas | 6 |
| Descendientes (hijos- hijas) | 34 |
| Ascendientes (padres) | 23 |
| Colaterales (hermanos y hermanas en representación de padres fallecidos) | 51 |
| Total | 114 |

Fuente: Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Ministerio Público.

Defensa del Estado ante el Comité contra la Tortura de la ONU

El Ministerio Público, representado por una comisión encabezada por la directora de Protección de Derechos Fundamentales, formó parte de la delegación venezolana que acudió a Ginebra, Suiza, los días 6 y 7 de noviembre de 2014, con ocasión a la defensa ante el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, del 3er. y 4to. Informes Periódicos consolidados de la República Bolivariana de Venezuela sobre la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes, correspondientes al 53º período de sesiones.

En ese escenario se expusieron los alcances de las políticas del Estado venezolano para evitar y sancionar los casos de torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes que ocurran en nuestra nación.

Además, se hizo énfasis en reiterar el compromiso irrestricto con la vigencia plena de los derechos humanos, sin complacencia de ningún tipo contra aquellos funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado que se desvían de los objetivos institucionales.

En este espacio, se rechazó la campaña de descrédito contra el Estado por parte de algunas organizaciones no gubernamentales que siempre han tenido y tienen las puertas abiertas en el Ministerio Público para presentar sus denuncias, pese a que cuando hemos recibido a sus representantes y les solicitamos datos concretos de casos, no los muestran.

Ante las constantes denuncias de esos voceros de presuntas violaciones a los derechos humanos ocurridas durante los hechos violentos suscitados en el país desde febrero hasta junio de 2014, el Ministerio Público reiteró su compromiso con la defensa de las garantías constitucionales.

Defensa Ambiental

En materia de Defensa Ambiental, los fiscales del Ministerio Público presentaron nueve mil cuatrocientos treinta y ocho (9.438) actos conclusivos.

Además, presentaron dos mil seiscientos cuarenta (2.640) otras acciones, entre ellas desestimaciones y solicitudes de audiencias de presentación, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro DDIADA – 01. Acciones ejecutadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Año 2014

| Tipo de otras acciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 1.687 | 63,90 |
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 475 | 17,99 |
| Opinión suspensión condicional del proceso | 470 | 17,80 |
| Desestimaciones solicitadas | 8 | 0,30 |
| Total | 2.640 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes imputaciones:

Cuadro DDIADA – 02. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|--------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 1.279 | 94,53 |
| En sede fiscal | 74 | 5,47 |
| Total | 1.353 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DDIADA – 03. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|----------|-------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 5.587 | 58,35 |
| Audiencias preliminares realizadas | 2.183 | 22,80 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 544 | 5,68 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 523 | 5,46 |

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|--------------|---------------|
| Aperturas de juicios asistidas | 239 | 2,50 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 217 | 2,27 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 115 | 1,20 |
| Audiencias de juicios asistidas | 80 | 0,84 |
| Juicios realizados | 69 | 0,72 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 18 | 0,19 |
| Total | 9.575 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Actuación Procesal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Con relación a los casos de impacto en la opinión pública conocidos por los fiscales en materia de Defensa Ambiental, se presentan en síntesis lo siguiente:

- Se logró el pase a juicio y la condenatoria de dos (2) años de prisión para Donaldo del Toro Castro, por el delito de generación, uso o manejo de sustancias, materiales o desechos peligrosos, producto del vertido de sustancias químicas en un galpón ubicado en el municipio Girardot, estado Aragua, cuya evaporación generó diversas patologías en la población de los sectores aledaños
- Fue acusado un (1) ciudadano por el delito de envenenamiento de aguas de uso público, vertido de materiales degradantes en cuerpos de agua y manejo indebido de sustancias o materiales peligrosos, al constatarse la presencia de un líquido contaminante denominado gasoil en el canal de entrada de la planta que surte 80% de agua potable a la ciudad de Mérida, estado Mérida. En la inspección se detectaron tres (3) perforaciones realizadas intencionalmente en el tubo matriz y un tonel contentivo del carburante, siendo utilizado por el acusado para surtir el tractor que usa en las actividades agrícolas
- Se acusó a un (1) ciudadano por los delitos de cambio de flujo y sedimentación, degradación de suelos topografía y paisajes, actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales y agavillamiento, en el estado Bolívar. El acusado admitió los hechos a los fines de la suspensión condicional del proceso, por ende se le impuso la reforestación de la parte afectada con la siembra de treinta y cinco mil (35.000) árboles de diferentes especies forestales y realización de trabajo comunitario.
- Fue acusado un (1) ciudadano por los delitos de contravención de planes de ordenación del territorio y aprovechamiento de especies del patrimonio forestal, ocurridos durante las manifestaciones violentas acaecidas durante febrero de 2014 en el estado Bolívar, quien admitió los hechos a los fines de la suspensión condicional del proceso. Se le impuso la plantación de quinientos (500) árboles, con su respectivo plan de mantenimiento, indemnización de un mil (1.000) unidades tributarias para que sean destinadas a la operatividad del vivero institucional Maripa, rotulación del vehículo propiedad del imputado con mensaje alusivo a la preservación ambiental, presentación periódica ante el tribunal y prohibición de salida del país.

Entre los logros alcanzados, se solicitaron y se acordaron las medidas judiciales de carácter ambiental que se detallan a continuación:

- 1- Con el fin de evitar daños ambientales producto de los incendios forestales y proteger a los parques nacionales Waraira Repano (Distrito Capital), Henri Pittier (Aragua-Carabobo) y San Esteban (Carabobo), se prohibieron las pernoctas durante la época de sequía (enero a junio); restricciones de las visitas a algunos puntos de acceso; revisión de los bolsos de las personas que ingresan; mantener la ocupación, vigilancia y control por parte de funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y del Instituto Nacional de Parques de todos los accesos, entre otras
- 2- Para la protección del Monumento Natural “Aristides Rojas” (Guárico) y con el fin de evitar construcciones de viviendas en sus linderos, se ordenó la publicación de estas medidas precautelativas en un diario de prensa local para que sean del conocimiento de la comunidad en general
- 3- En aras de la recolección eficiente y oportuna de residuos y desechos sólidos en los municipios Maracaibo (Zulia), San Diego, Valencia y Naguanagua (Carabobo), San Cristóbal (Táchira) y Libertador (Mérida), se instó a ejecutar un plan de emergencia de manejo integral de desechos sólidos, diseñar rutas de recolección, realizar jornadas especiales de recolección de basura y saneamiento ambiental, así como presentar un programa de formación ambiental dirigido a la población, a los fines de sensibilizarlos sobre la materia
- 4- Prohibición de la práctica ilegal de la minería en los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, por ser ecosistemas de alta sensibilidad y de fragilidad ambiental; y al existir en esos espacios geográficos Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, en las cuales se ha visto afectado el equilibrio ecológico. Con esta acción, se busca preservar la diversidad biológica, la fauna, la flora, los minerales de gran demanda (oro, hierro, diamante, bauxita, coltan, entre otros)
- 5- Prohibición de las construcciones ilegales en la franja marino costera, específicamente en la berma de las playas Majagua, “Beach Majagua”, Sol de Majagua” y “La Llanera”, situadas en el municipio Brión (Miranda), debido a no haberse hecho con antelación un estudio de impacto ambiental al sistema de costa y su paisaje, y no contar con los permisos de los entes correspondientes. En consecuencia, se ordenó la demolición de la estructuras y se solicitó apoyo a los órganos competentes para las labores de desmantelamiento y demolición
- 6- Se solicitaron nueve (9) medidas precautelativas de protección para el Parque Nacional Canaima, estado Bolívar, a fin de prohibir las construcciones ilegales y ordenar la paralización de las actividades que realizan representantes de los campamentos turísticos sin la respectiva permisología. En tal sentido, se procedió en un lapso de sesenta (60) días a efectuar las coordinaciones necesarias para desmantelar tales construcciones ubicadas en los linderos del parque y la reparación del lugar, en virtud de la severa afectación de los recursos naturales. Todo ello con el fin de proteger el ecosistema y el paisaje natural.

En aras de consolidar el compromiso con el ambiente, se profundizaron las “Jornadas Especiales de Reciclaje” en la Institución, las cuales permitieron recabar los documentos desincorporados para su destrucción *in situ*, así como el papel inutilizado en actividades diarias de las diferentes dependencias situadas en territorio nacional. Esta iniciativa permitió obtener indicadores de ahorro que se presentan a continuación:

Cuadro DDIADA – 04. Papel reciclado e indicadores de ahorro en las jornadas de reciclaje, según estado. Año 2014

| Estado | Papel reciclado (Kg) | Indicadores | | | | |
|------------------|----------------------|----------------|--------------------------------------|----------------|---------------|------------------|
| | | Energía (kwh) | Relleno sanitario (cm ³) | Agua (litros) | Co2 (Kg) | Árboles salvados |
| DISTRITO CAPITAL | 72.800 | 436.920 | 219 | 509.740 | 43.692 | 1.240 |
| Amazonas | 1.980 | 11.880 | 6 | 13.860 | 1.188 | 34 |
| Anzoátegui | 1.260 | 7.560 | 4 | 8.820 | 756 | 21 |
| Barinas | 1.200 | 7.200 | 4 | 8.400 | 720 | 20 |
| Bolívar | 3.823 | 22.938 | 11 | 26.761 | 2.294 | 65 |
| Carabobo | 2.700 | 16.200 | 8 | 18.900 | 1.620 | 46 |
| Delta Amacuro | 880 | 4.980 | 3 | 6.110 | 528 | 15 |
| Guárico | 10.660 | 63.960 | 32 | 74.620 | 6.396 | 181 |
| Mérida | 833 | 4.978 | 2 | 5.831 | 494 | 14 |
| Miranda | 6.015 | 32.940 | 17 | 38.430 | 3.294 | 94 |
| Monagas | 5.830 | 34.980 | 17 | 40.810 | 3.498 | 100 |
| Portuguesa | 1.088 | 6.528 | 3 | 7.616 | 652 | 18 |
| Sucre | 2.250 | 13.500 | 8 | 15.750 | 1.350 | 37 |
| Vargas | 1.620 | 9.660 | 5 | 11.270 | 966 | 24 |
| Yaracuy | 1.882 | 11.292 | 6 | 13.174 | 1.129 | 33 |
| Zulia | 6.315 | 37.890 | 19 | 44.205 | 3.789 | 107 |
| Total | 121.136 | 723.406 | 364 | 844.297 | 72.366 | 2.049 |

Fuente: Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Para fortalecer la conservación y defensa ambiental, así como la discusión de problemáticas ambientales, se realizaron diversas actividades, entre ellas, ciento sesenta y ocho (168) semilleros, tres (3) saneamientos de playa, treinta y siete (37) jornadas de difusión y sensibilización, sesenta y cinco (65) talleres teórico-prácticos; quince (15) exposiciones; tres (3) ponencias; diez (10) cine-foros infantiles, dos (2) conferencias y ciento cuarenta y seis (146) conversatorios.

Para proteger la fauna y especies de nuestro país, se incautaron un mil doscientos cincuenta y nueve (1.259) especímenes de la fauna silvestre en distintos estados de la nación, que bajo los parámetros técnicos del ente rector en materia ambiental, fueron devueltos a su hábitat natural y así ayudar a su preservación.

Además, se coordinó con la Misión Nevado el traslado de sesenta (60) caninos que se encontraban en el Archipiélago de Los Roques del estado Vargas, con el fin de brindarles atención médica hasta su recuperación y posterior proceso de adopción. Asimismo, se atendieron cuarenta y cinco (45) animales de la fauna doméstica en situación de abandono en el estado Yaracuy, a los cuales se les brindó atención médica veterinaria conjuntamente con funcionarios del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral.

En el marco del cumplimiento del Plan de Rescate de Espacios Públicos en la parroquia la Candelaria del municipio Libertador del Distrito Capital, se realizaron conjuntamente con funcionarios de SupraCaracas y de la Corporación de Servicios del Gobierno del Distrito Capital, jornadas de plantación de ciento cincuenta y un (151) plantas ornamentales de distintas especie, labores de barrido, limpieza de alcantarillado y lavado de vías públicas, pintado de brocales y señalización vial, remoción de carteles de propaganda en las paredes de los comercios de la zona, fumigación contra el virus del dengue y el chikungunya, así como limpieza de las jardineras en las áreas públicas del cuadrante donde se encuentra la sede principal del Ministerio Público. Además se efectuaron trabajos de pintura de rejas y puertas de los locales comerciales.

De igual forma, se coadyuvó en la coordinación para la demolición, desalojo y desocupación de sesenta y siete (67) estructuras ilegales construidas en el sector Playa Grande, parroquia Choroní del municipio Atanasio Girardot, estado Aragua, que forma parte de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial.

Se llevaron a cabo veinticuatro (24) operativos en los estados Barinas, Carabobo, Delta Amacuro, Falcón, Mérida, Miranda, Portuguesa, Trujillo, Vargas, Zulia y el Distrito Capital, para evaluar el cumplimiento de los niveles de opacidad en vehículos de carga pesada, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 2.673, de fecha 19 de agosto de 1998, relacionado con las normas para el control de las emisiones de escape y emisiones evaporativas provenientes de fuentes móviles.

En este sentido, se detectaron doscientos sesenta y cuatro (264) vehículos que sobrepasaron los límites aceptados en la ley, los cuales fueron devueltos a sus dueños previas charlas de reflexión e información sobre los deberes y derechos de los conductores en materia ambiental.

Se conformó, a instancia del Ministerio Público, la Comisión Permanente Interinstitucional de Gestión y Manejo de las Sustancias y Materiales Peligrosos en Laboratorios de Ciencias Básicas de los planteles de educación media. Esta inició sus funciones con un plan piloto en el Distrito Capital y el estado Miranda, en el que participaron expertos de la Coordinación Técnico Científico Ambiental del Ministerio Público y funcionarios del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, del Ministerio del Poder Popular para la Educación; Bomberos del Distrito Capital; Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda, entre otros.

Se efectuaron seis (6) mesas técnicas, un (1) instrumento de inspección, cuatro (4) inspecciones técnicas previas y se ejecutaron tres (3) operativos de extracción, inutilización, clasificación, inventario y disposición de materiales y sustancias peligrosas de los laboratorios desmantelados de los liceos, cuyos resultados se evidencian a continuación:

Cuadro DDIADA – 05. Sustancias y materiales peligrosos extraídos de los laboratorios existentes en liceos, según tipo. Año 2014

| Estado | Cantidad de liceos | Sustancias | Materiales | | |
|------------------|--------------------|----------------|------------|------------|----------|
| | | litros | Kg | Gr | Mg |
| Distrito Capital | 3 | 108,200 | 138 | 411 | 0 |
| Total | 3 | 108,200 | 138 | 411 | 0 |

Fuente: Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Se participó en la disposición final de noventa y tres (93) equipos celulares y de comunicación, los cuales fueron desincorporados de las salas de resguardo de la GNB del estado Portuguesa. Luego de levantadas las actas respectivas, se autorizó la destrucción e inutilización de dichas evidencias físicas.

El Ministerio Público entregó a representantes de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda sesenta y cinco (65) kilogramos de pilas desechables y veinte (20) kilogramos de celulares con sus accesorios, recolectados en las sedes de la Institución. Tal acción fue promovida para reducir los riesgos de salud y la afectación al ambiente que produce la inadecuada disposición de este tipo de desechos. Asimismo, se entregó a la empresa Vitaambiente dos (2) bolsas de bombillos y treinta y tres (33) tubos fluorescentes para una disposición final adecuada.

Se coordinó el trasegado de sesenta y seis mil trescientos noventa y cuatro (66.394) litros de combustible incautados por contrabando en el estado Delta Amacuro, a la planta Sisor (Bolívar) para su disposición final. De esta manera, se evitó que el combustible retenido y almacenado en los puestos de la GNB, causaran contaminación en los suelos y las aguas de esos estados.

Se participó en el Órgano Superior de Parques y Monumentos Nacionales, en el que se abordaron los siguientes temas: La adopción de un plan para contener de manera inmediata las construcciones anárquicas dentro de los parques nacionales; rescate y ejercicio de la autoridad en estos espacios naturales; minería ilegal; la no privatización de las playas; el uso recreacional y económico de los mismos; adecuada prestación del servicio; espacios acuáticos y las lanchas; grandes obras públicas y su impacto; compensaciones por parte de las empresas que desarrollan actividades susceptibles de degradar el ambiente; revisión de las consultoras ambientales; efectuar desalojos y demoliciones, gestionar el apoyo con el satélite Miranda como herramienta para visualizar los delitos ambientales; equipamiento y logística de las salas situacionales a crear y ejecución de planes para la atención temprana de ilícitos ambientales.

Se participó en la liberación de ciento diecinueve (119) ejemplares de caimanes del Orinoco, en un caño del fundo Las Carolinas del sector El Amparo, municipio Ricaurte, del estado Cojedes, en apoyo a la iniciativa de la preservación de especies autóctonas en peligro de extinción.

Contra la Delincuencia Organizada

La Dirección General Contra la Delincuencia Organizada, a través de sus direcciones adscritas: Contra las Drogas; Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos; y Contra la Extorsión y Secuestro, presentaron ante los tribunales penales de la República dieciocho mil novecientos cincuenta y cuatro (18.954) actos conclusivos.

En aras de atender la diversidad de los tipos de delitos existentes y en el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada, se realizaron acciones estratégicas, tales como:

- En la ejecución del “Plan de Lucha Contra el Contrabando”, efectuado entre agosto y diciembre, se reforzaron los planes operativos entre el Ministerio Público y el Comando Estratégico Operacional (CEO), los jefes de las Regiones de Defensa Integral (REDI) y Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI) de los estados Amazonas, Apure y Táchira. De esta forma, durante los meses de agosto y diciembre se lograron los siguientes resultados:

Cuadro DGCDO – 01. Resultados alcanzados en el marco del Plan de Lucha Contra el Contrabando. Año 2014

| Resultados | Cantidad |
|--|----------|
| Personas a la orden del Ministerio Público | 2.601 |
| Personas acusadas | 1.019 |
| Acusaciones presentadas | 528 |
| Personas condenadas por los órganos jurisdiccionales | 218 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

- En la lucha del Estado venezolano contra el flagelo del contrabando en la frontera con Colombia, se logró una **condena para once (11) efectivos del Ejército Nacional Bolivariano**, por el delito de contrabando simple y asociación para delinquir

En audiencia preliminar, los militares admitieron su culpabilidad en el desbloqueo de una trocha en Ureña, lo cual facilitó el paso de vehículos con alimentos y otros productos de primera necesidad hacia el país vecino. Fueron condenados a cinco (5) años y ocho (8) meses de prisión

- Se desarticuló la actividad delictiva cometida por los representantes de las empresas GM Comercializadora C.A; Condigran C.A.; Multigran C.A, y Granos y Condimentos Occidente C.A en el estado Lara; las cuales se dedicaban a la obtención fraudulenta de divisas, contrabando agravado, legitimación de capitales, asociación para delinquir y alteración de documentos privados, entre otros. En ese sentido, se logró la

incautación de setenta y siete (77) toneladas de productos alimenticios, la privación de libertad de los imputados y el bloqueo de las cuentas bancarias de las personas naturales y jurídicas

- En el caso del Concesionario La Venezolana, C.A, en el que fueron estafadas seis mil quinientas cuarenta y tres (6.543) personas, se realizó un conjunto de actuaciones orientadas a esclarecer los hechos y establecer las responsabilidades penales en este hecho delictivo. En consecuencia, se logró la aprehensión de siete (7) personas, de las cuales cinco (5) fueron acusadas y condenadas por los delitos de estafa simple continuada, asociación para delinquir y encubrimiento, mientras las otras dos (2) se encuentran en fase de investigación.

Además, en este caso fueron identificadas cinco (5) personas que habrían sido los responsables principales de este hecho, sobre quienes pesan órdenes de aprehensión. Fueron incluidos en el Interpol con alerta roja.

Para garantizar las resultas del proceso, se solicitaron y fueron acordadas las medidas de aseguramiento: prohibición de enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles; de cesión de acciones; bloqueo de cuentas de personas naturales y jurídicas existentes en bancos nacionales, entre otros.

Además, en el área contra la delincuencia organizada, se realizaron acciones estratégicas tales como,:

- Participación en el despliegue del Operativo “Cielo Soberano 2014”, en el cual el Ministerio Público estableció alianzas estratégicas para garantizar la celeridad procesal y debida atención de los casos que surjan durante su ejecución. Se estableció un cronograma de inspecciones conjuntas entre fiscales del Ministerio Público y representantes de la Bolivariana de Aeropuertos, Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) y Oficina Nacional Antidrogas (ONA), a los fines de determinar la procedencia de venta anticipada de las aeronaves sujetas a medidas cautelares que están en los aeropuertos del país. De esta forma, se coadyuvó en el descongestionamiento de los espacios aeroportuarios.
- Posicionamiento del Estado venezolano en la lucha contra la legitimación de capitales, al demostrar ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) los avances para subsanar las deficiencias evidenciadas en el año 2008. En consecuencia, en 2013 se logró salir de la denominada “Lista Gris” y pasar en 2014 de una revisión regular intensiva (cada seis meses) a una bianual (cada dos años), pues se consideró que fueron abordadas las observaciones y recomendaciones establecidas en su oportunidad
- Se fijaron estrategias interinstitucionales con representantes de la Dirección General de Mercado Interno del Ministerio del Poder Popular para Petróleo y la Energía, orientadas a establecer las coordinaciones necesarias para evitar la contaminación, a raíz del depósito indebido de combustible incautado en los procedimientos. En tal sentido, se acordó el envío de gasolina decomisada a los centros de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), con el fin de realizar el trasegado y el establecimiento de enlaces en cada región, para agilizar las experticias requeridas

- Realización de charlas en la comunidad con el objetivo de difundir medidas preventivas para evitar ser víctima del delito de secuestro y extorsión. Además, se dio a conocer la actuación del Ministerio Público en la atención de los casos presentados en la materia. En estas actividades participaron más de ochenta (80) vecinos de Prados del Este, Palo Verde y Urbanización Miranda, ubicadas en el estado Miranda
- Elaboración de propuesta de protocolo único para el inventario, manejo y asignación de los bienes incautados y ocupados, a raíz del contrabando y otros delitos conexos, proyecto entregado a la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo
- Para posicionar al Ministerio Público ante organismos internacionales sobre los que el Estado tiene compromisos asumidos, se cumplió la programación contemplada en la visita de intercambio con miembros de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Organización de Naciones Unidas. Allí este organismo presentó un informe acerca de las acciones ejecutadas para el control de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas y la lucha contra el narcotráfico

Asimismo, previa coordinación del Ministerio Público, el presidente y jefe de la Sección de Previsiones y Fiscalización de Estupefacientes de la JIFE presenció un acto formal de incineración de drogas, realizado en el horno pirolítico del estado Vargas

- Participación del Ministerio Público en los siguientes eventos:
 - ✓ Seminario de “Capacitadores para Evaluadores del Grupo de Acción Financiera del Caribe (Gafic)”, realizado en el mes de enero en San Salvador, el Salvador
 - ✓ Reunión preparatoria de alto nivel sobre prioridades y estrategias de la Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur), para la elaboración de un documento relacionado con la situación actual y perspectiva de las instancias involucradas, en el marco del cumplimiento de la agenda estratégica, realizada el 7 de marzo de 2014 en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
 - ✓ XXIII Período de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito de las Naciones Unidas, realizado en Austria en mayo, donde se efectuaron aportes concernientes a la cooperación internacional en materia penal, especialmente en el área de investigación de organizaciones criminales
 - ✓ Firma protocolar y reunión sobre el plan de trabajo conjunto entre la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, relacionado al delito de Trata de Personas, realizada el 22 de mayo de 2014, en Caracas
 - ✓ Jornada Aduanera y Tributaria “Órganos de Control en la lucha contra la Legitimación de Capitales”, programada en el marco del XX Aniversario de la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), la cual se llevó a cabo el 27 y 28 de agosto de 2014, en Caracas

- ✓ Con miras a unificar criterios entre el Estado venezolano y el colombiano, se realizaron aportes para la elaboración de consideraciones (en materia ambiental, internacional y delincuencia organizada) al contenido de Memorandum de Entendimiento entre ambas naciones, para la prevención de la explotación ilícita de minerales en los estados y departamentos fronterizos.

Contra las Drogas

En materia Contra las Drogas, los fiscales del Ministerio Público presentaron dieciocho mil trescientos dieciséis (18.316) actos conclusivos, y cuatro mil doscientos sesenta y nueve (4.269) actuaciones, entre ellas desestimaciones, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro DCD – 01. Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas. Año 2014

| Tipo de otras actuaciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 1.534 | 35,93 |
| Opinión por suspensión condicional del proceso | 1.415 | 33,15 |
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 1.305 | 30,57 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 9 | 0,21 |
| Opinión emitida en relación a los acuerdos reparatorios | 5 | 0,12 |
| Solicitud de desestimación | 1 | 0,02 |
| Total | 4.269 | 100,00 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCD – 02. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas, según lugar de la imputación. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|---------------|---------------|
| Sede tribunalicia | 13.023 | 97,04 |
| Sede fiscal | 397 | 2,96 |
| Total | 13.420 | 100,00 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCD – 03. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Aperturas de juicios asistidas | 23.696 | 37,31 |
| Audiencias atendidas por el fiscal | 9.489 | 14,94 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 9.076 | 14,29 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 6.564 | 10,34 |
| Audiencias preliminares realizadas | 5.327 | 8,39 |
| Audiencias de juicios asistidas | 3.912 | 6,16 |
| Procedimiento por consumo, solicitado Art. 141 de la LOD | 2.153 | 3,39 |
| Juicios realizados | 1.137 | 1,79 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 1.061 | 1,67 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 510 | 0,80 |
| Solicitudes de ordenes de aprehensión | 464 | 0,73 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 116 | 0,18 |
| Solicitud de revocatoria de fórmulas alternativas de cumplimiento de pena | 2 | 0,00 |
| Opinión en relación a la medida humanitaria notificada | 1 | 0,00 |
| Solicitud de revocatoria de suspensión condicional de la ejecución de la pena | 1 | 0,00 |
| Total | 63.509 | 100,00 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

- Por su responsabilidad en el tráfico de cincuenta y cinco (55) panelas de cocaína con un peso neto de 54 kilos con 926 gramos, ante la acusación presentada **fueron condenados a 30 años de prisión dos hermanos**, a quienes en un punto de control de la carretera Carora – Barquisimeto, estado Lara, les incautaron, el 21 de octubre de 2011, la droga en un tanque de combustible de un automóvil.

El 31 de marzo de 2014, ante la acusación presentada por tráfico ilícito agravado de sustancias estupefacientes y psicotrópicas bajo la modalidad de transporte, fueron condenados a la pena máxima establecida en el ordenamiento jurídico venezolano

- Ante la acusación presentada, el 05 de noviembre de 2014, se logró la **condena a 30 años de prisión de un hombre de 26 años de edad** por su responsabilidad en el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la modalidad de ocultamiento en grado de coautor, tráfico ilícito de armas y asociación.

El 12 de septiembre de 2012, durante un recorrido de rutina de funcionarios policiales por el sector La Pedrera, en Maracay, estado Aragua, observaron a un hombre en actitud sospechosa dentro de un vehículo. Al abordar el carro y realizar la revisión respectiva, fueron encontrados 760 gramos de cocaína; un arma de fuego tipo fusil; tres cargadores de balas con 183 cartuchos y dos bombas lacrimógenas, por lo que el hombre fue aprehendido y puesto a la orden del Ministerio Público. Finalmente, fue condenado a cumplir la referida pena

- En el estado Lara, fue **condenado a la pena máxima de 30 años de prisión un hombre de 30 años**, por el delito de tráfico ilícito agravado de drogas en la modalidad de transporte y uso de documento falso, a raíz de su aprehensión cuando intento retirar una encomienda en Caracas, la cual contenía siete panelas de marihuana, con un peso neto de 5 kilos y 593 gramos.

Cuadro DCD – 04. Sustancias incautadas utilizadas para la elaboración de drogas ilícitas. Año 2014

| Tipo de químico | Medidas | | |
|-------------------------|------------|--------|--------|
| | Kilogramos | Gramos | Litros |
| Químicos no controlados | 312.608 | 464 | 27.120 |
| Químicos controlados | 108.344 | 895 | 9.685 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCD – 05. Droga incautada clasificada. Año 2014

| Tipo de droga | Kilogramos | Gramos | Miligramos |
|---------------|---------------------------|------------------------|------------|
| Cocaína | 26.157 | 172 | 746 |
| Marihuana | 17.905 | 168 | 950 |
| Heroína | 23 | 967 | 510 |
| Otras | 509 | 501 | 538 |
| Total | 44.595^a | 810^b | 744 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

a Se suma un (1) kilo excedente de la cantidad total de gramos.

b Se suma dos (2) gramos excedentes de la cantidad total de miligramos.

El Ministerio Público coordinó la ejecución de doscientos cuarenta y seis (246) actos de incineración de drogas, en los que se destruyeron cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y siete kilogramos (45.947 kg.) con cuarenta y cinco gramos (45 gr.), especificadas en el siguiente cuadro:

Cuadro DCD – 06. Droga incinerada clasificada. Año 2014

| Tipo de Droga | Kilogramos | Gramos |
|---------------|---------------------------|------------|
| Cocaína | 23.246 | 029 |
| Marihuana | 22.590 | 499 |
| Crack | 32 | 723 |
| Heroína | 11 | 647 |
| Otros | 66 | 147 |
| Total | 45.947^a | 045 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

^a Se suman tres (3) kilos excedentes de la cantidad total de gramos.

De conformidad con las líneas de acción que se ha fijado para la desarticulación de las estructuras económicas de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas, el Ministerio Público aseguró preventivamente los siguientes bienes:

Cuadro DCD – 07. Bienes incautados preventivamente. Año 2014

| Tipo de bienes | Cantidad |
|---|--------------|
| Vehículos | 2.810 |
| Semovientes | 2.490 |
| Artículos, mobiliario y accesorios (muebles, cuadros, balanzas y pipas.) | 2.265 |
| Equipos de telecomunicaciones (celulares, laptop, radios y televisores) | 1.877 |
| Municiones | 1.341 |
| Efectos personales | 929 |
| Armas | 741 |
| Instrumentos financieros (tarjetas de crédito, débito y libretas de ahorro) | 56 |
| Inmuebles | 37 |
| Embarcaciones | 3 |
| Aeronaves | 2 |
| Dólares | 4.333.101,00 |
| Bolívares | 3.103.902,64 |
| Euros | 314.700,00 |
| Pesos colombianos | 128.620,00 |
| Monedas de otras denominaciones | 65,00 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Es importante señalar que una vez demostrada la perpetración de delitos en esta materia, se aplica la pena accesoria de confiscación de los bienes utilizados o procedentes de delitos de tráfico de drogas, los cuales pasan a favor del Estado venezolano, a los fines de que sean invertidos y/o utilizados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia

organizada. En este sentido, en el marco de los casos conocidos en la Institución, se han confiscado los siguientes bienes:

Cuadro DCD – 08. Bienes confiscados. Año 2014

| Tipo de bienes | Cantidad |
|---|--------------|
| Municiones | 1.831 |
| Equipos de telecomunicaciones (celulares, laptop, radios y televisores) | 168 |
| Vehículos | 133 |
| Artículos, mobiliario y accesorios (muebles, cuadros, balanzas y pipas) | 58 |
| Armas | 37 |
| Efectos personales | 30 |
| Inmuebles | 17 |
| Embarcaciones | 6 |
| Aeronaves | 2 |
| Bolívares | 3.103.902,64 |
| Dólares | 433.101,00 |
| Euros | 314.700,00 |
| Pesos colombianos | 310,00 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos

En materia **Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos**, los fiscales del Ministerio Público presentaron doscientos ochenta y un (281) actos conclusivos.

Cuadro DCLCFE – 01. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|--------------|---------------|
| Sede fiscal | 242 | 88,32 |
| Sede tribunalicia | 32 | 11,68 |
| Total | 274 | 100,00 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCLCDFE – 02. Actuaciones de los fiscales adscritos de la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 614 | 67,77 |
| Aperturas de juicios asistidas | 98 | 10,82 |
| Audiencias de juicios asistidas | 46 | 5,08 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 32 | 3,53 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 29 | 3,20 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 29 | 3,20 |
| Audiencias preliminares realizadas | 19 | 2,10 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 12 | 1,32 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 12 | 1,32 |
| Juicios realizados | 8 | 0,88 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 7 | 0,77 |
| Total | 906 | 100,00 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de las investigaciones iniciadas en la materia, se incautaron los bienes que a continuación se detallan:

Cuadro DCLCDFE – 03. Bienes incautados en procedimientos por la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos. Año 2014

| Tipo de bienes incautados | Cantidad |
|---|-----------|
| Máquina traganíqueles | 4.186 |
| Tarjetas de juego | 714 |
| Mesas de juego | 87 |
| Bienes muebles: (vehículos, motos, equipos de computación, joyas, pinturas, enseres del hogar y celulares, entre otros) | 29 |
| Ruletas | 8 |
| Bingos | 2 |
| Bolívares | 2.838.547 |
| Dólares | 49.270 |

Fuente: Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

- En el caso de una **ciudadana de nacionalidad holandesa**, quien fue aprehendida el 03 de octubre de 2012, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar en Maiquetía, estado Vargas, luego que le fuera decomisado en su equipaje, un edredón que envolvía la cantidad de cuatro ciento mil veintres (400.023) dólares, cuya procedencia, ni destino pudo demostrar, por lo cual fue **condenada a 10 años de prisión**, por la comisión del delito de legitimación de capitales.
- Con relación al caso de la administración irregular de concesionarios de vehículos en las poblaciones de Tovar y Bailadores en el estado Mérida, **Javier Alfonso Sánchez fue condenado a seis (06) años y ocho (08) meses de prisión** tras admitir haber incurrido en el delito de legitimación de capitales.

El ahora condenado fue aprehendido el 14 de mayo del citado año por efectivos de la GNB, luego de varios allanamientos a establecimientos comerciales donde se realizaban legitimaciones de capitales.

La Dirección Contra la Legitimación de Capitales participó activamente en la destrucción de siete mil cuatrocientas cincuenta y dos (7.452) máquinas traganíqueles, ciento un (101) mesas de juego, veinticuatro mil setecientos sesenta y seis (24.766) tarjetas de juego, siete (7) ruletas y cuarenta y un (41) fuentes de poder en los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Carabobo, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Yaracuy, Zulia y el Distrito Capital. Tales acciones las efectuó el Ministerio Público conjuntamente con funcionarios de la Comisión Nacional de Casinos, Salas de bingos y máquinas traganíqueles, Guardia Nacional Bolivariana y policías regionales de las referidas entidades federales.

Además, se coordinó la destrucción de quinientas ochenta y siete (587) cajas y setenta y tres (73) botellas de distintos tipos de licores, en el Distrito Capital.

Contra la Extorsión y el Secuestro

En materia Contra la Extorsión y el Secuestro, los fiscales del Ministerio Público presentaron ante los tribunales penales de la República doscientos quince (215) actos conclusivos.

Cuadro DCES – 01. Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|--------------|---------------|
| Sede tribunalicia | 170 | 90,91 |
| Sede fiscal | 17 | 9,09 |
| Total | 187 | 100,00 |

Fuente: Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCES – 02. Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|--------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 863 | 53,27 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 258 | 15,93 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 175 | 10,80 |
| Aperturas de juicios asistidas | 167 | 10,31 |
| Solicitudes de prohibición de enajenar y gravar bienes | 44 | 2,72 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 37 | 2,28 |
| Audiencias de juicios asistidas | 36 | 2,22 |
| Audiencias preliminares realizadas | 13 | 0,80 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 12 | 0,74 |
| Juicios realizados | 10 | 0,62 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 5 | 0,31 |
| Total | 1.620 | 100,00 |

Fuente: Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Casos de impacto en la opinión pública

- El 09 de noviembre de 2011, fue secuestrado en Valencia, estado Carabobo, **un pelotero de Grandes Ligas** mientras se encontraba de visita en casa de sus familiares. Inmediatamente la Fiscalía 46^o nacional con competencia en materia Antiextorsión y Secuestro, se activaron para coordinar las investigaciones con otros organismos de seguridad.

La contundencia de las pruebas presentadas permitió que, el 16 de julio de 2014, tres hombres y una mujer admitieran en audiencia preliminar su responsabilidad en el secuestro del beisbolista, siendo condenados a penas que oscilan entre los 13 y 14 años de prisión. Las cuatro personas fueron condenadas por secuestro agravado, asociación, aprovechamiento de cosas provenientes del delito, resistencia a la autoridad y porte ilícito de arma de fuego.

- Por el secuestro de dos ciudadanas el 12 de febrero de 2012, cuando se desplazaban por la avenida Fuerzas Armadas del municipio Libertador (Caracas) en una camioneta, se logró la **condena a 22 años de prisión a un hombre y una mujer**, por los delitos de secuestro agravado, robo agravado de vehículo automotor, asociación para delinquir y uso de documentos falsos.

Fue un trabajo investigativo en el que ante las exigencias de los secuestradores de 500 mil bolívares para liberar a las dos mujeres, se realizó una entrega controlada, que permitió la aprehensión de la pareja, la recuperación de la camioneta, la incautación de una motocicleta y de una pistola.

Apoyo a la Investigación Penal

El 8 de mayo de 2014, fue creada la Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal, con el objeto brindar el apoyo necesario en el proceso medular a los fiscales del Ministerio Público, labor que desarrolla a través de sus distintas dependencias adscritas, mediante la práctica expedita de peritajes, informes técnicos, diligencias de investigación y asesorías que estos requieran en las investigaciones penales.

Caso de impacto en la opinión pública

- **Muerte de una madre (40) y su hija adolescente (13):** ocurrida el 04 de julio de 2013 en el sector Las Calderas, municipio Colinas del estado Falcón, cuando efectivos de la GNB dispararon contra el vehículo en el que se desplazaban.

El 14 de mayo de 2014, ante la acusación presentada, se logró que 13 funcionarios de la GNB admitieran su responsabilidad en el hecho, por lo que fueron condenados a penas que oscilan entre siete (7) y quince (15) años de prisión.

Fueron vitales para que los responsables admitieran su responsabilidad, las experticias y diligencias de investigación realizadas por especialistas de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de los Derechos Fundamentales del Ministerio Público en el estado Lara, bajo la coordinación de la Dirección de Laboratorios Criminalísticos.

Entre las diligencias se encuentran: Inspección técnica del sitio del suceso, inspección del vehículo (víctimas), inspección del vehículo de los funcionarios, trayectoria balística, levantamiento planimétrico, levantamiento planimétrico versado, entrevistas a testigos presenciales y referenciales. Mientras que las experticias realizadas fueron: reconocimiento técnico y comparación balística, experticia química para la determinación de iones oxidantes (ropa) y la experticia hematológica para la determinación del grupo sanguíneo.

Por otra parte, en esta materia fueron alcanzando los siguientes logros:

- Fortalecimiento de la labor técnico científica y de investigaciones a través de la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones, la cual dirige y supervisa el trabajo de quince (15) unidades técnico científicas y de investigaciones distribuidas en los estados Apure, Aragua, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Táchira y Zulia, una Coordinación Técnico Científica Ambiental y cuatro (4) Unidades Antiextorsión y Secuestro, ubicadas en el Distrito Capital y en los estados Aragua, Guárico y Miranda, respectivamente.

En tal sentido, se brindó asesoría a los fiscales del Ministerio Público en el ámbito nacional, en materia Criminalística, Ciencias Forenses e Investigación Criminal, con el fin de coadyuvar con las investigaciones penales que tienen a su cargo. El apoyo

se efectuó a través del análisis de expedientes y la emisión del correspondiente informes de asesorías técnicos científicos.

- De igual modo, se brindaron asesorías presenciales, a través del acompañamiento al fiscal y orientación en las diligencias y peritajes que pudieran practicar los órganos de investigación penal en diferentes actuaciones, tales como autopsias, exhumaciones, tomas de muestras de interés criminalístico, reconstrucción de hechos, inspecciones técnicas y abordaje del sitio del suceso, entre otros.

Cuadro DTCI – 01. Actuaciones realizadas en materia Criminalística e Investigación Criminal, según tipo de actuación. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|---|---------------|---------------|
| Asesorías presenciales conferidas | 6.289 | 61,56 |
| Informe de asesorías suministradas | 2.965 | 29,02 |
| Asesorías telefónicas conferidas | 876 | 8,57 |
| Participación como consultores técnicos | 86 | 0,84 |
| Total | 10.216 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Técnico Científica Ambiental

Para atender las diligencias en otros tipos penales, existe la Coordinación Técnico Científica Ambiental, la cual tiene como objetivo principal que los expertos de la coordinación realicen actos de investigación que posteriormente son utilizados por los fiscales que llevan las causas ambientales y sirvan como elementos de pruebas en esos casos.

En tal sentido, sus expertos practican inspecciones, elaboran informes técnicos y de asesorías en materia ambiental, todo ello para la obtención de elementos útiles que determinen la contaminación o afectación de los componentes ambientales: flora, fauna, suelo, agua y aire.

Entre estas actuaciones están las inspecciones de cumplimiento ambiental en las áreas de ocurrencia de los hechos y en la captación de evidencias que permitan determinar efectivamente la comisión de ilícitos ambientales, así como la naturaleza y el tipo de afectación, con el propósito de orientar a los fiscales del Ministerio Público en las acciones a seguir.

Cuadro CTCA – 01. Requerimientos de fiscales a la Coordinación Técnico Científica Ambiental, según su estatus. Año 2014

| Estatus | Requerimientos de fiscales |
|-----------------|----------------------------|
| Pendientes 2013 | 117 |
| Recibidos | 364 |
| Atendidos | 380 |
| En proceso | 101 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Para la atención de tales solicitudes, fueron ejecutados ocho mil setecientos (8.700) procesos técnicos, así como ciento setenta y cuatro (174) enlaces con otras instituciones u organismos, que permitieron generar las siguientes actuaciones:

Cuadro CTCA - 02. Actuaciones realizadas por la Coordinación Técnico Científica Ambiental. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| Captación de coordenadas UTM | 1.182 | 48,11 |
| Mediciones de campo | 455 | 18,52 |
| Informes de cumplimiento ambiental | 352 | 14,33 |
| Análisis espaciales | 347 | 14,12 |
| Medición de parámetros ambientales | 58 | 2,36 |
| Informes técnicos | 44 | 1,79 |
| Asesorías presenciales | 16 | 0,65 |
| Asesorías telefónicas | 3 | 0,12 |
| | 2.457 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Unidad Antiextorsión y secuestro

Ante la necesidad de atender de manera oportuna los casos en los que se hayan cometido delitos de secuestro y extorsión, el Ministerio Público coordina a través de estas Unidades, ubicadas en el Distrito Capital y los estados Aragua, Guárico y Miranda, el apoyo a los fiscales del Ministerio Público en el ámbito nacional.

Se les suministra información indispensable para la realización inmediata de las actuaciones requeridas en este tipo de investigaciones, las cual permite el rescate de personas y la detención de presuntos involucrados en los hechos delictivos.

En este sentido, se recibieron novecientos ochenta y un (981) solicitudes de investigación por parte de los fiscales del Ministerio Público, de las cuales se atendieron trescientos sesenta y ocho (368) y se prepararon setenta y tres (73) informes periciales.

Como parte de estos resultados, se desarrollaron diversos procesos técnicos que se detallan a continuación:

Cuadro UAES – 01. Actuaciones de la Unidad Antiextorsión y Secuestro. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Coordinación con otras instituciones públicas o privadas | 9.567 | 70,01 |
| Fijación fotográfica | 3.388 | 24,79 |
| Vaciado de contenido de equipos telefónicos | 257 | 1,88 |
| Asesorías presenciales | 214 | 1,57 |
| Asesorías telefónicas | 142 | 1,04 |
| Traslado (s) para la realización de diligencias de investigación | 73 | 0,53 |
| Participación en juicio como expertos | 21 | 0,15 |
| Participación en juicio como consultor técnico | 4 | 0,03 |
| Total | 13.666 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Laboratorios Criminalísticos

El 8 de mayo de 2014, se creó la Dirección de Laboratorios Criminalísticos, a los fines de coordinar, a través de sus dependencias adscritas, la realización de peritajes, informes técnicos y diligencias de investigación en materia de violación de derechos fundamentales, así como otros peritajes en distintas áreas de la investigación penal relacionados con otros delitos.

Tal labor se efectúa para dar respuesta a la solicitud de los fiscales y, en consecuencia, cumplir efectivamente con los principios procesales de celeridad y economía. A esta dirección están adscritas las Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales y la Coordinación de Actuaciones Periciales y sus Divisiones adscritas.

A los fines de realizar los peritajes y diligencias de investigación ordenadas por los fiscales durante las investigaciones penales, iniciadas con ocasión a la vulneración de Derechos Fundamentales, se cuenta con las **Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales** del Distrito Capital y del estado Lara, las cuales recibieron y procesaron la cantidad de requerimientos que se detallan a continuación:

Cuadro UCCVDF – 01. Solicitudes recibidas, atendidas y en proceso de las Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales. Año 2014

| Tipo de producto | Pendientes 2013 | Solicitudes | | |
|------------------|-----------------|--------------|--------------|------------|
| | | Recibidas | Atendidas | En proceso |
| Experticias | 122 | 1315 | 1276 | 161 |
| Diligencias | 143 | 1198 | 1204 | 137 |
| Expedientes | 28 | 29 | 54 | 3 |
| Total | 293 | 2.542 | 2.534 | 301 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Las Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales están conformadas por tres (3) divisiones internas como son: Investigaciones, Criminalística y Ciencias Forenses; en este sentido respecto a las actividades desarrolladas por la División de Investigaciones, tales como, actas de investigación, actas de entrevista, citaciones, solicitudes de información a instituciones públicas y/o privadas, se practicaron tres mil quinientas setenta y ocho (3.578) actuaciones para atender las solicitudes fiscales respecto a la práctica de diligencias de investigación.

Asimismo, para la ejecución de las experticias se realizaron la cantidad de ciento noventa y un mil setecientos cincuenta y ocho (191.758) procesos internos que implicaron análisis o actividades de campo y laboratorio, a los fines de extraer la mayor cantidad de información, a partir de las evidencias físicas sometidas a estudio con el propósito de dar respuesta a las solicitudes fiscales.

En continuación del apoyo a los fiscales en el curso de las investigaciones que realizan la **Coordinación de Actuaciones Periciales** tramitó cinco mil ochocientos sesenta y un (5.861) solicitudes de experticias, que generaron cinco mil doscientos setenta y un (5.271) informes periciales, y se elaboraron cuatrocientos cuarenta (440) informes técnicos, todos enviados a los fiscales. La atención de dichos requerimientos, conllevó la ejecución de treinta y un mil ochocientos un (31.801) procesos que permitieron la remisión de los siguientes informes:

Cuadro CAP – 01. Informes periciales realizados por la Coordinación de Actuaciones Periciales. Año 2014

| Tipo de informe pericial | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Informes de peritaje vehicular | 2.271 | 43,08 |
| Informes periciales en materia de avalúo | 2.155 | 40,88 |
| Informes periciales en materia informática | 518 | 9,83 |
| Informes periciales en materia de registros telefónicos | 196 | 3,72 |
| Informes periciales en materia contable | 131 | 2,49 |
| Total | 5.271 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Por su parte, la **División Médico Forense** coadyuvó en la celeridad de las investigaciones que estaban paralizadas por el poco dinamismo, debido a la disminución de este servicio en organismos competentes, en la realización de evaluaciones médico legal a las víctimas de delitos por lesiones tipificadas en la ley. La aplicación oportuna de estos reconocimientos es de suma importancia en la investigación penal.

Durante el 2014, se realizaron cinco mil sesenta y ocho (5.068) informes periciales de cinco mil noventa (5.090) solicitados y veintitrés (23) informes técnicos, lo que significó la ejecución de cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete (45.287) procesos técnicos y la atención de un total de cinco mil sesenta y cinco (5.065), desagregadas de la siguiente manera:

Cuadro DMF- 01. Personas atendidas. Año 2014

| Grupo de edad | Género | | Total |
|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Femenino | Masculino | |
| 0-11 | 202 | 177 | 379 |
| 12-17 | 355 | 239 | 594 |
| 18-29 | 962 | 896 | 1.858 |
| 30-60 | 1.138 | 858 | 1.996 |
| 61 ó más | 114 | 124 | 238 |
| Total | 2.771 | 2.294 | 5.065 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Asimismo, la **Unidad Técnica Especializada para la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes** tiene por objeto coadyuvar en las investigaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público, con la práctica de evaluaciones bio-psico-sociales, según los lapsos procesales previstos en la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley Orgánica Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. En este sentido, se atendió a un mil noventa y dos (1.092) personas:

Cuadro UTEAIMNNA – 01. Personas atendidas. Año 2014

| Grupo de Edad | Género | | Total |
|---------------|------------|------------|--------------|
| | Femenino | Masculino | |
| 0-11 | 81 | 72 | 153 |
| 12-17 | 85 | 59 | 144 |
| 18-29 | 380 | 157 | 537 |
| 30-60 | 161 | 78 | 239 |
| 61 ó más | 11 | 8 | 19 |
| Total | 718 | 374 | 1.092 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Esta atención se derivó de doscientos setenta y siete (277) casos remitidos por los fiscales a la Unidad para su estudio, y la misma ejecutó las actuaciones que se señalan a continuación:

Cuadro UTEAIMNNA - 02. Actuaciones de la Unidad Técnica Especializada para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes realizadas. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| Experticias psicológicas | 338 | 25,64 |
| Experticias sociales | 287 | 21,78 |
| Asesorías telefónicas | 248 | 18,82 |
| Asesorías presenciales | 167 | 12,67 |
| Experticias psiquiátricas | 91 | 6,90 |
| Experticias psicosocial | 85 | 6,45 |
| Participación en calidad de expertos | 71 | 5,39 |
| Experticias biopsicosociales | 31 | 2,35 |
| Total | 1.318 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Corresponde a la **Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas** apoyar a los fiscales del Ministerio Público y en general al Sistema de Justicia en materia Contra las Drogas. Tal apoyo se realiza mediante la práctica de experticias psiquiátricas y psicológicas para determinar si se está en presencia de un consumidor y sustentar la aplicación del procedimiento por consumo, previsto en el artículo 141 de la Ley Orgánica de Drogas.

Para que el consumidor sea atendido en base a su condición y, por ende, en procura de ofrecerle una atención médica y psico-social que permita su reinserción en la sociedad.

Con la existencia de dos (2) unidades, ubicadas en el Distrito Capital y el estado Táchira, se realizaron dos mil cuatrocientos sesenta y cinco (2.465) informes periciales de dos mil quinientos veinticinco (2.525) solicitados, como resultado de la atención prestada a la siguiente cantidad de personas:

Cuadro UPPAICD – 01. Personas atendidas. Año 2014

| Grupo de edad | Género | | Total |
|---------------|------------|--------------|--------------|
| | Femenino | Masculino | |
| 0-11 | 0 | 0 | 0 |
| 12-17 | 0 | 13 | 13 |
| 18-29 | 119 | 1.319 | 1.438 |
| 30-60 | 83 | 910 | 993 |
| 61 ó más | 0 | 20 | 20 |
| Total | 202 | 2.262 | 2.464 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de esta atención, se ejecutaron las siguientes actuaciones:

Cuadro UPPAICD – 02. Actuaciones de la Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas realizadas. Año 2014

| Tipo de Actuación | Cantidad | % |
|--|--------------|---------------|
| Entrevistas realizadas | 2.463 | 91,83 |
| Asesorías presenciales | 86 | 3,21 |
| Informes técnicos | 60 | 2,24 |
| Traslados para la realización de peritajes y/o entrevistas | 53 | 1,98 |
| Asesorías telefónicas | 20 | 0,75 |
| Total | 2.682 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Fiscalías Superiores

Las Fiscalías Superiores funcionan en cada uno de los estados del país, y están encargadas de coordinar las fiscalías de las regiones, dar cumplimiento a las guardias permanentes, tanto en flagrancia como en los cuerpos policiales; además de coordinar y supervisar las Fiscalías Municipales, unidades de Atención a la Víctima, oficinas de Atención al Ciudadano, unidades de Depuración Inmediata de Casos, Salas de Flagrancia y el Plan de Descongestionamiento de Casos; y promover la integración con los diferentes operadores que conforman el Sistema de Justicia y organismos públicos, con el objetivo de lograr acuerdos con miras a la consecución de los fines del Estado.

De los logros alcanzados durante este período, están los resultados del **Plan de Descongestionamiento de Casos**, el cual tiene como objetivo incrementar la capacidad de respuesta de las fiscalías y brindar seguridad jurídica a la colectividad, al poner fin a investigaciones iniciadas en el período 1999-2011 en las cuales no existía el respectivo acto conclusivo.

De allí que con un grupo de abogados contratados, se descongestionaron las fiscalías, al lograr doscientos noventa y seis mil quinientos setenta y cinco (296.575) egresos. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Cuadro DFS – 01. Actos conclusivos y desestimaciones realizadas a través del Plan de Descongestionamiento de Casos, según estado. Año 2014

| Estado | Total |
|------------------|----------------|
| Distrito Capital | 40.131 |
| Anzoátegui | 17.786 |
| Apure | 2.106 |
| Aragua | 14.693 |
| Barinas | 10.776 |
| Bolívar | 19.874 |
| Carabobo | 32.954 |
| Delta Amacuro | 666 |
| Falcón | 5.220 |
| Guárico | 5.253 |
| Lara | 14.727 |
| Miranda | 16.262 |
| Monagas | 7.547 |
| Nueva Esparta | 4.370 |
| Portuguesa | 5.268 |
| Sucre | 12.745 |
| Táchira | 26.493 |
| Trujillo | 9.025 |
| Vargas | 5.717 |
| Yaracuy | 10.239 |
| Zulia | 34.723 |
| Total | 296.575 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Fiscalías Municipales

Las Fiscalías Municipales como instancias de mayor cercanía con las comunidades, se han constituido en un verdadero acierto en cuanto a la efectividad de las políticas públicas.

El Ministerio Público cuenta con treinta y una (31) Fiscalías Municipales, y durante el año 2014, presentaron diez mil ciento cincuenta y siete (10.157) actos conclusivos y tres mil setecientos treinta (3.730) otras acciones, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro DFS – 02. Otras acciones realizadas por las Fiscalías Municipales. Año 2014

| Tipo de acciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Desestimaciones solicitadas | 1.729 | 46,35 |
| Solicitud de audiencia de presentación o de imputación para delitos menos graves | 1.076 | 28,85 |
| Suspensión condicional del proceso acordada en la fase preparatoria o en la audiencia de imputación para delitos menos graves | 455 | 12,20 |
| Opinión por suspensión condicional del proceso | 429 | 11,50 |
| Opinión emitida en relación con los acuerdos reparatorios | 19 | 0,51 |
| Solicitud de la aplicación del principio de oportunidad | 22 | 0,59 |
| Total | 3.730 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DFS – 03. Imputaciones realizadas por las Fiscalías Municipales. Año 2014

| Lugar de la imputación | Imputaciones | % |
|------------------------|--------------|---------------|
| En sede tribunalicia | 1158 | 84,65 |
| En sede fiscal | 210 | 15,35 |
| Total | 1.368 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DFS – 04. Actuaciones de las Fiscalías Municipales realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Audiencias atendidas por el fiscal | 44.579 | 85,07 |
| Aperturas de juicios asistidas | 4.444 | 8,48 |
| Juicios realizados | 858 | 1,64 |
| Procedimientos por aprehensiones flagrantes | 780 | 1,49 |
| Solicitudes de prohibición de salida de país | 680 | 1,30 |
| Audiencias preliminares realizadas | 597 | 1,14 |
| Audiencias de juicios asistidas | 346 | 0,66 |
| Audiencias conforme al Art. 295 del COPP | 94 | 0,18 |
| Solicitudes de órdenes de allanamiento | 15 | 0,03 |
| Solicitudes de órdenes de aprehensión | 7 | 0,01 |
| Total | 52.400 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

El Ministerio Público, a través de la creación de Fiscalías Municipales, ha logrado transformar la actuación institucional para acercar la justicia al ciudadano y al entorno en el cual se desenvuelve. Esta acción es posible cuantificarla por medio de la cantidad de audiencias que atienden los fiscales municipales en cada una de esas dependencias.

En tales audiencias, los fiscales municipales ofrecen asesorías jurídicas, las cuales durante el 2014 ascendieron a noventa mil trescientos cincuenta y ocho (90.358). Por otra parte, la cantidad de actividades asociadas al Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, fue de siete mil ochocientos ochenta y cuatro (7.884), acciones que beneficiaron a doscientos siete mil novecientos seis (207.906) personas.

Entre estas actividades, destacan las rutas de prevención social del delito, capacitaciones, jornadas deportivas o recreativas, murales y asesorías jurídicas.

Cuadro DFS- 05. Número de personas atendidas en las Fiscalías Municipales y en las actividades vinculadas con Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Año 2014

| Dependencia | | Entidad federal | Personas atendidas en el área jurídica | Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos | |
|-------------|--------------|------------------|--|---|--------------------------------------|
| | | | | Cantidad de actividades | Personas atendidas en el área social |
| 1 | FM Primera | Distrito Capital | 3.127 | 226 | 12.536 |
| 2 | FM Segunda | | 2.643 | 239 | 12.951 |
| 3 | FM Tercera | | 2.815 | 166 | 5.211 |
| 4 | FM Cuarta | | 3.245 | 110 | 4.105 |
| 5 | FM Quinta | | 698 | 140 | 5.574 |
| 6 | FM Sexta | | 2.132 | 118 | 10.155 |
| 7 | FM Primera | Apure | 1.702 | 216 | 6.542 |
| 8 | FM Primera | Aragua | 2.579 | 224 | 9.257 |
| 9 | * FM Segunda | | 0 | 0 | 0 |
| 10 | FM Primera | Barinas | 271 | 9 | 263 |
| 11 | FM Primera | Bolívar | 4.981 | 178 | 8.944 |
| 12 | FM Primera | Carabobo | 2.926 | 174 | 10.365 |
| 13 | FM Primera | Falcón | 2.653 | 183 | 5.797 |
| 14 | FM Primera | Guárico | 1.526 | 168 | 10.291 |
| 15 | FM Segunda | | 708 | 278 | 6.939 |
| 16 | FM Tercera | | 3.142 | 276 | 5.701 |
| 17 | FM Cuarta | | 1.848 | 149 | 3.672 |

| Dependencia | | Entidad federal | Personas atendidas en el área jurídica | Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos | |
|--------------|------------|-----------------|--|---|--------------------------------------|
| | | | | Cantidad de actividades | Personas atendidas en el área social |
| 18 | FM Primera | Lara | 5.243 | 238 | 6.698 |
| 19 | FM Segunda | | 4.828 | 163 | 5.650 |
| 20 | FM Tercera | | 10.342 | 1.967 | 6.718 |
| 21 | FM Primera | Mérida | 1.613 | 171 | 3.783 |
| 22 | FM Primera | Miranda | 2.713 | 631 | 6.614 |
| 23 | FM Segunda | | 3.345 | 179 | 4.176 |
| 24 | FM Tercera | | 4.060 | 258 | 10.422 |
| 25 | FM Cuarta | | 3.452 | 273 | 7.045 |
| 26 | FM Quinta | | 1.869 | 147 | 4.554 |
| 27 | FM Primera | Nueva Esparta | 1.328 | 195 | 5.242 |
| 28 | FM Primera | Táchira | 367 | 83 | 1.951 |
| 29 | FM Primera | Yaracuy | 1.499 | 223 | 8.543 |
| 30 | FM Primera | Zulia | 7.903 | 274 | 8.299 |
| 31 | FM Segunda | | 4.800 | 228 | 9.908 |
| Total | | | 90.358 | 7.884 | 207.906 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

* Fue creada en diciembre de 2014

Unidades de Atención a la Víctima

Las Unidades de Atención a la Víctima son espacios destinados por el Ministerio Público para la atención inmediata e integral de las víctimas, labor que se realiza a través un equipo multidisciplinario conformado por las áreas jurídica y psicosocial.

Cuadro UAV – 01. Personas atendidas por las Unidades de Atención a la Víctima. Año 2014

| Tipo de personas atendidas | Cantidad | % |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Víctimas directas | 109.243 | 85,24 |
| Víctimas indirectas | 18.754 | 14,63 |
| Testigos | 169 | 0,13 |
| Total | 128.166 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Oficinas de Atención al Ciudadano

Las Oficinas de Atención al Ciudadano se encuentran ubicadas en las sedes de las distintas fiscalías superiores del Distrito Capital y de los estados del país, para brindar asesoría a las personas que acuden al Ministerio Público a plantear sus problemas.

Si los asuntos expuestos por las personas ante las referidas oficinas son competencias del Ministerio Público, se les remite a la dependencia correspondiente a los fines de que reciban la atención debida.

En caso de que los planteamientos no estén vinculados con las atribuciones del Ministerio Público, son remitidos a los organismos respectivos para que sean atendidos oportunamente y, en ese sentido, se les hace el seguimiento respectivo.

En consecuencia, se prestó servicio a noventa y un mil novecientos veinticinco (91.925) usuarios; y se realizaron las siguientes remisiones:

Cuadro OAC – 01. Remisiones y orientaciones realizadas por las Oficinas de Atención al Ciudadano, según tipo de atención. Año 2014

| Tipo de atención | Cantidad | % |
|--|---------------|---------------|
| Remisión a otros organismos competentes | 46.957 | 47,19 |
| Orientaciones | 42.203 | 42,41 |
| Remisión a dependencias del Ministerio Público | 10.343 | 10,39 |
| Total | 99.503 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Fiscalías Superiores. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Coordinación Nacional de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales

La Coordinación Nacional de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales (Conapro), tiene por objeto instrumentar la materialización de un sistema integral de garantías que permitan la sustentabilidad de planes, proyectos, programas, acciones y otras iniciativas que propenda a asegurar el principio de transversalidad de asistencia y protección de los derechos que asisten a toda víctima de delito.

Todo ello en aras de cimentar un proceso de atención oportuno y eficaz que coadyuve al empoderamiento de dichos sujetos procesales en los actos en los que están, por mandato legal, llamados a participar de manera activa.

De esta manera, se procura desde una perspectiva sistémica y multidisciplinaria, el acompañamiento desde el ámbito jurídico y psicosocial, con el fin de lograr su estabilidad emocional y reposicionamiento social.

En este sentido, el Ministerio Público atendió durante el año 2014 a ciento veintisiete mil setecientos veintiséis (127.726) víctimas, de esta cifra se hicieron acreedores de tutelaje mil novecientos ochenta y siete (1.987) sujetos procesales. Además, se realizaron dos mil trescientas veintitrés (2.323) actuaciones conducentes a favorecer la atención y protección de víctimas, testigos y demás sujetos procesales.

Del universo de destinatarios de medidas de protección, recibieron acompañamiento psicológico, siete mil noventa y seis (7.096) beneficiarios y acompañamiento social, seis mil ochenta (6.080).

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los destinatarios de las medidas de protección y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, que consagra el deber de los organismos policiales de constituir las Brigadas Policiales Especiales para la protección de los beneficiarios del tutelaje solicitado por el Ministerio Público y acordado por el órgano jurisdiccional correspondiente, se creó, mediante resolución conjunta suscrita por la Fiscal General de la República y el Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, publicada el 4 de junio de 2014 en la Gaceta Oficial, las “Brigadas Policiales Especiales para la Protección y Asistencia de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales”.

En este marco, se conformaron veinticuatro (24) Brigadas Policiales a escala nacional, mediante la integración de seiscientos ochenta y ocho (688) funcionarios que deben velar de manera prioritaria, por la protección, seguridad y asistencia de los destinatarios de las medidas de protección.

Por otra parte, se dio inicio al Programa de Formación de los funcionarios y funcionarias de las Brigadas Policiales Especializadas para la Protección y Asistencia de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, que se desempeñarán como agentes de protección. La duración del mismo fue de setenta (70) horas académicas y se llevó a cabo en el Distrito Capital, así como, en los estados Amazonas, Carabobo, Cojedes, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Yaracuy, Vargas y Zulia.

En el marco del proyecto “Sin Barreras Físicas”, el Ministerio Público dotó de treinta y dos (32) sillas de ruedas a sus Unidades de Atención a la Víctima a escala nacional, a fin de garantizar el desplazamiento y desenvolvimiento de las víctimas con condiciones especiales (personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultas y adultos mayores), en las instalaciones de la Institución.

Se procura con ello ofrecer un trato digno en el espacio físico donde la persona acude a formular la denuncia. Se distribuyeron en dichas dependencias, botiquines de primeros auxilios, contentivos de los insumos médicos necesarios, para asistir a las víctimas.

Con la finalidad de brindar la debida atención primaria y contención emocional *in situ* a las víctimas indirectas del delito de homicidio y a su grupo familiar, previniendo así el desarrollo patológico de las secuelas traumáticas ocasionadas por el hecho punible, se creó el “Servicio de Atención Psicológica a Víctimas Indirectas del delito de Homicidio”, adscrito a la Coordinación Nacional para la Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, el

cual se encuentra ubicado en las instalaciones del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Morgue de Bello Monte).

Desde su reciente inauguración el pasado 27 de octubre de 2014, han sido atendidas seiscientos sesenta y cuatro (664) víctimas indirectas del delito de homicidio. A su vez, se llevaron a cabo tres (3) sesiones de psicoterapia grupal con la finalidad de ofrecer espacios de seguimiento, dando la oportunidad a las víctimas de consolidar redes de apoyo extra familiares que le facilitan los procesos de elaboración del duelo, previniendo de esta manera el desarrollo de sintomatología patológica.

En lo atinente a la ejecución de los proyectos comprendidos en el programa de sensibilización, adiestramiento, formación y capacitación implementado por la Coordinación Nacional para la Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, se dio inicio al proyecto “Una Mirada a Tus Derechos: El Ministerio Público promoviendo espacios de Protección y Sembrando Valores de Justicia”. Está dirigido a la población estudiantil cursante de los niveles de educación inicial, básica, media y diversificada.

En este sentido, se benefició a aproximadamente dieciséis mil (16.000) estudiantes a escala nacional, durante los períodos académicos 2013-2014/ 2014-2015. El abordaje se caracteriza por ser integral y multidisciplinario, pues es desarrollado por los funcionarios que integran el área jurídica, psicológica y social de las Unidades de Atención a la Víctima. Tal iniciativa ha permitido sensibilizar a la población estudiantil de treinta (30) centros educativos acerca de la importancia de una convivencia constructiva y cívica, así como brindar conocimiento en materia de protección y dar a conocer el rol del Ministerio Público.

En este contexto, se diseñó, conjuntamente con la Dirección de Tecnología del Ministerio Público, una base de datos virtual y aplicación on-line de los cuestionarios de evaluación del proyecto (diseñados para estudiantes, docentes, padres y/o representantes y personal UAV). De esta forma, se garantiza la recolección y análisis de datos estadísticos necesarios para detectar las principales necesidades de las instituciones escolares y de los jóvenes en la actualidad; así como revelar las cifras ocultas de victimización en dichos contextos.

Elaboración del “Manual de Organización y Funcionamiento de las Unidades de Atención a la Víctima”, el cual unificará criterios sobre este particular, lo cual permitirá establecer lineamientos institucionales para la actuación, así como homogeneizar la intervención del equipo multidisciplinario en la atención integral a las víctimas de delitos, testigos y demás sujetos procesales.

Apoyo Jurídico

El Ministerio Público, a través de las fiscalías ante las diferentes salas del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), adscritas a la Dirección General de Apoyo Jurídico, logró doscientos setenta y ocho (278) casos egresados, tal como se muestra a continuación:

Cuadro DGAJ – 01. Actuaciones realizadas por las fiscalías ante el Tribunal Supremo de Justicia, según tipo de actuación. Año 2014

| Tipo de actuaciones ante el TSJ | Cantidad | % |
|---|------------|---------------|
| Escritos de recursos contencioso | 120 | 43,17 |
| Escritos de extradiciones | 38 | 13,67 |
| Escritos de recursos de casación | 35 | 12,59 |
| Escritos de amparos electorales | 19 | 6,83 |
| Escritos de opinión o informes ante el órgano jurisdiccional, por acciones de amparo constitucional notificadas | 15 | 5,40 |
| Escritos de querellas funcionariales | 14 | 5,04 |
| Intervenciones por querellas funcionariales | 13 | 4,68 |
| Escritos de opinión o informes ante el órgano jurisdiccional, por solicitudes de exequátur notificadas. | 11 | 3,96 |
| Presentación de demanda de nulidad | 6 | 2,16 |
| Escritos de recursos de nulidad | 3 | 1,08 |
| Escritos de recursos interpretación | 2 | 0,72 |
| Escritos de recurso de colisión | 2 | 0,72 |
| Total | 278 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo Jurídico. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DGAJ - 02. Asistencia de los fiscales del Ministerio Público a audiencias ante las salas del Tribunal Supremo de Justicia, según tipo de sala. Año 2014

| Salas del Tribunal Supremo de Justicia | Cantidad | % |
|--|------------|---------------|
| Sala Político Administrativa | 75 | 38,86 |
| Sala de Casación Penal | 65 | 33,68 |
| Sala Electoral | 32 | 16,58 |
| Sala Civil | 11 | 5,70 |
| Sala Constitucional | 9 | 4,66 |
| Sala de Casación Social | 1 | 0,52 |
| Total | 193 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo Jurídico. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de las actuaciones realizadas por la Dirección General de Apoyo Jurídico, es importante destacar las siguientes:

- Participación en una reunión entre funcionarios del Ministerio Público y una Misión Tripartita de Alto Nivel de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), efectuada en el Despacho de la Fiscal General de la República. Tal actividad se dio en el marco de la visita realizada por los representantes de ese organismo a diferentes instituciones públicas y privadas, con ocasión a denuncias formuladas por agrupaciones empresariales venezolanas ante esa institución, las cuales están relacionadas con ataques a sedes y agresiones físicas sufridas por sus dirigentes y empleados
- Posicionamiento en la defensa de los derechos e intereses de la República, al haber obtenido sentencia favorable a la nación en fallo del 26 de mayo de 2014, dictado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la demanda interpuesta por Allan Randolph Brewer Carías contra el Estado venezolano, por la supuesta violación de sus derechos y garantías en el proceso penal que se le sigue, con la relevante participación de funcionarios del Ministerio Público, mediante su declaración en calidad de testigos expertos rendidas el 4 de septiembre de 2013, durante la correspondiente audiencia oral y pública
- Contribución en la revisión del Proyecto de Reforma del Código de Ética del Juez Venezolano y Jueza Venezolana, que se discute en la Asamblea Nacional, formulando sugerencias y consideraciones sobre el texto de dicho proyecto
- Participación en la preparación y realización de video conferencia, en el que se produjo la recepción del testimonio de seis (6) ciudadanos, en el marco de la ejecución de una solicitud de Asistencia Penal Internacional, emanada del Juzgado Central de Instrucción Nro. 6 de Madrid, Reino de España, con el objeto de incorporar al juicio seguido en ese país a dos ciudadanos por delitos vinculados con el tráfico de drogas
- Participación, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, en diversas reuniones, donde en conjunto con representantes del Mercosur, Dirección contra las Drogas y Dirección Técnico Científica y de Investigaciones, se formuló el proyecto “Acuerdos de Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Penal Contra la Delincuencia Organizada Transnacional entre los Estados Partes del Mercosur y Asociados”, de donde se derivó, el 25 de septiembre 2014, un documento tentativo que será analizado para su posterior aprobación
- Asistencia, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, a reuniones realizadas los días 6 y 7 de noviembre de 2014 en la sede del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, donde se acudió como equipo espejo de la delegación venezolana en el diálogo interactivo con el Comité Contra la Tortura de las Naciones Unidas, en defensa de los informes 3º y 4º de la República Bolivariana de Venezuela sobre la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, que se celebró en dichas fechas en Ginebra.

Constitucional y Contencioso Administrativo

En materia Constitucional y Contencioso Administrativo, se detallan las siguientes actuaciones:

Cuadro DCCA - 01. Actuaciones realizada por la Dirección en lo Constitucional Contencioso Administrativo, Derechos y Garantías Constitucionales. Año 2014

| Actuaciones | Cantidad | % |
|---|--------------|---------------|
| Informes por recursos contenciosos | 1.765 | 59,53 |
| Escrito por acciones de amparo | 661 | 22,29 |
| Peticiones asociadas a la protección de derechos y garantías constitucionales tramitadas | 391 | 13,19 |
| Consignación de informes ante los órganos jurisdiccionales en materia de recurso de contencioso administrativo inquilinario notificados | 49 | 1,65 |
| Demandas por abstención | 39 | 1,32 |
| Reclamos por omisión, demora o deficiencia en la prestación de los servicios públicos | 31 | 1,05 |
| Demandas por vías de hecho | 16 | 0,54 |
| Consignación de informes ante los órganos jurisdiccionales en materia de recurso de contencioso administrativo agrario notificados | 13 | 0,44 |
| Total | 2.965 | 100,00 |

Fuente: Dirección General de Apoyo Jurídico. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCCA - 02. Actuaciones administrativas y judiciales en las que intervinieron los fiscales con competencia en materia Contencioso Administrativa y de Derechos y Garantías Constitucionales, según tipo de actuación. Año 2014

| Tipo de actuación | Cantidad | % |
|--|--------------|---------------|
| Asistencia a audiencias de juicio | 1.283 | 64,96 |
| Asistencia a audiencias constitucionales | 570 | 28,87 |
| Asistencia a audiencias de procedimientos breves de reclamos por omisión, demora o deficiente prestación de servicios públicos | 84 | 4,25 |
| Asistencia de actos de informes | 38 | 1,92 |
| Total | 1.975 | 100,00 |

Fuente: Dirección en lo Constitucional y Contencioso Administrativo. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

El Ministerio Público en aras de garantizar el derecho a la salud, alcanzó durante el año 2014, la tramitación de doscientos setenta y cinco (275) casos relacionados con atención médica en centros de salud privados ubicados en el Distrito Capital y los estados Anzoátegui, Aragua, Barinas, Falcón, Lara, Monagas, Portuguesa, Sucre, Vargas, Trujillo y Zulia.

En estas dependencias se denegó el ingreso por razones alusivas a la cobertura de las pólizas, falta de respuesta por parte de las compañías aseguradoras, cobros ilegales para la prestación del servicio, entre otras. En este sentido, se logró la tramitación efectiva de los mismos.

A la **Coordinación de Asuntos Laborales y Funcionariales** le corresponde la actuación judicial, seguimiento y control de los asuntos laborales y funcionariales. Vela por el cumplimiento de los lapsos procesales establecidos para la interposición de las solicitudes laborales u otras acciones o recursos que sean necesarios iniciar en defensa de los intereses del Ministerio Público, así como también en procura de establecer estrategias con el fin de prevenir la comisión de faltas o actos de indisciplina en que puedan incurrir los funcionarios y/o trabajadores de la Institución.

En este sentido, durante el año 2014 se realizaron las actuaciones que se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro CALF - 01. Actuaciones realizadas en material laboral y funcional.
Año 2014**

| Tipo de actuaciones | Cantidad | % |
|--|------------|---------------|
| Escritos jurídicos elaborados | 142 | 48,46 |
| Declaración de testigos ante la coordinación | 58 | 19,80 |
| Evacuación de testimoniales promovidos por la coordinación | 53 | 18,09 |
| Actos de contestación asistidos | 16 | 5,46 |
| Audiencias asistidas | 15 | 5,12 |
| Recursos y/o acciones | 5 | 1,71 |
| Intervención en reenganches | 4 | 1,36 |
| Total | 293 | 100,00 |

Fuente: Coordinación de Asuntos Laborales y Funcionariales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Durante el 2014, se recibieron en **materia internacional** seiscientos sesenta y dos (662) solicitudes, de las cuales se tramitó el 99,70%, esto es, seiscientos sesenta (660) solicitudes, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro CAI - 01. Solicitudes atendidas en materia internacional, según tipo de solicitud. Año 2014

| Tipo de solicitudes atendidas | Cantidad | % |
|--|------------|---------------|
| Solicitudes de cartas rogatorias / asistencia mutua en materia penal | 286 | 43,33 |
| Solicitudes en materia Internacional | 162 | 24,55 |
| Solicitudes en materia penal internacional | 109 | 16,52 |
| Solicitudes de extradiciones activas o pasivas y solicitudes de detención preventiva con fines de extradición | 80 | 12,12 |
| Solicitudes de opinión sobre proyectos de acuerdos e instrumentos internacionales y de asistencia mutua en materia penal | 23 | 3,48 |
| Total | 660 | 100,00 |

Fuente: Coordinación de Asuntos Internacionales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Revisión y Doctrina

En el marco de la actuación de la Dirección de Revisión y Doctrina, se revisaron sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro (62.534) escritos producidos por los representantes del Ministerio Público del país, representando dicha cantidad el 99,47% de los escritos asignados durante el período, siendo éstos, sesenta y dos mil ochocientos sesenta y ocho (62.868).

Cuadro DRD - 01. Escritos asignados y revisados por la Dirección de Revisión y Doctrina. Año 2014

| Tipo de escrito | Cantidad |
|--------------------|----------|
| Escritos asignados | 62.868 |
| Escritos revisados | 62.534 |

Fuente: Dirección de Revisión y Doctrina. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Como consecuencia de esta labor revisora, se realizaron un total de trescientas cuarenta y cinco (345) llamadas telefónicas a distintos representantes fiscales del Ministerio Público de diversos estados, con la finalidad de informarles las observaciones detectadas en la revisión de los escritos e incentivar la implementación de los correctivos correspondientes para la optimización del ejercicio de la labor fiscal.

Por otra parte, la remisión de los escritos fiscales a través del Sistema de Seguimiento de Casos, no sólo permitió a la Institución optimizar y racionalizar el uso de sus recursos materiales, sino que ha permitido un efectivo y oportuno control posterior de las actuaciones de los fiscales del Ministerio Público.

En esos términos, la Dirección no solo recibió un total de trescientos treinta y dos mil setecientos treinta y cuatro (332.734) escritos, sino que la implementación del Sistema de Seguimiento de Casos ha significado, en lo que va de período, un ahorro de siete millones quinientas ochenta y cinco mil trescientas cuarenta y seis (7.585.346) hojas, quince mil ciento setenta y una (15.171) resmas de papel y tres millones treinta y cuatro mil ciento treinta y ocho bolívares con cuarenta céntimos (Bs. 3.034.138,40).

Asimismo, la Dirección de Revisión y Doctrina contribuyó, de manera diaria y sostenida, en la evacuación de mil setenta y siete (1.077) consultas realizadas por los fiscales del Ministerio Público y el personal de la Institución, a quienes se les proporcionó la orientación correspondiente y suministró la información necesaria respecto a la doctrina institucional, las decisiones emanadas del Tribunal Supremo de Justicia, y las respectivas circulares de la institución relacionadas con los requerimientos en cuestión.

Aunado a ello, debe indicarse que fueron recibidas ciento catorce (114) solicitudes de opinión emanadas de diversas dependencias y fiscalías del Ministerio Público, para el estudio y consideración por parte de la Dirección de Revisión y Doctrina. En este sentido, fueron realizadas ciento cincuenta y cinco (155) comunicaciones contentivas de opiniones debidamente soportadas y fundamentadas, algunas de las cuales correspondían a períodos anteriores.

Adicionalmente, en aras de fortalecer los conocimientos técnicos y jurídicos de los fiscales y abogados del Ministerio Público, se diseñaron e impartieron -en coordinación con la Escuela Nacional de Fiscales- los siguientes talleres y cursos: Programa de Actualización en materia de Derecho Procesal para Abogados del Ministerio Público; Primeras Jornadas de Actualización en Derecho Procesal Penal; Teoría General del Delito; Acto de Imputación y Actos Conclusivos.

Se elaboró una compilación sistemática de las principales Circulares -jurídicas y administrativas- que rigen actualmente en la Institución. Dicho trabajo fue posteriormente publicado en un libro denominado "*Circulares del Ministerio Público*", el cual consta de dos partes diferenciadas: (i) en la primera, se apunta un simple sumario de las Circulares seleccionadas, del cual puede extraerse su aporte sustancial; y, (ii) en la segunda parte, se transcriben las Circulares prácticamente en su totalidad, para que quienes consulten el libro puedan examinar todas las disquisiciones retóricas que sirvieron internamente para su suscripción.

Consultoría Jurídica

La Dirección de Consultoría Jurídica garantiza la imparcialidad y objetividad, por ende, durante el año 2014 resolvió un mil cuatrocientos veintinueve (1.429) solicitudes sometidas a su conocimiento.

Cuadro DCJ - 01. Opiniones elaboradas por la Dirección de Consultoría Jurídica, según tipo de área. Año 2014

| Tipo de área | Opiniones | % |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Revisión de puntos de cuenta | 308 | 23,26 |
| Revisión de contratos | 235 | 17,75 |
| Recusaciones | 230 | 17,37 |
| Recursos administrativos | 110 | 8,31 |
| Área administrativa | 109 | 8,23 |
| Inhibiciones | 104 | 7,85 |
| Jubilaciones | 65 | 4,91 |
| Acto motivado | 57 | 4,31 |
| Área de contrataciones públicas | 49 | 3,70 |
| Pensiones de incapacidad | 19 | 1,44 |
| Área penal | 12 | 0,91 |
| Pensiones de supervivencia | 12 | 0,91 |
| Copias certificadas | 11 | 0,83 |
| Revisión de convenios | 3 | 0,23 |
| Total | 1.324 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Consultoría Jurídica. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCJ - 02. Orientación jurídica realizada por la Dirección de Consultoría Jurídica. Año 2014

| Tipo de área | Orientaciones jurídicas | % |
|---------------------|-------------------------|---------------|
| Área penal | 60 | 63,16 |
| Área administrativa | 35 | 36,84 |
| Total | 95 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Consultoría Jurídica. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Gestión Social

El Ministerio Público en pro de ofrecer respuestas efectivas y oportunas a la colectividad, brinda nuevas alternativas y acciones orientadas a evitar situaciones de transgresión e inseguridad, a partir de la participación protagónica de los actores sociales en la prevención integral y la convivencia solidaria, con el fin de impulsar mayores niveles organizativos.

Para dar cumplimiento a los objetivos trazados por el Ministerio Público en materia de Gestión Social, se han diseñado y ejecutado proyectos formativos, participativos, deportivos, culturales, recreacionales y de salud; con la finalidad de promover, orientar y articular con las comunidades acciones que propicien condiciones favorables para la prevención integral y convivencia solidaria.

Adicionalmente, se efectuaron acciones orientadas a la promoción y defensa de los derechos humanos, para así lograr generar condiciones favorables que incidan en la formación de valores, principios éticos y formas nuevas de resolución de conflictos.

En este orden, la Dirección de Gestión Social se encarga de ejecutar, supervisar y acompañar a las actividades enmarcadas en la Política Social Institucional del Ministerio Público (Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos), acciones que son ejecutadas a través de las unidades orgánicas funcionales a escala nacional (Fiscalías Superiores, Fiscalías Municipales, Unidades de Atención a la Víctima y Oficinas de Atención al Ciudadano).

Cuadro DGS - 01. Actividades ejecutadas en el marco del Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Año 2014

| Eje | Actividad | Cantidad de actividades | Participantes |
|---------------|---|-------------------------|---------------|
| Comunicación | Difusión / promoción | 1.029 | 33.807 |
| | Campaña educativa y de concienciación | 674 | 29.267 |
| Formación | Conversatorios dirigidos a voceros de consejos comunales y/o comunidad en general | 1.597 | 48.391 |
| | Conversatorios formativos e informativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes | 1.300 | 51.439 |
| | Encuentros de sensibilización | 691 | 25.735 |
| Participación | Rutas de prevención | 511 | 56.043 |
| | Encuentros comunitarios de seguridad | 338 | 13.088 |
| | Encuentros escolares de seguridad | 146 | 6.598 |
| Evaluación | Identificación y caracterización de las comunidades | 403 | 10.205 |

Total 6.689 274.573

Fuente: Dirección de Gestión Social. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco del Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, la Dirección de Gestión Social ejecutó un total de seis mil seiscientos ochenta y nueve (6.689) actividades, en las que participaron doscientas sesenta y cuatro mil quinientos setenta y tres (274.573) personas.

De esta manera, se refleja que el eje de formación el más alto, pues presentó una ejecución de tres mil quinientas ochenta y ocho (3.588) actividades, las cuales contaron con la participación de ciento veinticinco mil quinientos sesenta y cinco (125.565) participantes.

Mientras, el eje de comunicación alcanzó mil setecientos tres (1.703) actividades, en las que participaron sesenta y tres mil setenta y cuatro (63.074) personas. En cuanto al eje de participación, este reflejó novecientos noventa y cinco (995) actividades, donde estuvieron presentes setenta y cinco mil quinientos veinte y nueve (75.529) personas. Respecto al eje de evaluación, se realizaron cuatrocientas tres (403) actividades, con una participación de diez mil doscientas cinco (10.205) ciudadanos.

Por otra parte, para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2014, se desarrollaron setenta y un (71) actividades de acompañamiento social en los veinticuatro (24) estados del país, con la finalidad de sensibilizar y fortalecer el desempeño de las y los servidores públicos que ejecutan o están involucrados con las acciones en materia de gestión social. Participaron cuatrocientos nueve (409) funcionarios.

Entretanto, el Ministerio Público, mediante de la Dirección de Gestión Social, propició el “I Encuentro Internacional de Movimientos Sociales”, jornada que permitió generar espacios orientados a fortalecer las formas de organización social. En el evento participaron setecientos ochenta y nueve (789) personas pertenecientes a movimientos sociales a escala nacional e invitados internacionales.

Igualmente, se ejecutaron ocho (08) jornadas de capacitación dirigidas a trescientos treinta y tres (333) funcionarios de la Institución y cursantes de servicio comunitario.

Con el objetivo de propiciar el intercambio y la interacción entre los servidores públicos del Ministerio Público, organizaciones sociales y las comunidades, la **Coordinación de Formación y Participación** llevó a cabo una serie de actividades formativas, participativas, divulgativas y de atención a la ciudadanía, dirigidas a fortalecer las herramientas para la gestión pública comunal, gestionar enlaces, intercambiar experiencias y poner en práctica diversas estrategias en materia de prevención social del delito e incentivando la organización social en las comunidades. A continuación, se presentan los resultados:

Cuadro DGS - 02. Actividades ejecutadas a través de la Coordinación de Formación y Participación Popular. Año 2014

| Actividades | Descripción | |
|--------------------------|------------------------|--|
| Formación | Características | Propiciar espacios para generar actividades formativas que contribuyan a elevar los niveles de conocimiento y de conciencia, así como disminuir los factores que generen conductas delictivas. (Seminarios de Municipalización de la Justicia, foros de prevención social del delito, foros de derechos humanos, diplomados en Gestión Pública Comunal y Transformaciones Sociales, entre otros). |
| | Cantidad | 59 |
| | Participantes | 6.198 |
| Participación | Características | Fomentar espacios para la interacción, intercambio de ideas y acercamiento de la institución con las comunidades y organizaciones sociales, a fin de brindar alternativas a las dificultades existentes, brindar una atención integral y realizar enlaces con otras instituciones del Estado (rutas de prevención del delito, jornadas médico-comunitarias, mesas de trabajo comunitario e institucional, asambleas de ciudadanos y ciudadanas, entre otras) |
| | Cantidad | 52 |
| | Participantes | 3.409 |
| Difusión y promoción | Características | Difundir y promocionar el rol, las funciones y las competencias de las dependencias del Ministerio Público (dispositivos móviles de prevención social del delito, murales por la paz, promociones de Fiscalías Municipales) |
| | Cantidad | 113 |
| | Participantes | 2.941 |
| Atención a la ciudadanía | Características | Brindar atención directa a las y los ciudadanos que acuden a la Dirección de Gestión Social en búsqueda de orientaciones o solución a diferentes problemas, a través de asesorías jurídicas, atención psicosocial y casos sociales. |
| | Cantidad | 283 |
| | Participantes | 466 |

Fuente: Dirección de Gestión Social. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Secretaría General

Por intermedio de la Dirección de Secretaría General, como parte integrante de la Comisión Conservadora del Patrimonio Histórico del Ministerio Público, se lograron los siguientes resultados:

- La Comisión Conservadora autorizó ochocientos un (801) solicitudes de eliminación “*In Situ*” de documentos existentes en los archivos de las fiscalías y demás dependencias, de acuerdo con las tablas de temporalidad vigentes.

Entre otros logros cabe mencionar:

- Elaboración de dos mil sesenta y seis (2.066) resoluciones dictadas por la Fiscal General de la República, referentes a: ingresos, ascensos, traslados, encargadurías, nombramientos, revocaciones, creaciones, jubilaciones, pensiones de incapacidad y supervivencia, remociones y retiros, recursos de reconsideración y jerárquicos y procedimientos disciplinarios, entre otras.

Dentro del ámbito de la potestad disciplinaria que tiene la Fiscal General de la República y con el apoyo de la Dirección de Inspección y Disciplina, se ejecutaron actividades fundamentales de investigación, sustanciación, inspección, orientación y prevención, con el propósito de determinar la presunta comisión de faltas disciplinarias de los fiscales provisorios y auxiliares, abogados adjuntos y personal profesional de la Institución, a los fines de aplicar correctivos para lograr una gestión efectiva, transparente y eficaz.

En este sentido, en el ejercicio de sus facultades de investigación, se recibieron novecientos noventa y dos (992) denuncias, por las cuales se iniciaron quinientas sesenta y un (561) averiguaciones previas, otorgando a otras cuatrocientas treinta y un (431) el trámite administrativo correspondiente, y se atendieron en audiencia a setecientos treinta y tres (733) ciudadanos, con lo cual se garantiza el derecho a petición consagrado en el artículo 51 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, coadyuvando igualmente con la orientación del ciudadano que acude a esta Institución.

En este marco, producto de la labor investigativa y de sustanciación se realizaron seiscientos diez (610) actuaciones, de las cuales trescientas sesenta y cuatro (364) corresponde a averiguaciones previas concluidas y el resto a trámites administrativos cerrados. En atención a las actividades realizadas, se formularon ciento diecinueve (119) observaciones a los fiscales del Ministerio Público y se cerraron con sanciones disciplinarias dos (2) procedimientos administrativos.

En cumplimiento a la labor de fiscalización, se ejecutaron ciento un (101) inspecciones ejecutadas en unidades y dependencias fiscales ubicadas en el Distrito Capital y en los estados Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Miranda, Monagas, Portuguesa, Táchira, Vargas y Zulia. En este mismo orden, en cuanto a la labor de seguimiento, se supervisaron sesenta y seis (66) dependencias fiscales en el Distrito Capital y los estados Delta Amacuro, Miranda, Monagas y Vargas.

Asimismo, en aras de permitir el óptimo desarrollo de las actividades atribuidas a las representaciones fiscales, se realizaron diez (10) inducciones sobre el Manual de

Organización y Funcionamiento de la Oficina del Fiscal del Ministerio Público en nuevas dependencias situadas en el Distrito Capital, y se brindaron mil trescientas cuarenta y cinco (1.345) orientaciones a los fiscales del Ministerio Público.

Infraestructura física

Con el objeto de mejorar la Infraestructura física del Ministerio Público y así crear condiciones espaciales idóneas para los trabajadores y los ciudadanos que acuden a la Institución, se inauguraron y acondicionaron espacios físicos destinados al funcionamiento de nuevas fiscalías y unidades de apoyo a la gestión fiscal, así como la remodelación de espacios físicos existentes.

En ese sentido, se planificó la creación de fiscalías y unidades técnicas, siendo inauguradas cincuenta y nueve (59) dependencias, para así consolidar el crecimiento institucional y acercar la justicia al pueblo.

Así, se crearon en el país seis (6) Unidades de Depuración Inmediata de casos; doce (12) Salas de Flagrancia; dos (2) extensiones de Unidades de Atención a la Víctima, en Calabozo (Guárico) y Catia La Mar (Vargas). Asimismo, se puso en marcha la Dirección de General de Apoyo a la Investigación Penal, instancia que viene a fortalecer el trabajo de los fiscales, al garantizar que cuenten con experticias propias, las cuales estén científicamente sólidas y así lograr la obtención de las pruebas de forma expedita. Adscritas a esta dirección general se encuentran las direcciones de Laboratorios Criminalísticos y Técnico Científica y de Investigaciones, creadas también en 2014, en las cuales fueron inauguradas una extensión de la División de Análisis de Telefonía en el estado Aragua, la Unidad Técnico Científica y de Investigaciones del estado Apure y una Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas, en el estado Táchira.

En el fortalecimiento institucional para darle respuesta a la colectividad, se creó la Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro para coordinar la actuación especializada de los fiscales en tan complejo delito. A continuación se detalla cada una de las dependencias creadas y ampliadas en el año 2014:

Cuadro DIE - 01. Fiscalías inauguradas. Año 2014

| N° | Fiscalía | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|------------|-----------------------|--|
| 1 | Fiscalía Trigésima Primera de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas | Caracas | 14/05 | Atención de casos que cursan en fase intermedia y juicio oral |
| 2 | Fiscalía Vigésima Tercera de la Circunscripción Judicial del estado Falcón | Punto Fijo | 15/05 | Atención de casos que cursan en materia de proceso (Delitos Comunes) |
| 3 | Fiscalía Municipal Quinta de la Circunscripción Judicial del estado Miranda | Guatire | 03/06 | Atención de casos en el municipio Zamora |

| N° | Fiscalía | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|-----------------------|-----------------------|---|
| 4 | Fiscalía Municipal Cuarta de la Circunscripción Judicial del estado Guárico | Calabozo | 01/07 | Atención de casos en el municipio Sebastián Francisco de Miranda |
| 5 | Fiscalía Vigésima Novena de la Circunscripción Judicial del estado Lara | Quibor | 10/07 | Atención de casos que cursan en materia de proceso (Delitos Comunes) |
| 6 | Fiscalía Trigésima Segunda de la Circunscripción Judicial del estado Táchira | Rubio | 30/09 | Atención de casos que cursan en materia para la Defensa de la Mujer |
| 7 | Fiscalía Trigésima Tercera de la Circunscripción Judicial del estado Táchira | San Antonio | 30/09 | Atención de casos que cursan en materia Contra la Delincuencia Organizada (contrabando, delitos fronterizos, secuestro, extorsión, tráfico de armas, entre otros) |
| 8 | Fiscalía Municipal Primera de la Circunscripción Judicial del estado Táchira | Rubio | 30/09 | Atención de casos en el municipio Junín |
| 9 | Fiscalía Sexagésima Séptima con competencia nacional en materia Contra la Corrupción | Caracas | 11/11 | Atención de casos que cursan en materia contra la corrupción |
| 10 | Fiscalía Nonagésima Tercera con competencia nacional en materia Contra la Corrupción. | Caracas | 11/11 | Atención de casos que cursan en materia contra la corrupción, especialmente delitos de concusión |
| 11 | Fiscalía Municipal Primera de la Circunscripción Judicial del estado Barinas | Barrancas | 20/11 | Atención de casos en los municipios Cruz Paredes y Alberto Torrealba; y en la parroquia Obispos del municipio Obispos |
| 12 | Fiscalía Décima Séptima de la Circunscripción Judicial del estado Apure | San Fernando de Apure | 04/12 | Atención de casos que cursan en fase intermedia y juicio oral |
| 13 | Fiscalía Décima Octava de la Circunscripción Judicial del estado Apure | San Fernando de Apure | 04/12 | Atención de casos en materia para la defensa de la mujer |
| 14 | Fiscalía Décima Novena de la Circunscripción Judicial del estado Apure. | San Fernando de Apure | 04/12 | Atención de casos en materia del Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes |
| 15 | Fiscalía Vigésima de la Circunscripción Judicial del estado Apure | San Fernando de Apure | 04/12 | Atención de casos en materia de proceso (delitos comunes) |
| 16 | Fiscalía Vigésima Octava de la Circunscripción Judicial del estado Guárico | Calabozo | 09/12 | Atención de casos que cursan en fase intermedia y juicio oral |

| N° | Fiscalía | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|-------------|-----------------------|--|
| 17 | Fiscalía Municipal Segunda de la Circunscripción Judicial del estado Aragua | La Victoria | 19/12 | Atención de casos en el municipio José Félix Ribas |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DIE - 02. Unidades de apoyo inauguradas. Año 2014

| N° | Unidad | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|------------------------|-----------------------|--|
| 1 | Unidad de Depuración Inmediata de Casos | Mérida | 13/02 | Actuar en aquellos casos en los que sea evidente la prescripción de la acción penal, de acuerdo con el Código Orgánico Procesal Penal. De esta forma, se logra filtrar hacia las fiscalías solo aquellos casos en los que procede la investigación |
| 2 | | Puerto Ayacucho | 18/03 | |
| 3 | | San Juan de los Morros | 01/07 | |
| 4 | | Ciudad Bolívar | 30/07 | |
| 5 | | San Cristóbal | 30/09 | |
| 6 | | Puerto Ordaz | 05/11 | |
| 7 | | Cumaná | 22/12 | |
| 8 | Sala de Flagrancia | San Juan de los Morros | 20/09 | Atender exclusivamente los procedimientos de aprehendidos por delitos flagrantes, conforme a los tiempos establecidos en el Código Orgánico Procesal Penal |
| 9 | | Cumaná | 22/09 | |
| 10 | | San Cristóbal | 30/09 | |
| 11 | | Carúpano | 04/11 | |
| 12 | | Trujillo | 17/11 | |
| 13 | | San Carlos | 20/11 | |
| 14 | | Calabozo | 24/11 | |
| 15 | | Valle de la Pascua | 24/11 | |
| 16 | | Barinas | 24/11 | |
| 17 | | Ciudad Bolívar | 16/12 | |
| 18 | | Mérida | 19/12 | |
| 19 | | Delta Amacuro | 19/12 | |
| 20 | Unidad Antiextorsión y Secuestro | Valle de la Pascua | 22/05 | Practicar peritajes, asesorías, informes técnicos y diligencias de investigación, en aquellos casos en |

| N° | Unidad | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|---|-----------------------|--|
| 21 | | Guatire | 03/06 | los que se hayan cometido delitos de privación ilegítima de libertad individual y secuestro y extorsión. |
| 22 | | Maracay | 23/10 | |
| 23 | Unidad de Mensajería | San Carlos | 09/05 | Gestionar de manera centralizada y normalizada, el servicio de recepción y distribución de la correspondencia procedente de las fiscalías, para garantizar la seguridad y protección de la misma a través de su registro y archivo sistemático |
| 24 | | La Asunción | 01/09 | |
| 25 | | San Felipe | 18/09 | |
| 26 | | Maracaibo | 18/09 | |
| 27 | | Catía La Mar | 19/09 | |
| 28 | | Acarigua | 19/09 | |
| 29 | | Barinas | 18/12 | |
| 30 | | Cumaná | 18/12 | |
| 31 | | Valencia | 18/12 | |
| 32 | | Extensiones de la Unidad de Atención a la Víctima | Catía La Mar | |
| 33 | Calabozo | | 09/12 | |
| 34 | Unidad de Archivos Fiscales | Caracas | 29/05 | Apoyar a las dependencias del Ministerio Público en el descongestionamiento de los expedientes con decreto de archivo fiscal, mediante la desincorporación, selección, traslado, recepción, organización y resguardo de los mismos bajo estándares de seguridad y confidencialidad |
| 35 | Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal | Caracas | 08/05 | Garantizar a los representantes del Ministerio Público, la práctica expedita de experticias y diligencias de investigación, la obtención de los medios de prueba, y la asesoría que éstos requieran en las investigaciones penales |
| 36 | Dirección de Laboratorios Criminalísticos | Caracas | 08/05 | Coadyuvar a través de sus distintas dependencias adscritas, en la realización de peritajes y diligencias de investigación ordenados por los representantes fiscales del Ministerio Público |
| 37 | Coordinación de Publicidad y Publicaciones | Caracas | 19/09 | Coordinar el diseño, supervisión y ejecución de campañas publicitarias, así como la creación, promoción y distribución de las publicaciones del Ministerio Público |

| N° | Unidad | Ubicación | Fecha de inauguración | Competencia u objeto |
|----|---|-----------------------|-----------------------|---|
| 38 | Servicio de Psicología y Trabajo Social | Caracas | 02/10 | Proporcionar a las víctimas indirectas del delito de homicidio estrategias de afrontamiento, procurando la estabilización de sus emociones <i>in situ</i> . También busca precisar el número de víctimas remanentes afectadas por el mismo hecho que pueden requerir una intervención clínica posterior, como acción preventiva al desarrollo patológico de las secuelas traumáticas, suministrando información acerca de las subredes de apoyo disponibles |
| 39 | División de Análisis de Telefonía | Maracay | 23/10 | Coordinar las diligencias de investigación en el área de telecomunicaciones, necesarias para obtener información que proporcione celeridad a los casos |
| 40 | Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro | Caracas | 10/11 | Garantizar la efectiva actuación de los fiscales del Ministerio Público en la prevención y control de los delitos asociados a la extorsión, el secuestro y a la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, mediante el desarrollo de investigaciones y la desarticulación de grupos delictivos organizados |
| 41 | Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención inmediata al Consumidor de Drogas | San Cristóbal | 04/12 | Practicar peritajes, asesorías e informes técnicos de índole psiquiátrica y psicológica forense en las investigaciones dirigidas por los fiscales en materia contra las drogas |
| 42 | Unidad Técnico Científica y de Investigaciones | San Fernando de Apure | 04/12 | Apoyar a los fiscales del Ministerio público en el desarrollo de las investigaciones y actividades indagatorias que permitan demostrar la perpetración de hechos punibles, así como la identificación de los autores o partícipes |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el 2014, se efectuaron una serie de adecuaciones y refacciones de espacios físicos con miras a lograr un ambiente idóneo para el desempeño de la labor de los funcionarios y la atención al público, tal como se especifican a continuación:

Cuadro DIE - 03. Adecuación y refacción de espacios físicos para nuevas dependencias. Año 2014

| Estado | Ciudad | Dependencia |
|------------------|----------------|--|
| Distrito Capital | Ciudad Caribia | Sala de conciliación |
| | Caracas | Unidad de Archivos Fiscales |
| | | Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal |
| | | Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | | Sala para coordinar las actuaciones de las Fiscalías con competencia para intervenir en fase intermedia y juicio oral |
| | | Servicio de Psicología y Trabajo Social |
| | | Estacionamiento anexo a la sede administrativa |
| | | Fiscalía Trigésima Primera del Área Metropolitana de Caracas con competencia para intervenir en Fase Intermedia y Juicio Oral |
| | | Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro |
| | | Conversión de la Fiscalía 118° y 119°, para la creación de la Mega Fiscalía en materia Contra las Drogas |
| | | Fiscalía Sexagésima Séptima con competencia nacional en materia Contra la Corrupción |
| | | Fiscalía Nonagésima Tercera con competencia nacional en materia Contra la Corrupción |
| | | Adecuación de la Fiscalía Centésima Quincuagésima Séptima del Área Metropolitana de Caracas, para la conversión a Fiscalía Modelo en materia Contra las Drogas |
| | | Amazonas |
| Apure | San Fernando | Unidad Técnico Científica y de Investigaciones |
| | | Fiscalía Décima Séptima con competencia para intervenir en Fase Intermedia y Juicio Oral |
| | | Fiscalía Décima Octava con competencia en el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes |
| | | Fiscalía Vigésima con competencia en materia de Proceso |
| | | Fiscalía Décima Novena con competencia en materia Para la Defensa de la Mujer |
| | | Fiscalía Municipal Segunda del estado Apure |

| Estado | Ciudad | Dependencia |
|---------------|------------------------|---|
| Aragua | La Victoria | Fiscalía Municipal Segunda del estado Aragua |
| | Turmero | División de Análisis de Telefonía |
| | | Unidad Antiextorsión y Secuestro |
| Barinas | Barinas | Sala de Flagrancia |
| | | Unidad de Mensajería |
| | Barrancas | Fiscalía Municipal Primera del estado Barinas |
| Bolívar | Ciudad Bolívar | Unidad de Depuración Inmediata de Casos |
| | Puerto Ordaz | |
| | Ciudad Bolívar | Sala de Flagrancia |
| Carabobo | Valencia | Unidad de Mensajería |
| Cojedes | San Carlos | Unidad de Mensajería |
| | | Sala de Flagrancia |
| Delta Amacuro | Tucupita | Unidad de Depuración Inmediata de Casos |
| | | Sala de Flagrancia |
| Guárico | Valle de la Pascua | Unidad Antiextorsión y Secuestro |
| | | Sala de Flagrancia |
| | Calabozo | Fiscalía Municipal Cuarta del estado Guárico |
| | | Sala de Flagrancia |
| | | Fiscalía Vigésima Octava con competencia para intervenir en Fase Intermedia y Juicio Oral |
| | | Unidad de Atención a la Víctima, extensión |
| | San Juan de los Morros | Sala de Flagrancia |
| Lara | Quibor | Fiscalía Vigésima Novena con competencia en materia de Proceso |
| | Barquisimeto | Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas |
| Mérida | Mérida | Sala de Flagrancia |
| | | Unidad de Mensajería |
| Miranda | Guatire | Unidad Antiextorsión y Secuestro |
| | | Fiscalía Municipal Quinta del estado Miranda |
| Monagas | Maturín | Unidad de Mensajería |
| Nueva Esparta | Porlamar | Unidad de Mensajería |

| Estado | Ciudad | Dependencia |
|------------|---------------|--|
| Portuguesa | Acarigua | Unidad de Mensajería |
| | Guanare | Núcleo Bibliotecario |
| | | División de Análisis de Telefonía |
| Sucre | Cumaná | Unidad de Mensajería |
| | | Sala de Flagrancia |
| | | Unidad de Depuración Inmediata de Casos |
| | Carúpano | Sala de Flagrancia |
| Vargas | Catia la Mar | Unidad de Atención a la Víctima, extensión Vargas (Aeropuerto Internacional Simón Bolívar) |
| | | Unidad de Mensajería |
| Táchira | San Cristóbal | Sala de Flagrancia |
| | | Unidad de Depuración Inmediata de Casos |
| | | Unidad de Mensajería |
| | | Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas |
| | Rubio | Fiscalía Trigésima Segunda con competencia en materia Para la Defensa de la Mujer |
| | | Fiscalía Municipal Primera del estado Táchira |
| | San Antonio | Fiscalía Trigésima Tercera con competencia en materia Contra la Delincuencia Organizada |
| Trujillo | Trujillo | Sala de Flagrancia |
| Yaracuy | San Felipe | Unidad de Mensajería |
| Zulia | Maracaibo | Unidad de Mensajería |

Fuente: Dirección de Infraestructura y Edificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DIE - 04. Remodelación de espacios para el funcionamiento de dependencias existentes, según estado y ciudad. Año 2014

| Estado | Ciudad | Adecuación |
|------------------|--------------|---|
| Distrito Capital | Caracas | Reubicación de la Dirección de Fiscalías Superiores |
| | | Reubicación de Dependencias en la Torre Este del Complejo Urbanístico Parque Central |
| | | Reubicación de la Fiscalía Cuadragésima Octava del Área Metropolitana de Caracas |
| | | Reubicación de la Fiscalía Septuagésima Primera del Área Metropolitana de Caracas |
| | | Reubicación de la Fiscalía Septuagésima Sexta del Área Metropolitana de Caracas |
| | | Reubicación de la Fiscalía Septuagésima Novena del Área Metropolitana de Caracas |
| Apure | San Fernando | Adecuación de espacio para el fortalecimiento de la Fiscalía Décima Quinta con competencia en materia Contra las Drogas |
| Guárico | Calabozo | Reubicación de la Fiscalía Segunda del estado Guárico |
| | | Reubicación de la Fiscalía Quinta del estado Guárico |
| Táchira | San Antonio | Adecuación de espacio para el fortalecimiento de la Fiscalía Vigésima Cuarta con competencia en materia de Proceso |
| | | Adecuación de espacio para el fortalecimiento de la Fiscalía Vigésima Quinta con competencia en materia de Proceso |

Fuente: Dirección de Infraestructura y Edificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Durante 2014, se adquirieron dos (2) inmuebles, uno ubicado en San Antonio del Táchira (Táchira) y un galpón situado en Los Teques (Miranda).

Asimismo, en coordinación con el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade) y otros organismos del Estado, se lograron obtener locales y oficinas a título oneroso o gratuito (comodato) en diversas ciudades del país, siendo estos los resultados:

Cuadro DIE - 05. Locales de infraestructura del Ministerio Público tramitados ante el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade). Año 2014

| Nº. | Entidad federal | Ciudad | Nombre inmueble | Ubicación | Local | Estatus |
|-----|------------------|---------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | Distrito Capital | Caracas | Edificio FIAV | Esquina de Urapal, Candelaria | 2 sótanos | Comodato |
| 2 | Falcón | Tucacas | Desarrollo Punta Brava | Av. Principal | 6 locales | Título gratuito |
| 3 | Lara | Quibor | Urb. La Libertad | Calle La Libertad | 12 casas | Título gratuito |
| 4 | Miranda | Guarenas | Centro Profesional Guarenas | Calle Arismendi | pb-3 y 13 oficinas | Título gratuito |
| 5 | Miranda | Los Teques | Zona Industrial El Tambor | El Tambor | Galpón | Título oneroso |
| 6 | Nueva Esparta | Porlamar | Centro OCOA 1 | Calle Jesús María Patiño | Local 1 y Mezzanina | Título oneroso |
| 7 | Táchira | San Antonio | Terreno y bienhechurías | Av. Venezuela esquina calle 6 | Terreno y Bienhechurías | Título oneroso |
| 8 | Táchira | San Cristóbal | Edificio Occidental | Av. Séptima calle 9 y 10 | 2 oficinas | Título gratuito |
| 9 | Trujillo | Valera | Centro Comercial Darca | Calle 20 y 21 Urb. Las Acacias | 2 locales | Título oneroso |
| 10 | Zulia | Maracaibo | Urb. El Doral | Av. 12 cruce con 41 | Casa | Transferencia definitiva a título gratuito |

Fuente: Dirección de Infraestructura y Edificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección del Despacho de la Fiscal General de la República.

Cuadro DIE - 06. Inmuebles ofrecidos en comodato por el Banco de Venezuela. Año 2014

| N.º | Entidad federal | Ciudad | Nombre inmueble | Ubicación | Local | Estatus |
|-----|-----------------|----------------|----------------------------|------------------|-----------|----------|
| 1 | Aragua | Turmero | Centro Comercial La Morita | Av. Intercomunal | 2 locales | Comodato |
| 2 | Carabobo | Puerto Cabello | Banco de Venezuela | Calle Comercio | 6 locales | Comodato |

Fuente: Dirección de Infraestructura y Edificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección del Despacho de la Fiscal General de la República.

Tecnología

En el marco de las acciones vinculadas con el fortalecimiento institucional del Ministerio Público en materia tecnológica, se distribuyeron los siguientes equipos, a fin de satisfacer las necesidades inmediatas en las fiscalías ubicadas en todo el territorio nacional.

Cuadro DT - 01. Equipos distribuidos en el territorio nacional. Año 2014

| Tipo de equipo | Cantidad |
|--|----------|
| Equipos de computación | 1.407 |
| Otros equipos (laptop, video beam, tablas, impresoras, teléfonos y pantallas táctiles) | 203 |

Fuente: Dirección de Tecnología. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el área de tecnología en Ministerio Público durante el 2014 alcanzó los siguientes logros:

- En el marco del desarrollo del proyecto de integración tecnológica entre el Poder Judicial, Defensa Pública y Ministerio Público, para la fijación de audiencias mediante la arquitectura orientada a servicio, herramienta que permite que los distintos actores del Sistema de Justicia interactúen entre sí, en forma eficiente, se diseñó un módulo de funcionamiento de desbloqueo de audiencias. Este sistema que consiste en el desarrollo de un servicio web para que el Tribunal cuando lo requiera, re programe anticipadamente una audiencia en virtud de sus necesidades o ante la presencia de fallas técnicas entre los sistemas interoperables de las instituciones involucradas. De esta manera, se permite hacer un uso más eficiente de esta herramienta.
- Diseño y desarrollo de una aplicación para el registro de ciudadanos detenidos en centros de detención, que incluye el registro de personas, validación de datos del ciudadano con la data manejada por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) y el Sistema de Seguimiento de Casos del Ministerio Público, registro de información del caso, delitos, traslados y visitas.
- Se desarrolló y puso en funcionamiento un Gestor de Encuestas para la generación, aplicación y procesamiento de encuestas, con el fin de ser usado por los colegios que participarán en el proyecto educativo “Una Mirada a tus Derechos”, adelantado por la Coordinación Nacional para la Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales.
- En aras de facilitar los procesos de evaluación académica, administrativa y técnica del personal del Ministerio Público, se implementó el Sistema Chamilo, inicialmente en la Escuela Nacional de Fiscales, lo que permitió integrar, controlar y promocionar la adaptación de nuevos contenidos para programas de educación a distancia.
- En atención a la necesidad de registrar de manera expedita la ocurrencia de delitos, se desarrolló un módulo genérico de registro de denuncias e incidentes, que permita la captura, transmisión, monitoreo y totalización de denuncias en tiempo efectivo.

- Implementación del módulo de peritaje vehicular y el módulo de peritaje médico forense, los cuales permiten automatizar el proceso de recepción, asignación, registro de resultados y generación del informe pericial.
- Implementación del módulo de recepción de denuncias en el Sistema de Seguimiento de Casos, que permite interoperar de forma transparente y automatizada, por medio de servicios web, con el Sistema SIIPOL (Sistema de Investigación e Investigación Policial), a los fines de que la recepción electrónica de denuncias tomadas por el Cicpc, puedan ser enviadas al Ministerio Público de forma segura, inmediata y por medios electrónicos, mejorando los tiempos de respuesta institucionales.
- Implementación del Sistema de Gestión Documental (Pergamino MP), en la Dirección Contra la Corrupción, en la Unidad de Digitalización de Fondos Documentales y en los Archivos Estadales de los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, Guárico, Monagas y Zulia. Asimismo, se ejecutó la actualización e inducción acerca del proyecto de Gestión Documental incorporando el uso de la firma electrónica.
- También se obtuvo la activación de los IDF (Armarios de Distribución Intermedia) en la Sede del Despacho de la Fiscal General de la República, desde planta baja hasta el piso 11. Dichos IDF permiten que cada piso cuente con un cuarto de cableado en lo que respecta a los servicios de voz y datos, y que contribuye de forma determinante a la calidad de los servicios de voz datos aportando, confiabilidad, estabilidad y capacidad de crecimiento conforme a las necesidades de la Institución.
- Desarrollo de una aplicación para la automatización del proceso de inscripción de proveedores, el cual cuenta con un modelo extranet para el registro de solicitudes de inclusión o actualización de proveedores y un módulo interno de validación y autorización, conforme a las políticas del Estado Venezolano para el gobierno electrónico.
- Se diseñó un Sistema de Registro y Control de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, el cual permitirá el seguimiento y registro de: solicitudes, diligencias y experticias relacionadas con una solicitud, elementos de investigación (armas, objetos, cadena de custodia, evidencias, entre otros), solicitudes internas, integración a nivel de servicios web (WS) con los sistemas de correspondencia, seguimiento de casos, además, de la validación de datos de identificación de la persona con la data del Saime (WS Interno), generación de consultas y reportes.
- Se consolidó la plataforma de virtualización de servicios del Centro de Datos, usando software libre, que permite aprovechar al máximo las potencialidades del moderno Centro de Datos de la institución.
- Para fortalecer la plataforma tecnológica en el área de redes y telemática, se implementó la suite de herramientas de software libre denominada OSSIM, diseñadas para ayudar a los administradores de red, en el ámbito de seguridad de los equipos, y la detección de intrusos y prevención. Su importancia radica en que provee de un sistema de alertas tempranas ante los ataques de intrusos vulnerabilidades, fallos de la

infraestructura de red, a la vez que permite hacer proyecciones y análisis de crecimiento.

- Como parte de la política de cooperación entre los órganos del poder público, en este caso se mencionan: Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS) de la Guardia Nacional, Fiscalía Militar, ambos se les brindó apoyo para la elaboración de sus proyectos de modernización tecnológica.
- Se implementó la Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), lo que constituye parte integral de la plataforma institucional, dirigida a consolidar la prestación de servicios de tecnologías de información interoperables en el marco del proyecto de interoperabilidad del Estado venezolano, que tiene como propósito integrar la administración Pública del país para hacer más eficiente el funcionamiento institucional, tal como se define en el Decreto N° 9051, con Rango Valor y Fuerza de Ley sobre el Acceso e Intercambio Electrónico de Datos, Información y Documentos entre los Órganos y Entes del Estado.
- A los fines de impulsar la Dirección de Tecnología en búsqueda de la prospectiva tecnológica definida en la Ley de Infogobierno, se culminó la etapa de adiestramiento del talento humano, en la adopción de mejores prácticas en procesos de TI (Tecnologías de Información), específicamente en el marco de referencia internacional denominada por sus siglas ITIL, que traduce al castellano Librería de Infraestructura de Tecnologías de Información. Todo ello en el contexto de adecuar los servicios de tecnología institucionales, a estándares de calidad de servicio internacionales y prepararlos para la pronta integración tecnológica de la administración pública.

Biblioteca

En apoyo a las actividades de investigación y procesos administrativos, el Ministerio Público a través de la Biblioteca Central “Rafael Arvelo Torrealba”, los núcleos bibliotecarios y el Archivo Histórico, reporta los siguientes logros:

- Atención a sesenta y un mil treinta y siete (61.037) usuarios
- Adquisición de ciento veinte (120) publicaciones en materia jurídica y de interés para las actividades de investigación y administrativas del Ministerio Público
- Ingreso de mil cuatrocientos noventa y tres (1.493) nuevos registros en el Catálogo Bibliográfico en Línea presente en la web e intranet del Ministerio Público, que a la fecha cuenta con veintiún mil quinientos veinte y ocho (21.528) registros
- Ingreso de mil ochocientos sesenta y nueve (1.869) nuevos registros de información institucional en el link “Resoluciones y Circulares” en la intranet, que actualmente contiene diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco (17.855) registros
- Se continuó con el proceso de digitalización de las publicaciones seleccionadas para la Biblioteca Virtual del Ministerio Público, cuarenta y siete (47) nuevos documentos

para un total de ciento ocho (108), al servicio del usuario en la web e intranet, cuyo acceso es a través del motor de búsqueda en el Catálogo Bibliográfico en Línea con las opciones informes, monografías, eventos, publicaciones periódicas, manuales del Ministerio Público; entre otros documentos, incorporándose a la colección: Eventos: Congreso Interamericano del Ministerio Público (1:1954: Sao Paulo) en Anais: anuario Secretaria de Seguridad Pública 1956. Congreso Interamericano del Ministerio Público (2:1957: La Habana) / Participación del Ministerio Público de Venezuela en Informe del Procurador de la Nación ante el Congreso Nacional 1959. II Jornada Nacional de Defensa Integral de la Mujer. Caracas 23 y 24 de Septiembre de 2013. II Encuentro de Defensa y Protección de los Derechos de las Víctimas y Testigos. Caracas, 26 y 27 de Julio de 2012. Jornada Nacional de Criminalística, Ciencias Forenses e Investigación Criminal del Ministerio Público (31 Marzo - 01 de Abril de 2011: Caracas). Jornada sobre la Investigación Penal en Materia de Salud y Seguridad Laboral (2 y 3 de Junio de 2011: Caracas). Congreso Interamericano del Ministerio Público (7: 1980: Caracas. (Tomo I y II). VII Congreso Interamericano del Ministerio Público 1980 2V. VIII Congreso Interamericano del Ministerio Público 1983. I Convención Nacional de Ministerio Público 1959. II Convención Nacional de Ministerio Público. III Convención Nacional de Ministerio Público, Problemática Penitenciaria de la Circunscripción Judicial 1980. IV Convención Nacional de Ministerio Público, palabras pronunciadas por el ciudadano Ministro de Justicia Dr. Andueza 1980. V Convención Nacional de Ministerio Público, La Ley de Sometimiento a Juicio y Suspensión Condicional de la Pena Doctrina y Jurisprudencia 1980. VII Convención Nacional de Ministerio Público 1985 2v. VII Convención Nacional de Ministerio Público 1980 2v. VIII Convención Nacional de Ministerio Público, Caracas 1988 2v. II Jornada Nacional de Protección Integral de la Familia. Caracas 14 y 15 de junio de 2012. Anais do 1º Congresso Interamericano do Ministério Público --Sao Paulo: Serviço de Documentação Jurídica do Ministério Público, 1956. I Convención Nacional del Ministerio Público --Caracas: Procuraduría de la Nación, 1960. Segunda Convención Nacional de Fiscales del Ministerio Público --Caracas: Fiscalía General de la República, 1963. V Convención Nacional del Ministerio Público --Caracas: V Convención Nacional del Ministerio Público, 1980. VI Convención Nacional del Ministerio Público --Caracas: VI Convención Nacional del Ministerio Público, 1983. VII Convención Nacional del Ministerio Público --Puerto La Cruz: VII Convención Nacional del Ministerio Público, 1985. VIII Convención Nacional del Ministerio Público --Caracas: VIII Convención Nacional del Ministerio Público, 1988. VIII Congreso Interamericano del Ministerio Público, Mar del Plata, Argentina --Mar del Plata: VIII Congreso del Ministerio Público, 1983. Posição institucional do Ministério Público e sua organização nos Estados Americanos --Brasília: Ministério da Justiça, 1972

A la colección: Monografías: Antología: Perfiles de una Gestión: volumen III: Dimensión de una Gestión al frente el Ministerio Público en la Lucha contra la Impunidad / Luisa Ortega Díaz, Caracas: Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público, 2013. Ley para Sancionar los Crímenes, Desapariciones, Torturas y Otras Violaciones de los Derechos Humanos (DD.HH.), por razones políticas en el período 1958-1998. Caracas: Ministerio Público 2011. Comentarios al Capítulo III del Título V y otros artículos de la Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y

Psicotrópicas, Procedimiento Penal Especial Común / Julio Serrano Fuentes -- Caracas: Ministerio Público, Despacho del Fiscal General de la República, 1987

A la colección: *Publicaciones Periódicas*: Revista Ministerio Público II etapa N° 23 (1976); Revista Ministerio Público II etapa N° 2 y 3 (1980); Revista Ministerio Público II etapa N° 4 al 6 (1981); Revista del Ministerio Público. II Etapa N°5 (Mayo-Agosto-1981), Revista del Ministerio Público. II Etapa N°10 (Enero-Abril 1983); Revista Ministerio Público II etapa N° 7 al 9 (1982); Revista del Ministerio Público. II Etapa N°11 (Mayo-Agosto 1983); Revista del Ministerio Público. V Etapa, N° 13. (Enero-Julio 2013); Revista del Ministerio Público. V Etapa N°14 (Julio-Diciembre-2013); Revistas Ministerio Público: Ministerio Público. Año 6. N°16 (2013); Revista Ministerio Público II etapa N° 24 (1979); Derecho de Menores en Venezuela / Coord. P. Osman Maldonado Vivas --Caracas: Instituto de Estudios Superiores del Ministerio Público, Fiscalía General de la República, 1985.

A la colección: *Manuales*: Manual de Actuación del Fiscal del Ministerio Público en el Proceso Penal, Manual de Actuación del Fiscal del Ministerio Público en Materia Ambiental, Manual de Organización y Funcionamiento Unidad de Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales.

A la colección: *Informes Fiscal General de la República*: Informe Anual a la Asamblea Nacional (2012 / 2013) presentado por la Fiscal General de la República Dra. Luisa Ortega Díaz.

A la colección: *Revistas Ministerio Público*: Ministerio Público. Año 6. N°16 (2013); Ministerio Público II Etapa N° 7 al 9 (1982); Ministerio Público II Etapa N° 4 al 6 (1981); Ministerio Público II Etapa N° 2 y 3 (1980); Ministerio Público II Etapa N° 24 (1979); Ministerio Público II Etapa N° 23 (1976). Revista del Ministerio Público (Caracas: Ministerio Público) --N° 19 (Ene-Junio 1972)

- En aras de prestar colaboración a otros entes nacionales e internacionales y enriquecer el acervo cultural de la Biblioteca Virtual del Ministerio Público, por vía electrónica se atendió la petición de la Procuraduría General de la Nación de la República Argentina en relación a información sobre los congresos interamericanos del Ministerio Público (1954-1983). Asimismo, a través de la Biblioteca Virtual ese ente oficial tuvo acceso a las 201 páginas de la Reunión Extraordinaria de la Asociación Interamericana del Ministerio Público efectuada en México en 1998. Como reciprocidad a nuestra Institución, el organismo argentino envió las Actas de Conclusiones de la XIII, XIV y XV Asambleas Generales Ordinarias de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos que faltaban en la Biblioteca Central del Ministerio Público
- Aumento del acervo patrimonial documental de la Institución en el Archivo Histórico del Ministerio Público a once mil quinientas nueve (11.509) piezas documentales
- Se creó el Núcleo Bibliotecario del estado Portuguesa, con sede en la ciudad de Guanare, contando para el año 2014 con diecisiete (17) núcleos a escala nacional ubicados en Caracas y en los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas,

Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Yaracuy y Zulia, así como el Archivo Histórico con sede en la capital del país

- Se creó la Coral del Ministerio Público del estado Mérida, contando para el año 2014 con dieciséis (16) agrupaciones polifónicas para realizar los actos oficiales de la Institución y atender las invitaciones a actos culturales. Estas funcionan en Caracas y en los estados Anzoátegui, Apure, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Vargas Yaracuy y Zulia
- Se adquirió un total de dieciséis (16) instrumentos musicales para las corales a escala nacional (cuatros larenses y maracas).

Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna como parte integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal, reportó la ejecución de sesenta y cuatro (64) actuaciones, las cuales se especifican a continuación:

- Seis (6) auditorías de cumplimiento; la primera y la segunda dirigidas a verificar en la Dirección de Administración y Servicios del Ministerio Público, la liquidación y cierre del ejercicio económico financiero de los años 2012 y 2013, la tercera realizada en la Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal (Fundafiscal), la cuarta dirigida a evaluar el proceso para las solicitudes y trámites de viáticos y otros gastos de viajes, correspondientes al ejercicio económico y financiero 2013, y las últimas dos en la Dirección de Recursos Humanos y en la Coordinación de Contrataciones, dirigidas a evaluar el proceso de actualización y declaración jurada de patrimonio y al proceso de selección de contratistas para la adquisición de bienes y prestación de servicios durante el ejercicio económico financiero 2013, respectivamente
- Dos (2) auditorías de gestión realizadas en la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público y en la Dirección de Gestión Social
- Ocho (8) auditorías técnicas, la primera se orientó a verificar el proceso de contratación y ejecución de la obra relativa a los trabajos de impermeabilización de la cubierta de techo del piso 13 y la terraza de la planta baja de la sede del Ministerio Público del inmueble ubicado en la esquina de Ánimas, avenida Urdaneta, municipio Libertador, Distrito Capital, la segunda a verificar el proceso de contratación y ejecución de la obra de adecuación del local CB-78, nivel Bolívar, torre este, Parque Central, Caracas, Distrito Capital. Asimismo, se emitió informe definitivo de la Auditoría Técnica del inmueble ofrecido en comodato, edificio La Pirámide, ubicado en Maturín, estado Monagas, la cuarta correspondiente a la verificación al proceso de contratación y ejecución de la obra "Adecuación del Inmueble ofrecido por el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade) para las dependencias del Ministerio Público, ubicado en la ciudad de Acarigua, estado Portuguesa" y la quinta al proceso de contratación y ejecución de la obra Remodelación de dormitorios y

baños, ubicados en el Nivel E3, Sede Administrativa, Ministerio Público, Parque Carabobo, Distrito Capital . Adicionalmente, se elaboraron los informes definitivos correspondientes a la verificación al proceso de contratación y ejecución de las obras "Adecuación del inmueble del Ministerio Público ubicado en la avenida La Salle y calle El Sisal, municipio Iribarren, estado Lara", "Rehabilitación en el área de estacionamiento del edificio Centro Urdaneta, situado en la avenida Urdaneta, de Pelota a Púnceres, Parroquia Candelaria, Distrito Capital" y "Mantenimiento y Reparación parcial del manto asfáltico en el área de la azotea en la sede del Ministerio Público, Unidad Educativa Dr. Simón Planas Suárez, municipio Libertador, Distrito Capital".

- Veinticinco (25) exámenes de cuenta de gastos, practicados a las Unidades Administradoras Desconcentradas (UAD) de los estados Amazonas, Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Apure y Zulia correspondientes al ejercicio económico financiero 2013. Asimismo, se realizaron los exámenes de cuenta de la Unidad Administradora Central, correspondientes a los ejercicios económicos financieros 2012 y 2013.
- Dos (2) auditorías de seguimiento orientadas a evaluar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por este Órgano de Control Fiscal en la Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal (Fundafiscal) y en la Unidad Administradora Desconcentrada del estado Vargas, correspondiente al ejercicio Fiscal 2013
- Tres (3) auditorías de sistemas, orientadas a examinar los procedimientos utilizados por: el Módulo AR-I para la estimación del porcentaje de retención de ISLR, al Sistema de Gestión y Control de Viáticos y al Sistema de Distribución de Correspondencia
- Diecisiete (17) auditorías de cumplimiento relativas a las verificaciones de actas de entrega en diferentes dependencias del Ministerio Público a escala nacional, en observancia a lo establecido en las Normas para Regular la Entrega de los Órganos y Entidades de la Administración Pública y de sus respectivas Oficinas o Dependencias, emanadas de la Contraloría General de la República.
- Una (1) Auditoría Operativa, orientada a examinar los procedimientos utilizados para el pago de las nóminas al personal del Ministerio Público, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico financiero 2013.

Recursos Humanos

Durante el 2014, se continuó con la revisión de los mecanismos de ingreso del Recurso Humano que aspira a ser fiscales del Ministerio Público, pues desde el Despacho de la Fiscal General de la República se diseñan las políticas de ingreso y, por ende, se cuenta con

un sistema de entrevistas orientadas a la selección de los más aptos, mejor formados y con capacidad de crecer como servidores públicos.

Los procesos de selección que se desarrollan durante las entrevistas están dirigidos a evaluar la preparación técnico-jurídica del aspirante, sus fortalezas personales y humanas, para lo cual se cuenta con la asesoría de los directores de las diversas áreas de competencia del Ministerio Público.

Todo este proceso permite dar cumplimiento a la línea de acción de la Fiscal General de la República, en lo atinente al fortalecimiento de las diferentes dependencias fiscales, ya sea en la etapa de investigación o de las fases intermedia y de juicio oral.

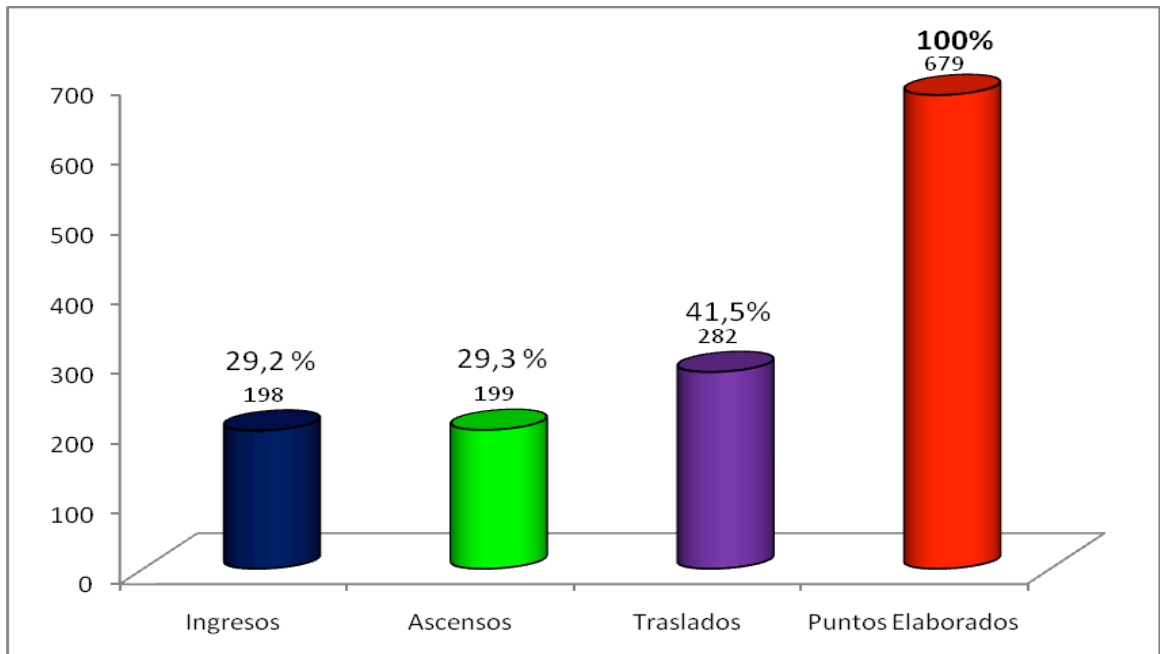
Desde este Despacho igualmente se diseñan los lineamientos para el análisis y tramitación de las solicitudes de traslados y ascensos de los fiscales del Ministerio Público y se ejecutó la línea de reconocimiento al mérito y al servicio de los funcionarios del Ministerio Público a través de una coherente y justa política de ascensos.

Cuadro DRH - 01. Movimientos de personal fiscal tramitados. Año 2014

| Mes | Ingresos | Ascensos a fiscal principal | Ascensos a fiscal auxiliar | Ascensos | Traslados | Puntos elaborados |
|----------------|------------|-----------------------------|----------------------------|------------|------------|-------------------|
| Enero | 13 | 4 | 10 | 14 | 9 | 36 |
| Febrero | 2 | 16 | 14 | 30 | 42 | 74 |
| Marzo | 5 | 4 | 4 | 8 | 11 | 24 |
| Abril | 19 | 12 | 19 | 31 | 33 | 83 |
| Mayo | 13 | 10 | 5 | 15 | 29 | 57 |
| Junio | 13 | 8 | 6 | 14 | 38 | 65 |
| Julio | 9 | 7 | 5 | 12 | 46 | 67 |
| Agosto | 10 | 10 | 9 | 19 | 36 | 65 |
| Septiembre | 83 | 8 | 7 | 15 | 18 | 116 |
| Octubre | 19 | 13 | 17 | 30 | 5 | 54 |
| Noviembre | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 8 |
| Diciembre | 10 | 3 | 5 | 8 | 12 | 30 |
| Totales | 198 | 96 | 103 | 199 | 282 | 679 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Gráfico MP - 01. Movimientos de personal fiscal. Año 2014



Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Gráfico MP - 02. Cifras comparadas de movimientos del personal fiscal. Años 2013 y 2014



Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Como se desprende de las cifras de los gráficos, en el año 2014 hubo un aumento de 20,07% de los ingresos del personal fiscal a la Institución lo que contribuye en la renovación del talento humano en nuestra área medular. Por otra parte, se incrementó en un 23,06% los ascensos, hecho que demuestra el reconocimiento de esta gestión al esfuerzo realizado por los fiscales para brindar un mejor servicio a la colectividad.

En la base de datos que corresponde, se registró la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400) síntesis curriculares de aspirantes para ingresar, ascender y/o trasladarse dentro de la Institución. Este mecanismo fue implementado desde el año 2009 con la finalidad de contar con datos de elegibles para el ingreso a los cargos de fiscales del Ministerio Público, así como el registro de las solicitudes de ascensos y/o traslados de los funcionarios activos.

Se optimizaron los mecanismos de reclutamiento y selección para el ingreso del personal que ejercerá cargos de fiscales, administrativos y profesionales mediante la evaluación de la formación técnico-jurídica del aspirante, a través de un proceso de entrevistas especializadas. En tal sentido, se cuenta con la asesoría de directores de las diversas áreas de competencia del Ministerio, De esta manera, se promueve una selección de los candidatos con las competencias requeridas, obteniendo lo siguiente:

Cuadro DRH - 02. Personal ingresado al Ministerio Público. Año 2014

| Tipo de cargo | Cantidad |
|---------------|------------|
| Alto nivel | 3 |
| Empleados | 691 |
| Obreros | 36 |
| Total | 730 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Se establecieron mecanismos para el análisis y tramitación de las solicitudes de traslados, ascensos e ingresos de los fiscales; y se desarrolló una política justa y coherente de ascensos, a través del reconocimiento al mérito de los funcionarios del Ministerio Público.

Respecto a la contratación de personal, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro DRH - 03. Personal contratado por el Ministerio Público. Año 2014

| Modalidad | Cantidad |
|--------------------------|------------|
| Régimen laboral | 487 |
| Honorarios profesionales | 18 |
| Total | 505 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Se incorporaron cuatrocientos treinta y ocho (438) pasantes en los equipos de trabajo, cumpliendo así con dos objetivos: el apoyo a institutos educativos y el fortalecimiento de las diversas unidades del Ministerio Público.

Asimismo, se coordinaron actividades para realizar los aportes al sistema tributario y aduanero venezolano, llevando a cabo operativos para la declaración del Impuesto Sobre la Renta, recaudación y liquidación de impuestos municipales por los diferentes conceptos.

Asimismo, se realizaron operativos para la solicitud y renovación de licencias, cédulas de identidad, certificados médico vial y adquisición de productos de la cesta alimentaria. Además, se llevaron a cabo jornadas sociales en pro del beneficio de los trabajadores, tales como: operativo lácteos, pescado y charcutería.

Se realizó el proceso de evaluación de desempeño del personal del Ministerio Público, lo que permitió el reconocimiento de méritos a los trabajadores de la Institución.

Por otra parte, se diseñó un conjunto de actividades de esparcimiento y recreación dirigidas a las y los trabajadores del Ministerio Público fomentando la participación, integración y sana competencia con especial énfasis en el mejoramiento de la salud:

Cuadro DRH - 04. Actividades deportivas y recreacionales ejecutadas a través de Departamento de Deportes y Recreación. Año 2014

| Actividades | Descripción | |
|---|------------------------|---|
| Jornadas deportivas y recreativas | Características | Actividades deportivas y recreativas tales como baloncesto, fútbol sala, softbol y voleibol, entre otras, para fomentar el compartir, el desarrollo de relaciones sociales, así como el cuidado de la salud física y mental, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, en los estados: Aragua, Bolívar, Carabobo Miranda, Sucre, Vargas y Distrito Capital |
| | Cantidad | 116 |
| | Participantes | 3.750 |
| Copas por la paz y la vida | Características | Encuentros deportivos en diversas disciplinas deportivas destinadas a fortalecer lazos interinstitucionales, con organismos como Fogade; Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz; y el Saime, entre otros |
| | Cantidad | 2 |
| | Participantes | - |
| Actividades deportivas y recreativas para funcionarios del Ministerio Público | Características | Rutas de senderismo en el Parque Nacional Waraira Repano y copas navideñas en las disciplinas de bowling, ping pong y de dominó, destinadas a promover conciencia ecológica, el bienestar físico y mental y la integración de la institución y la comunidad |
| | Cantidad | 8 |
| | Participantes | 326 |

| Actividades | Descripción | |
|--|------------------------|--|
| Donación de implementos deportivos | Características | Dotación de implementos deportivos a niños, niñas y adolescentes, como mecanismo de prevención social del delito entre los jóvenes de la comunidad del Sector Playa Grande del municipio Sucre, estado Sucre |
| | Cantidad | 1 |
| | Participantes | 24 |
| Cuadrangular de futbolito | Características | Encuentro deportivos entre varios equipos en la disciplina de futbolito dirigido a niñas, niños y adolescentes |
| | Cantidad | 1 |
| | Participantes | 24 |
| VII Juegos Deportivos del Ministerio Público | Características | Juegos deportivos en el marco de la conmemoración de 45º Aniversario del Ministerio Público |
| | Cantidad | 226 |
| | Participantes | 1.170 |

Fuente: Dirección de Gestión Social. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Servicio Médico

La Coordinación de Servicio Médico fue reinaugurada en julio de 2008 por la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, quien ha impulsado el crecimiento de este servicio con el objetivo de brindar atención con calidad y eficiencia los trabajadores del Ministerio Público, como parte de una política integral de beneficios.

En el 2014, se aumentó el número de profesionales especializados de la Medicina y se asignaron importantes recursos financieros para este servicio, acciones que han redundado en un incremento considerable en el número de funcionarios atendidos. En consecuencia, se brindó asistencia médica a dieciséis mil quinientos noventa y cuatro (16.594) pacientes, entre trabajadores del Ministerio Público y sus familiares.

Además, se realizaron jornadas de vacunación en el Distrito Capital, donde se aplicaron más de dos mil (2.000) vacunas, lo cual permitió la inmunización de adultos, niños, niñas y adolescentes. También, en Maracaibo, estado Zulia, se efectuó una jornada de este tipo y se logró vacunar a mil novecientos siete (1.907) pacientes.

En agosto de 2014, se creó el Comité evaluador de incapacidad del personal del Ministerio Público con la finalidad de evaluar y determinar la incapacidad temporal o permanente que genera la inactividad en el cumplimiento de las labores del personal del Ministerio Público, la cual está fundamentada en los reposos médicos avalados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, así como en los criterios médicos que al efecto se determine.

En el marco de la atención médica integral para los trabajadores y como parte importante de una política de prevención, el Ministerio Público, a través de la Coordinación de Servicio Médico, ha realizado jornadas de salud a fin de prevenir, diagnosticar y controlar distintas enfermedades.

Estas jornadas también nos han permitido detectar y tratar a tiempo diferentes diagnósticos como: cáncer, hipertensión, diabetes, glaucoma, presbicia, artritis, osteopenia, problemas respiratorios, obesidad, caries, colesterol y triglicéridos, entre otros. A continuación, se mencionan las jornadas realizadas en 2014:

- Despistaje de hipertensión arterial
- Despistaje de síndrome metabólico (Perfil 20: Despistaje de diabetes, despistaje de hiperlipidemia (triglicéridos y colesterol) y hematología completa)
- Atención médica primaria
- Chequeo pediátrico
- Odontología (adultos, niños, niñas y adolescentes)
- Oftalmología
- Optometría
- Chequeo ginecológico
- Lucha contra el cáncer de mamas (citologías, despistaje físico de cáncer de mamas, piel y cuello uterino)
- Densitometría ósea
- Espirometría
- Examen de próstata (incluye antígeno prostático y examen físico de próstata)
- Expedición gratuita de certificados médico vial.
- Técnicos ópticos (donde se entregaron lentes para personas con presbicia)
- Charla “Día Mundial Sin Tabaco”
- Charla “Manejo del estrés en la hipertensión arterial”
- Jornada de salud “Cuida tu corazón”
- Jornada médica para la comunidad de La Urbina
- Jornada odontológica en el “Colegio Simón Planas” del Ministerio Público.
- Jornadas de vacunación (adultos, niños y niñas) en las que se aplicaron: toxoide, trivalente viral, hepatitis b, fiebre amarilla, neumococo23, influenza, heberpenta y poliomielititis.

El Ministerio Público, a través del Servicio Médico, cuenta con atención de salud en tres niveles: Primaria: prevención y promoción de salud, como las jornadas de vacunación y

prevención de patologías comunes, charlas informativas, entrega de material visual; Secundaria: Evaluación médica ambulatoria por médicos generales; Terciaria: Manejo médico de urgencias y emergencias, estando en la capacidad humana y técnica para dar atención inmediata, y así estabilizar al paciente para luego ser traslado a un centro de mayor complejidad.

Al poner en práctica los tres niveles de atención realizamos un enfoque bio-psicosocial, dando una atención Integral en beneficio de los trabajadores.

El Servicio Médico tiene una plantilla de especialistas con extraordinaria vocación de servicio y formación académica.

Asimismo, ha realizado un esfuerzo para la adquisición de equipos de última tecnología y así garantizar un mejor servicio a nuestros trabajadores. Los equipos adquiridos fueron:

- Silla odontológica
- Compresores para sillas odontológicas
- Silla ginecológica
- Neveras para laboratorios
- Equipo de química sanguínea
- Equipo para hematología
- Equipo para coagulación
- Microscopios para laboratorio
- Cauterizador
- Equipos para esterilizar
- Laboratorio (silla para toma de muestras)
- Silla para laboratorio (observar en microscopio)
- Colposcopio
- Pesos, tensiómetros
- Ecosonograma ginecológico (transvaginal y pélvico)
- Lámpara ginecológica

Por otra parte, en el año 2014 se mantuvo la dotación de implementos de alta tecnología y calidad al servicio de ambulancia, a través de la cual se realizan traslados de emergencia de los funcionarios y familiares que lo ameriten, ofreciendo atención médica de urgencia con enfermeros (as) altamente capacitados.

Adicionalmente, contamos con este recurso durante el desarrollo de las diferentes actividades (deportivas, recreacionales, operativos, comisiones y jornadas) de la Institución, a fin de garantizar y prestar servicio en el momento indicado.

Con el objeto de brindar el servicio de atención médica a las y los funcionarios del Ministerio Público y familiares directos con carácter de eficiencia y calidad que contribuyan a su bienestar y óptimo desarrollo laboral, esta dependencia ofreció los siguientes servicios:

Cuadro DRH - 05. Consultas médicas realizadas. Año 2014

| Especialidad o servicio | Pacientes atendidos | % |
|-------------------------|---------------------|---------------|
| Medicina general | 6.675 | 59,94 |
| Odontología | 2.256 | 20,26 |
| Análisis de laboratorio | 1.397 | 12,54 |
| Ginecología | 629 | 5,65 |
| Pediatría | 102 | 0,92 |
| Psiquiatría | 77 | 0,69 |
| Total | 11.136 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Gestión Social. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Política comunicacional

La política comunicacional del Ministerio Público se proyecta a través de acciones coherentes, efectivas y organizadas, dirigidas no sólo a preservar y promover el fortalecimiento de la imagen de la Institución, sino a propiciar su compromiso social, de modo tal que su actuación sea comprendida y acompañada por nuestros funcionarios y respaldada por otros organismos del Estado.

En este sentido, se ejecutaron acciones dirigidas a la interacción de la Institución con la comunidad para dar a conocer todas las atribuciones que tiene el Ministerio Público. A continuación se detallan:

Cuadro DRI - 01. Actividades realizadas por la Dirección de Relaciones Institucionales, según tipo de actividad. Año 2014

| Actividad | Cantidad |
|---|----------|
| Programas radiales y televisivos con participación de la Fiscal General de la República y otros directivos de la Institución. | 384 |
| Revista "Ministerio Público" N° 19 | 2.500 |
| Revista "Ministerio Público" N° 20 | 2.500 |
| Revista "Ministerio Público" N° 21 | 2.500 |
| Revista "Ministerio Público" N° 22 | 2.500 |
| Revista Edición Especial "Ministerio Público" (N° 23) | 2.500 |

Fuente: Dirección de Relaciones Institucionales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Entre el 22 y 28 de noviembre de 2014, el Ministerio Público celebró su 45º Aniversario y se organizaron varios eventos, entre los cuales se destacan:

- VII Gran Caminata del Ministerio Público, realizada en el Paseo Los Próceres, Caracas
- Charlas en varias instituciones educativas del Distrito Capital
- Operativos de limpieza en los espacios de la parroquia Candelaria y plaza Parque Carabobo, en Caracas
- Ofrenda floral ante la estatua ecuestre de El Libertador, en la Plaza Bolívar de Caracas
- IV Festival “Tarde al son gaitero”, realizado en la plaza Parque Carabobo
- Ruta de Prevención Social del Delito, jornada de asesoría jurídica, feria gastronómica y del libro, eventos efectuados en las inmediaciones de la plaza Parque Carabobo
- Entrega de botones y condecoraciones a los funcionarios del Ministerio Público

En el marco del 45º Aniversario del Día del Ministerio Público, la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, reconoció la labor de los trabajadores y funcionarios del Ministerio Público. En este acto, se entregaron botones por 30, 25, 20,15 y 10 años de servicio a ciento ochenta y un (181) trabajadores.

Es importante destacar que la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela asistió, en el marco de sus atribuciones, a sesenta y tres (63) eventos oficiales en el año 2014, algunos de los cuales se detallan a continuación:

Cuadro DRI - 02. Eventos oficiales a los que asistió la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela. Año 2014

| Nº | Fecha | Evento |
|----|------------|---|
| 1 | 11/01/2014 | Acto de transmisión de mando de la PNB. Lugar: Teatro de la Academia Militar del Ejército, Caracas |
| 2 | 15/01/2014 | Mensaje Anual del Ciudadano Presidente de la República, Nicolás Maduro Moros. Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 3 | 16/01/2014 | Foro por la Vida y la Paz. Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 4 | 21/01/2014 | Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional, con motivo de la Presentación del Informe Anual 2.013 del Ministerio Público. Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 5 | 24/01/2014 | Sesión Solemne de Apertura de las Actividades Judiciales del año 2.014 y presentación del informe de gestión correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia. Lugar: Tribunal Supremo de Justicia, Caracas |
| 6 | 03/02/2014 | Acto con motivo de la instalación del Diplomado de Derecho Procesal Penal. Lugar: Edificio Sede Principal del Ministerio Público, Caracas |

| Nº | Fecha | Evento |
|----|-----------------|--|
| 7 | 04/02/2014 | Instalación del Taller sobre la Ley de Costos y Precios Justos Lugar: Auditorio de la sede del Ministerio Público, Caracas |
| 8 | 04/02/2014 | Actos conmemorativos del 4F. Lugar: Cuartel de la Montaña, Caracas |
| 9 | 12/02/2014 | Bicentenario de la Batalla de La Victoria y Día de la Juventud. Lugar: La Victoria, estado Aragua |
| 10 | 15/02/2014 | 195º Aniversario de la Instalación del Segundo Congreso Constituyente de Angostura el 15 de febrero de 1.819. Lugar: Ciudad Bolívar, estado Bolívar |
| 11 | 24/02/2014 | Reunión con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Lugar: Edificio Principal del Ministerio Público, Caracas |
| 12 | 27/02/2014 | Acto de indemnización de las víctimas de El Caracazo. Lugar: Palacio de Miraflores, Caracas |
| 13 | 28/02/2014 | Misa y acto conmemorativo de los sucesos conocidos como “El Caracazo” Lugar: Cementerio de General del Sur, Caracas |
| 14 | 07/03/2014 | Acto con motivo de la despedida de los funcionarios que asistirán al “III Diplomado en Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal y Pruebas Penales”, a celebrarse en Bogotá, Colombia. Lugar: Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público, Caracas. |
| 15 | 11/03/2014 | Inauguración de la Escuela Nacional de la Defensa Pública. Lugar: Urbanización San Bernardino, Caracas. |
| 16 | 14/03/2014 | 10º Feria Internacional del Libro de Venezuela. Lugar: Teatro Teresa Carreño, Caracas |
| 17 | 24/04/2014 | Conferencia en el Congreso Internacional de Educación Universitaria con motivo al XV Aniversario de la Unefa. Lugar: Sede Principal de La Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Caracas |
| 18 | 30/04/2014 | Acto con Motivo de imposiciones de la “Orden del Mérito al Trabajo”. Lugar: Teatro Municipal, Caracas |
| 19 | 22/05/2014 | Homenaje Póstumo y entrega de los restos del ciudadano Alberto Rudas Mezones. Lugar: Fundación Capitán de Navío “Manuel Ponte Rodríguez”. Lugar: Cuartel San Carlos, Caracas |
| 20 | 26/05/2014 | Acto con motivo del Día Nacional de la República Argentina en Conmemoración del 204 Aniversario de la Revolución de Mayo de 1.810. Lugar: Fragata Libertad, Puerto de la Guaira, estado Vargas |
| 21 | 22/05/2014 | Acto de condecoraciones y reconocimientos que fueron entregados a funcionarios de distintos organismos del Estado, por su destacada participación en el “Plan Patria Segura”. Lugar: Teatro de la Academia Militar del Ejército, Caracas. |
| 22 | 27/05/2014 | 251º Aniversario del Natalicio de Juan Germán Roscio. Lugar: San Juan de los Morros, estado Guárico |
| 23 | 24/06/2014 | Actos conmemorativos de 193ª Aniversario de la Batalla de Carabobo. Lugar: Campo de Carabobo, Valencia |
| 24 | 25/06/2014 | VII Congreso Internacional de Prevención y Tratamiento en Materia de Drogas. Lugar: Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Caracas |
| 25 | 26 y 27/06/2014 | VII Congreso Internacional de Prevención y Tratamiento en Materia de Drogas. Lugar: Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Caracas |

| Nº | Fecha | Evento |
|----|------------|---|
| 26 | 03/07/2014 | Acto de Juramentación e Imposición de medallas de Autoridades Rectorales y Decanales de la Universidad José Antonio Páez para el período 2.014 - 2.018. Lugar: Sede de la Universidad José Antonio Páez, estado Carabobo |
| 27 | 03/07/2014 | IV Aniversario de la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales del DISTRITO CAPITAL. Lugar: Edificio del Ministerio Público, Esquina de Animas, Caracas. |
| 28 | 04/07/2014 | Acto de ascensos a los grados de Generales y Almirantes de los Oficiales de la FANB. Lugar: Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, Caracas |
| 29 | 05/07/2014 | Desfile Cívico-Militar en Conmemoración del "CCIII" Aniversario de la Declaración de la Independencia y Día de la FANB. Lugar: Paseo Monumental Los Próceres, Caracas |
| 30 | 05/07/2014 | Sesión solemne con motivo del 203 Aniversario de la Firma del Acta de Independencia. Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 31 | 07/07/2014 | Graduación conjunta de oficiales de comando del año 2.014 pertenecientes a la Promoción "Bicentenario de la Batalla de la Victoria" y pase a retiro de los oficiales de comando egresados en el año 1.984. Lugar: Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, Caracas |
| 32 | 08/07/2014 | Entrega al Ministerio Público de la Obra "La Odisca con pantalón rojo", Caracas |
| 33 | 09/07/2014 | Reunión del Consejo de Estado. Lugar: Palacio de Miraflores, Caracas |
| 34 | 15/07/2014 | Reunión con la Delegación del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional. Lugar: Sede Principal del Ministerio Público, Caracas |
| 35 | 15/07/2014 | Acto de Entrega de certificados del Diplomado de Derecho Procesal Penal. Lugar: Edificio Sede Principal del Ministerio Público, Caracas |
| 36 | 16/07/2014 | Inspección Técnica del Cuartel San Carlos en el marco del programa de Registro de Centros de Detención utilizados por el terrorismo de Estado entre los años 1958-1998 de la Comisión por la Justicia y la Verdad |
| 37 | 24/07/2014 | Acto Central Conmemorativo del 231 Aniversario del Natalicio del Libertador. Lugar: Paseo del Lago de Maracaibo, estado Zulia |
| 38 | 30/07/2014 | Clase Magistral de Derechos Humanos. Lugar: Universidad Marítima del Caribe. Lugar: Catia la Mar, estado Vargas |
| 39 | 31/07/2014 | Reunión con Madres de la Plaza de Mayo de Argentina. Lugar: Edificio Sede Principal del Ministerio Público, Caracas, Caracas |
| 40 | 01/08/2014 | V Feria del Libro de Caracas. Lugar: Parque Los Caobos, Caracas. |
| 41 | 04/08/2014 | Acto Central con motivo del 77 Aniversario de la Creación de la Guardia Nacional Bolivariana. Lugar: Patio de Honor de la Universidad Militar Bolivariana, Caracas |
| 42 | 07/08/2014 | Acto de Entrega y Recepción de la Fiscalía General Militar. Lugar: Edificiosede de la Corte Marcial, Fuerte Tiuna, Caracas |
| 43 | 27/08/2014 | Ponente en el Encuentro Regional de la Unasur sobre el desarrollo de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana con Perspectiva de Derechos Humanos. Lugar: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Caracas |
| 44 | 03/09/2014 | Conferencia sobre los Derechos Humanos y el Estado de Derecho. Lugar: Edificio Sede Principal del Ministerio Público, Caracas |

| Nº | Fecha | Evento |
|----|------------|--|
| 45 | 09/09/2014 | Conferencia en el Encuentro Nacional "Prevención es Seguridad Ciudadana". Lugar: Sala Plenaria de Parque Central, Caracas |
| 46 | 11/09/2014 | Acto de cambio de la Secretaria General de Unasur. Lugar: Salón Perú. Palacio de Miraflores, Caracas |
| 47 | 12/09/2014 | Encuentro con organismos auxiliares de investigación. Lugar: Teatro de la Academia Militar, Caracas |
| 48 | 20/09/2014 | Primer Aniversario del Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes. Lugar: Centro de Acción Social por la Música, Caracas |
| 49 | 22/09/2014 | Jornada en Derechos Humanos: Delitos y Praxis Jurídica Procesal. Lugar: Teatro Vicente Salías, Caracas |
| 50 | 24/09/2014 | Reunión Interinstitucional para la Implementación del 1er Vértice de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela "Prevención Integral y Convivencia Solidaria". Lugar: Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Caracas |
| 51 | 30/09/2014 | Acto Central con motivo del 9º Aniversario de la Creación del Ceofanb. Lugar: Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, Caracas |
| 52 | 03/10/2014 | Acto de presentación del "Proyecto de Reforma del Código de Procedimiento Civil". Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 53 | 09/10/2014 | Acto de presentación del "Proyecto de Reforma del Código de Procedimiento Civil". Lugar: Palacio Federal Legislativo, Caracas |
| 54 | 15/10/2014 | Ponente en el Encuentro Regional "Prevención es Seguridad Ciudadana" Lugar: Barquisimeto, estado Lara |
| 55 | 23/10/2014 | Audiencia oral y pública en la solicitud de Antejudio de Mérito contra el Diputado a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela por el Estado Bolivariano de Miranda, Juan Carlos Caldera López. Lugar: Tribunal Supremo de Justicia, Caracas |
| 56 | 27/10/2014 | III Jornada de Defensa Integral de la Mujer. Lugar: Auditorio del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, Caracas |
| 57 | 27/10/2014 | Acto de Transmisión de mando del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Lugar: Ministerio para la Defensa, Caracas |
| 58 | 30/10/2014 | Acto de Entrega de Certificados del Diplomado sobre Derechos Humanos para Periodistas y profesionales de la Comunicación. Lugar: Edificio Sede Principal del Ministerio Público, Caracas |
| 59 | 03/11/2014 | Jornada de Actualización contra la Delincuencia Organizada, el Contrabando, la Legitimación de Capitales, la Extorsión y el Secuestro. Lugar: Fuerte Tiuna, Caracas |
| 60 | 13/11/2014 | Entrega de Certificados a los egresados de la V Promoción para la Formación e Ingreso a la Carrera Fiscal. Lugar: Teatro de la Efocaf, Caracas |
| 61 | 22/11/2014 | VII Caminata del 45 Aniversario del Ministerio Público. Lugar: Los Próceres, Caracas |
| 62 | 26/11/2014 | Ofrenda floral por 45 Aniversario del Ministerio Público ante El Libertador. Lugar: Plaza Bolívar de Caracas |

Fuente: Dirección de Relaciones Institucionales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección del Despacho de la Fiscal General de la República.

Asimismo, la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela participó en cuatro (4) compromisos internacionales durante el año 2014, los cuales se describen a continuación:

Cuadro DRI - 03. Compromisos internacionales a los que asistió la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela. Año 2014

| Nº | Fecha | Evento |
|----|------------------|--|
| 1 | 27/01/2014 | Encuentro entre Fiscales y Procuradores Generales de la República de Bolivia, la República del Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y la República de Argentina. Lugar: Buenos Aires, República de Argentina |
| 2 | 12 y 13 /03/2014 | 25º Sesión del Consejo de Derechos Humanos. Lugar: Ginebra, Confederación Suiza |
| 3 | 6 y 7/11/2014 | XXII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de la Asociación de Ministerios Públicos (AIAMP). Lugar: Montevideo, Uruguay |
| 4 | 18 al 20/11/2014 | XVII Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur. Lugar: Buenos Aires, República de Argentina |

Fuente: Dirección de Relaciones Institucionales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección del Despacho de la Fiscal General de la República.

Seguridad

Con el objeto de optimizar los procesos inherentes al área de seguridad, custodia, resguardo, protección y respaldo vehicular, se ejecutaron diferentes acciones dirigidas a velar por la integridad física de los funcionarios y el resguardo de las instalaciones, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto al apoyo que se brinda a los funcionarios responsables del proceso medular, se realizaron siete mil trescientos sesenta y cinco (7.365) comisiones en el país, referidas a movilización de los fiscales en el cumplimiento de sus funciones
- En el área de seguridad industrial, se entregaron certificados a las Brigadas de Emergencia de las Sedes del Ministerio Público (Ferrenquín, Parque Central y Parque Carabobo), actividades llevadas a cabo el 22 de marzo de 2014, en cumplimiento del artículo 40 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (Lopcyamat)
- Es importante destacar la optimización, mejoramiento e implementación del Sistema de Higiene y Seguridad Industrial en la Sede Principal del Ministerio Público, Parque Carabobo, Caracas.

Gestión Administrativa

La Dirección General Administrativa en el marco de sus atribuciones, dirige y supervisa el desempeño de sus direcciones adscritas, a saber, Dirección de Planificación, Dirección de Administración y Servicios y, Dirección de Presupuesto.

En este sentido, y a los fines de optimizar los procesos administrativos en la Institución, durante el año 2014 se continuó con la implementación del Sistema Integrado de Gestión para Entes del Sector Público (SIGESP), mejorando conjuntamente con la Dirección de Tecnología, los módulos de aplicación a los fines de potenciar su funcionalidad. En este marco, se lograron los siguientes avances:

- Automatización de los procesos administrativos de la Sede Central y de las Unidades Administradoras Desconcentradas (UAD), permitiendo la simplificación de los trámites
- Automatización en el proceso de pago de viáticos, mejorando los tiempos de respuesta y disminuyendo hasta en 90% el gasto de papel y toner
- Optimización del proceso de ejecución financiera, incorporando las conciliaciones bancarias, lo cual ha permitido el control de los movimientos bancarios
- Seguimiento de la ejecución presupuestaria y financiera en tiempo real, toda vez que los módulos referentes están integrados

Asimismo, se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de control de gestión institucional, específicamente:

- Elaboración de boletines estadísticos con las principales estadísticas de casos, actuaciones y delitos conocidos por el Ministerio Público durante el 2014, discriminado por entidad federal y materia; información que permitirá evaluar la capacidad de respuesta institucional y formular estrategias para optimizar la gestión
- Elaboración de reportes estadísticos (ingresos, egresos y actos conclusivos) de la Dirección Contra la Corrupción, los cuales fueron presentados en la reunión efectuada con motivo de la visita “*In Situ*” a Venezuela por parte del Comité de Apoyo Técnico de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción
- Elaboración y carga en el Inventario de Operaciones Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE), de la operación denominada “Registro estadístico de las actuaciones mensuales de los fiscales del Ministerio Público”, a los fines de coadyuvar con el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional
- En el marco de la ejecución del proyecto “Estudio Estadístico para promover el acceso a la justicia”, se elaboraron dos (2) informes de resultados, uno con el análisis de las respuestas obtenidas a través de la aplicación de la Encuesta Complementaria “Sistema de Indicadores de Coyuntura SIC”, mediante convenio de cooperación suscrito con el INE, y otro con el análisis de las respuestas logradas

mediante la aplicación de la Encuesta “Satisfacción sobre la atención brindada a los usuarios del Ministerio Público” a escala nacional, desarrollada por el Ministerio Público

- Elaboración del sistema estadístico de los casos asociados al uso irregular de divisas adquiridas a través de Cadivi-Cencoex, para las representaciones fiscales que adelantan estas investigaciones
- Elaboración del Sistema de Gestión de Planes y Proyectos, para el registro de la formulación de los proyectos del Plan Operativo Anual y Volúmenes de Trabajo, así como el seguimiento de la ejecución de meta física y financiera de los mismos
- Elaboración del manual de Normas y Procedimientos “Estimación de Porcentaje de Retención de Impuestos Sobre la Renta en el Ministerio Público”; manuales de Organización y Funcionamiento de “Unidades de Atención a la Víctima”, “Unidades Técnico Científica y de Investigaciones”, “Unidades Antiextorsión y Secuestro”, “Divisiones de Análisis de Telefonía”, “Unidad de Archivo de Recursos Humanos”; manual operativo “Potestad Investigativa del Órgano de Control Fiscal”
- Elaboración de los siguientes proyectos de creación: Unidad de Mensajería de los estados, Barinas, Carabobo, Cojedes, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Vargas, Yaracuy y Zulia; Unidad de Archivos Fiscales, Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal, Dirección de Laboratorios Criminalísticos, Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro, Unidad Antiextorsión y Secuestro del estado Guárico, Miranda y Aragua, Unidad de Criminalística de Campo, Coordinación de Publicidad y Publicaciones, Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas de los estados Lara y Táchira, División de Análisis de Telefonía del estado Aragua
- Elaboración de los lineamientos para la formulación del Plan Operativo Anual del Ministerio Público correspondiente al 2015, a los fines de orientar la conceptualización de proyectos y la planificación de las actividades recurrentes de las dependencias, así como la estimación presupuestaria correspondiente
- Formulación, conjuntamente con las dependencias ejecutoras, de los proyectos que formarán parte del Plan Operativo Anual del Ministerio Público para el 2015, en atención al Plan Estratégico Institucional y a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular de Planificación
- Presentación ante la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, de los logros del Ministerio Público obtenidos durante el 2014, y de las insuficiencias presupuestarias detectadas para el venidero año, para la consideración de ese ente legislativo
- Presentación y aprobación por parte de la máxima autoridad, de la plantilla de cargos a considerar para la creación de fiscalías durante el año en curso, con el fin de fortalecer la investigación penal en la Institución con la incorporación de especialistas en las áreas de criminalista e investigación

- Elaboración de reporte para el Banco Central de Venezuela, relacionado con las metas físicas cumplidas por el Ministerio Público durante el período 2012-2014, de acuerdo con los proyectos desarrollados por la Institución.

En procura de la optimización del funcionamiento del Ministerio Público, se desarrollaron acciones tendentes a la revisión de los procesos administrativos, así como su reorganización estructural. A continuación se presentan los avances al respecto:

Cuadro DPLA - 01. Reorganización estructural. Año 2014

| Tipo de cambio | Modificación |
|----------------------------|---|
| Integración de competencia | De la Unidad Técnico Especializada de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes y la Unidad Técnica Especializada para la Defensa de la Mujer |
| De denominación | De la Dirección de Asesoría Técnico Científica e Investigaciones a Dirección Técnico Científica y de Investigaciones, adscrita a la Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal |
| | De la Coordinación de Peritaje a Coordinación de Actuaciones Periciales, adscrita a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | De la División de Peritaje Vehicular a División de Identificación Vehicular, adscrita a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | De la División de Peritaje Contable y Avalúos a División de Análisis Financiero, Contable y Avalúos, adscrita a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | De la División de Peritaje Médico Forense a División Médico Forense, adscrita a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | De las Unidades Estadales de Asesoría Técnico Científica e Investigaciones a Unidades Estadales Técnico Científica y de Investigaciones, adscritas a la Dirección Técnico Científica y de investigaciones |
| De adscripción | De la Unidad Técnica Especializada de Atención Integral a Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, pasando su adscripción de la Dirección de Protección Integral de la Familia a la Coordinación de Actuaciones Periciales |
| | De la Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas, pasando su adscripción de la Dirección Contra las Drogas a la Coordinación de Actuaciones Periciales |
| | De la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, pasando su adscripción de la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos |
| | De las Unidades Antiextorsión y Secuestro, pasando su adscripción de la Dirección General Contra la Delincuencia Organizada a la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones |
| | De la División de Análisis de Telefonía, pasando su adscripción de la Dirección de Delitos Comunes a la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones. |
| | De la División de Compras y Servicios, pasando su adscripción de la Dirección de Administración y Servicios a la Unidad Contratante |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Asimismo, se realizaron cambios de adscripción y competencia de algunas fiscalías, siendo detallados éstos en el cuadro siguiente:

Cuadro DPLA - 02. Modificaciones en fiscalías. Año 2014

| Fiscalía | Modificación |
|----------------------------------|--|
| Fiscalía 4º Nivel Nacional (AMC) | Cambio de adscripción y competencia, de competencia plena adscrita a la Dirección de Delitos Comunes a materia Contra la Corrupción adscrita a esa dependencia |
| Fiscalía 106º AMC | Cambio de denominación y competencia de la Fiscalía Centésima Sexta del Área Metropolitana de Caracas adscrita a la Dirección de Protección Integral de la Familia, a Fiscalía Nonagésima Segunda con competencia nacional adscrita a la misma dependencia |
| Fiscalía 12º Yaracuy | Cambio de competencia, de competencia plena a competencia para intervenir en fase intermedia y juicio oral, manteniendo su adscripción a la Dirección de Delitos Comunes |
| Fiscalía 13º Barinas | Ampliación de competencia, para que conozca en adelante la materia Derechos y Garantías Constitucionales y Contencioso Administrativo Tributario, manteniendo su adscripción a la Dirección en lo Constitucional y Contencioso Administrativo |

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Durante el 2014, se formuló con las demás dependencias del Ministerio Público, el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio económico-financiero 2014, como instrumento de gestión que permitió organizar la provisión de bienes, materiales y suministros, la prestación de servicios y la ejecución de obras, con el fin de contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

El ejercicio fiscal del 2014, inició con un presupuesto asignado en la Ley de Presupuesto 2014, por la cantidad de dos mil seiscientos doce millones trescientos sesenta y ocho mil bolívares (Bs. 2.612.368.000).

Adicional a ello, se aprobaron durante el 2014 tres (03) créditos adicionales, según Gaceta Oficial N° 40.334 de fecha 15-01-2014, Gaceta Oficial N° 40.417 de fecha 22-05-2014 y Gaceta Oficial N° 40.435 de fecha 17-06-2014, por las cantidades de once millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro bolívares con treinta y ocho céntimos (Bs. 11.483.984,38), cinco millones ochocientos veintinueve mil veintiocho bolívares (Bs. 5.829.028) y cuatro mil trescientos ochenta y nueve millones cuatrocientos once mil trescientos veintiocho bolívares (Bs. 4.389.411.328), respectivamente; lo que suma en total siete mil diecinueve millones noventa y dos mil trescientos cuarenta bolívares con treinta y ocho céntimos (Bs. 7.019.092.340,38).

Durante 2014, se causaron gastos por la cantidad de seis mil setecientos treinta y dos millones treinta y nueve mil quinientos nueve con treinta y seis céntimos (Bs.6.732.039.509,36), equivalente esta cantidad al 95,91% del presupuesto total asignado para el ejercicio económico financiero 2014 (Bs. 7.019.092.340,38). Dichas erogaciones han

sido dirigidas a satisfacer los requerimientos presupuestarios de las actividades desarrolladas para lograr los objetivos propuestos.

Cuadro DPRE - 01. Ejecución presupuestaria de proyectos y acciones centralizadas, según la denominación. Año 2014

| Proyectos | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Denominación | Compromiso (Bs) | Causado (Bs) |
| Actuaciones de investigación en el proceso penal y en los procedimientos administrativos | 1.685.603.167,25 | 1.682.642.614,42 |
| Adecuación de espacios físicos para el funcionamiento de dependencias fiscales y unidades de apoyo | 423.287.829,06 | 343.783.094,79 |
| Peritajes por actuación de investigación penal en el ámbito nacional | 36.210.855,90 | 35.323.366,65 |
| Unidades operativas y de apoyo para la gestión institucional | 76.425.678,85 | 75.144.803,81 |
| Formación y capacitación de los funcionarios del Ministerio público y otros operadores del Sistema de Justicia. | 23.467.540,80 | 22.706.090,73 |
| Seguridad integral de las instalaciones del Ministerio Público a escala nacional | 4.500.767,42 | 4.470.812,10 |
| Sistema Integral de comunicación e información | 5.805.854,55 | 4.967.915,75 |
| Adecuación de la plataforma tecnológica de las dependencias del Ministerio Público | 4.151.030,13 | 4.151.030,13 |
| Fortalecimiento de la gestión social del Ministerio Público | 3.963.073,97 | 3.849.248,79 |
| Total proyectos | 2.272.252.797,93 | 2.185.875.977,17 |
| | | |
| Acciones centralizadas | | |
| Denominación | Compromiso (Bs) | Causado (Bs) |
| Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores | 3.138.183.085,93 | 3.107.618.463,08 |
| Previsión y protección social | 852.950.928,60 | 851.222.643,09 |
| Gestión administrativa | 592.167.280,20 | 587.322.426,02 |
| Acciones centralizadas | 4.583.301.294,73 | 4.546.163.532,19 |
| Total: | 6.855.554.092,66 | 6.732.039.509,81 |

Fuente: Dirección de Presupuesto. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación

Formación y capacitación

La formación y capacitación de los funcionarios del Ministerio Público: fiscales, expertos y personal de apoyo administrativo, ha sido la prioridad dentro de la estrategia de la “Gestión de las Luces 2008 – 2014” con la finalidad de servir cada vez mejor al pueblo venezolano. Esta prioridad en la formación y capacitación como línea estratégica, también se ha dirigido a funcionarios de otros órganos del Estado así como a miembros de comunidades en todo el país.

Se presenta a continuación las acciones de capacitación ejecutadas durante el año 2014:

Cuadro ENF - 01. Actividades de capacitación desarrolladas por la Escuela Nacional de Fiscales, según materia. Año 2014

| Materias | Actividades | % |
|---|--------------|---------------|
| Penal | 503 | 44,59 |
| Desarrollo Profesional y Humano | 187 | 16,58 |
| Derechos Humanos | 170 | 15,07 |
| Criminalística | 97 | 8,60 |
| Contra la Corrupción | 53 | 4,70 |
| Familia | 50 | 4,43 |
| Derecho Ambiental | 44 | 3,90 |
| Contra las Drogas | 22 | 1,95 |
| Constitucional y Contencioso Administrativo | 2 | 0,18 |
| Total | 1.128 | 100,00 |

Fuente: Escuela Nacional de Fiscales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Es importante discriminar las actividades de capacitación asociadas a materia penal referidas en el cuadro anterior, toda vez que representa la acción medular del Ministerio Público:

Cuadro ENF - 02. Actividades de capacitación en materia penal, desarrolladas por la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014

| Actividades | Participantes | % |
|--|---------------|-------|
| Taller: Actuación de los órganos de investigación penal en materia de actas policiales | 11.442 | 61,32 |
| Taller: Ley Orgánica de Precios Justos: Aspectos administrativos y penales | 2.676 | 14,34 |
| Taller: Actas policiales en el proceso penal | 990 | 5,31 |
| Encuentro Ministerio Público y órganos auxiliares de investigación penal | 407 | 2,18 |

| Actividades | Participantes | % |
|--|---------------|------|
| Curso: Actas policiales | 405 | 2,17 |
| Jornada: Aspectos administrativos y penales de la Ley Orgánica del trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras | 359 | 1,92 |
| Taller: Acto de imputación en la investigación penal | 312 | 1,67 |
| Jornada: Aspectos administrativos y penales de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras | 248 | 1,33 |
| Taller: Teoría general del delito en la jurisprudencia venezolana | 216 | 1,16 |
| Taller: investigación en materia de reporte de actividades sospechosas | 162 | 0,87 |
| Taller: Actos conclusivos en el proceso penal | 156 | 0,84 |
| Curso: Acto conclusivos en el proceso penal y acto de imputación en la investigación penal | 130 | 0,70 |
| Programa: Actualización en materia de derecho procesal penal para abogados del Ministerio Público | 119 | 0,64 |
| Taller: La inspección técnica en el proceso penal venezolano | 99 | 0,53 |
| Taller: El registro telefónico como herramienta de investigación penal | 85 | 0,46 |
| Taller: Sustanciación en la investigación penal | 85 | 0,46 |
| Taller: Actas policiales en el marco de la Ley Orgánica de Precios Justos | 84 | 0,45 |
| Taller: La investigación del delito de trata de personas | 77 | 0,41 |
| I Encuentro regional de los organismos del Sistema de Justicia Penal: La delincuencia organizada transnacional | 73 | 0,39 |
| Taller: Fases del proceso penal en materia indígena | 73 | 0,39 |
| Programa de formación en derecho penal sustantivo, derecho penal adjetivo, técnicas de oratoria y técnicas de interrogatorio | 64 | 0,34 |
| Taller: La flagrantia | 63 | 0,34 |
| Taller: Teoría del caso en el sistema penal acusatorio, en el marco de la cátedra abierta de litigación oral | 42 | 0,23 |
| Taller: Herramientas para una argumentación jurídica eficaz, en el marco de la cátedra abierta de litigación oral | 40 | 0,21 |
| Taller: Ley sobre Delito de Contrabando | 34 | 0,18 |
| Taller: Técnicas de interrogatorio, en el marco de la cátedra abierta de litigación oral | 32 | 0,17 |
| Curso: La medicina legal como herramienta en la investigación de delitos contra las personas | 30 | 0,16 |
| Taller: Delitos menos graves y procedimiento de faltas | 30 | 0,16 |
| Taller: Delitos informáticos | 26 | 0,14 |
| Curso: Ciencias forenses para médicos integrales | 25 | 0,13 |
| Curso: ¿Cómo hacer una investigación penal? | 22 | 0,12 |
| Programa de formación sobre la investigación en el delito de homicidio | 22 | 0,12 |
| Curso: Especialización en litigación oral, en el marco de la cátedra abierta de litigación oral | 17 | 0,09 |

| Actividades | Participantes | % |
|---|---------------|---------------|
| Taller: Seguimiento a las mujeres que son víctimas de violencia | 13 | 0,16 |
| Investigación penal en materia de siniestros | 1 | 0,01 |
| Total | 18.659 | 100,00 |

Fuente: Escuela Nacional de Fiscales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

La capacitación ofrecida por la Escuela Nacional de Fiscales, en todas las materias, benefició a cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco (43.555) funcionarios, como se evidencia a continuación:

Cuadro ENF - 03. Capacitados por la Escuela Nacional de Fiscales, según tipo de funcionario. Año 2014

| Tipo de funcionario | Participantes | % |
|---|---------------|---------------|
| Fiscales auxiliares | 2.950 | 6,77 |
| Personal administrativo | 1.907 | 4,38 |
| Abogados adjuntos | 1.715 | 3,94 |
| Fiscales provisorios | 1.627 | 3,74 |
| Especialistas | 558 | 1,28 |
| Asistentes legales | 376 | 0,86 |
| Personal adscrito al Ministerio Público | 9.133 | 20,97 |
| Cuerpos policiales y otros órganos de investigación penal | 16.403 | 37,66 |
| Guardias nacionales | 8.260 | 18,96 |
| Otros organismos nacionales e internacionales | 7.958 | 18,27 |
| Cicpc | 1.003 | 2,30 |
| Sebin/DIM | 616 | 1,41 |
| Entes públicos y del sistema de justicia | 128 | 0,29 |
| Fiscalías militares | 54 | 0,12 |
| Personal de organismos distintos al Ministerio Público | 34.422 | 79,03 |
| Total | 43.555 | 100,00 |

Fuente: Escuela Nacional de Fiscales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En el marco de la ejecución del Programa de Formación para el Ingreso a la Carrera Fiscal, se culminó el IV Curso a través del desarrollo de los Módulos I, II, III, IV, período académico 2013-2014, en el cual fueron acreditados como Egresado del Programa ciento cincuenta y seis (156) abogados que cumplieron con los requisitos de ingreso a la Escuela y quienes recibieron la formación necesaria para su participación en los concursos públicos de oposición.

Se culminó el proceso de selección de la VII Convocatoria para el Programa de Ingreso a la Carrera Fiscal, período académico 2015-2016, a través del cual fueron seleccionados ciento veintisiete (127) fiscales provisorios que optarán a la titularidad del cargo en la Institución.

El 26 de mayo de 2014, inició la convocatoria a los profesionales del Derecho de la República, que habían aprobado el Programa de Formación para el Ingreso a la Carrera Fiscal, a optar al III Concurso Público de Credenciales y de Oposición para el ingreso a la carrera fiscal, el cual se desarrolló en la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público, con el fin de proveer los cargos en quince (15) dependencias fiscales del Distrito Capital.

Se inscribieron cincuenta y tres (53) aspirantes, de los cuales veintisiete (27) presentaron sus credenciales y aprobaron nueve (9). De estos, siete (7) aprobaron la prueba psicológica y dos (2) la prueba escrita.

Asimismo, la Escuela Nacional de Fiscales capacitó a doscientos sesenta y siete (267) funcionarios del Ministerio Público, a través de nueve (9) eventos, incluyendo la designación de cuarenta (40) abogados para que asistieran a dos (2) eventos internacionales, realizados en Bogotá.

Cuadro ENF - 04. Otros logros importantes en materia de capacitación de la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014

| | Actividad | Participantes |
|-------------------|--|----------------------|
| 2 | Diplomado Derechos Humanos para periodistas y profesionales de la Comunicación, Curso I y II período académico 2014 | 69 |
| 2 | Diplomado en Investigación, Criminalística y Ciencias Forenses en el Proceso Penal Venezolano | 79 |
| 1 | Diplomado en Derecho Procesal Penal, período académico 2014 | 31 |
| 1 | Diplomado en Derecho Penal, período académico 2014 | 36 |
| 1 | Curso: Certificados "Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad" (Fondonorma): Módulo I: ISO 17025 Sistemas de Gestión de Laboratorios de Capacitación y Ensayos; Módulo II: ISO 17025 Gestión por Procesos y Documentación en Laboratorios de Calibración y Ensayos; Módulo III: ISO 17025 Auditorias en Laboratorios de Calibración y Ensayos | 12 |
| Postulados | | |
| | III y IV Diplomado en Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal y Pruebas Penales. Universidad Externado de Colombia; Bogotá, Colombia, celebrados en los períodos del 10 al 21 de Marzo y del 29 de septiembre al 10 de octubre de 2014, respectivamente | 40 |

Fuente: Escuela Nacional de Fiscales. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En la continuación de la política de expansión del conocimiento, se ejecutaron hacia la colectividad y funcionarios de otras instituciones públicas, actividades en las diferentes materias que conoce el Ministerio Público, a saber:

Cuadro DGCCO - 02. Actividades de capacitación en materia Contra la Delincuencia Organizada. Año 2014

| Tema | Cantidad | Participantes |
|---|-----------|---------------|
| Cemento como material estratégico | 8 | 141 |
| Sistema de control de combustible en estados fronterizos | 2 | 69 |
| Procedimientos operacionales y penales para combatir ilícitos en los espacios marítimos | 1 | 58 |
| Delito de contrabando y delincuencia organizada | 1 | 52 |
| Total | 12 | 320 |

Fuente: Dirección General Contra la Delincuencia Organizada. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Cuadro DCD - 09. Actividades de capacitación en materia Contra las Drogas. Año 2014

| Tema | Cantidad | Participantes |
|---|-----------|---------------|
| Prevención al consumo de Drogas | 23 | 756 |
| Sembrando valores para no ser víctimas del consumo de drogas | 7 | 326 |
| Actas policiales | 3 | 255 |
| Prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas | 2 | 66 |
| Adecuación de la terminología en materia de bienes | 1 | 18 |
| Intercambio por la paz | 1 | 50 |
| Automotivación en liderazgo con el buen uso de herramientas emocionales | 1 | 46 |
| Sustanciación de actas policiales en materia de drogas | 1 | 35 |
| Investigación patrimonial como medio para combatir delitos en materia de drogas | 1 | 7 |
| Ley Orgánica de Drogas | 1 | 18 |
| Prevención al consumo y posesión lícita e ilícita de sustancias | 1 | 29 |
| Delitos de drogas | 1 | 12 |
| Total | 43 | 1.618 |

Fuente: Dirección Contra las Drogas. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

El Ministerio Público, a través de la Escuela Nacional de Fiscales, desarrolló siete (7) jornadas de capacitación en materia contra la corrupción relacionadas con la lucha contra para atacar este flagelo, que se describen a continuación:

**Cuadro DCC - 04. Actividades de capacitación Contra la Corrupción.
Año 2014**

| Tema | Cantidad | Tipo de participante | Participantes |
|--|----------|---|---------------|
| Régimen cambiario vigente | 1 | Funcionarios de la Comisión de Administración de Divisas, CICPC, Dirección de Contrainteligencia Militar y Ministerio Público | 36 |
| Sistema Nacional de Control Fiscal y Verificaciones Patrimoniales | 1 | Funcionarios del Ministerio Público (fiscales y especialistas adscritos a la Dirección Contra la Corrupción) | 48 |
| Procesos de importaciones, reconocimientos, nacionalización y almacenamiento de las mercancías del Puerto de La Guaira | 1 | Funcionarios del Ministerio Público y Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo | 43 |
| Apoyo técnico- científico que brinda el Cicpc para resolver casos a través de experticias documentológicas | 1 | Funcionarios del Ministerio Público y Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas | 99 |
| Medios de impugnación | 1 | Funcionarios del Ministerio Público | 55 |
| Actualización de los conocimientos en materia contra la corrupción, aspectos sustantivos y procesales | 2 | Funcionarios del Ministerio Público | 144 |
| Total | | | 425 |

Fuente: Dirección Contra la Corrupción. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Asimismo, a través de la Escuela Nacional se desarrollaron cincuenta y cuatro (54) jornadas de capacitación relacionadas con la materia de niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se ejecutaron las siguientes acciones:

**Cuadro DPIF - 08. Actividades de capacitación en protección integral de la familia.
Año 2014**

| Actividad | Cantidad | Estado | Tipo de participantes | Participantes |
|--|----------|--|---|---------------|
| Charla: Violencia escolar | 23 | Aragua, Carabobo, Falcón y Nueva Esparta | <p>Docentes y estudiantes de las escuelas bolivarianas de Adícora, Josefa Camejo y Maneiro</p> <p>Docentes y estudiantes de las U.E. Ramón Pierluissi Ramírez, U.E. El Ángel, U.E. Juan Bautista Arismendi, Madre Guadalupe, Nueva Esparta, Cruz Millán García, Monseñor Castro, Domingo Sabio, San Nicolás Bari y José Jesús García Rodríguez</p> <p>Docentes y estudiantes del Preescolar José Félix Rivas</p> <p>Comunidad y consejos comunales de la población de Zazarida y Tocopero</p> | 1.413 |
| Foro: Encuentro de padres, madres y docentes sobre la violencia escolar | 1 | Vargas | Representantes y docentes del Instituto Náutico Luz Bolivariana, El Junquito | 76 |
| Taller: Procedimientos del sistema penal de responsabilidad de adolescentes y actuaciones en materia de protección | 4 | Caracas | Directivos y representantes de la Unidad Educativa Nuestra Señora de Pompey, y Adolescentes del Distrito Escolar N° 5 del municipio Libertador | 153 |

| Actividad | Cantidad | Estado | Tipo de participantes | Participantes |
|---|----------|----------------------------|---|---------------|
| Charla: Deberes y derechos de niños, niñas y adolescentes | 2 | Barinas Miranda | Defensoría Educativa de la Zona Educativa de Barinas y docentes de la U.E. San Diego de Alcalá | 63 |
| Charla: Promoción de los valores y principios ciudadanos | 1 | Miranda | Adolescentes y público asistente al Servicio de Protección al niño, niña y adolescente del estado Miranda (Sepinami) | 166 |
| Taller: Violencia escolar | 7 | Cojedes Nueva Esparta | Docentes y estudiantes del Liceo Creación de Limoncito, Escuela Bolivariana Antonio María Martínez y comunidad en general | 274 |
| Taller: Espectro autista en niñas, niños y adolescentes | 1 | Caracas | Personal médico y profesionales de la Maternidad Concepción Palacios | 49 |
| Taller: Materia de protección al niños, niña y adolescente; Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes. | 5 | Caracas Mérida y Vargas | Alumnos de la Unidad Educativa "Monseñor Bosset", Instituto Náutico Luz Bolivariana y Escuela de Guardacostas de la Fuerza Armada Bolivariana. Brigadistas: de la Lopnna | 235 |
| Charla: El Internet no es un juego | 1 | Nueva Esparta | Alumnos de la Unidad Educativa San Nicolás de Bari | 35 |
| Conversatorio: Promoción del buen trato | 1 | Caracas | Madres adolescentes de la Casa Hogar Obra Social de la Madre y el Niño | 33 |
| Taller: Ética docente y buen trato | 2 | Caracas | Docentes, directivos y personal administrativo de las instituciones educativas de los distritos escolares 4 y 5 | 328 |
| Taller: Participación de la familia en el proceso de formación de niños, niñas y adolescentes | 2 | Caracas | Padres, madres y representantes de diversas instituciones educativas | 104 |

| Actividad | Cantidad | Estado | Tipo de participantes | Participantes |
|---|----------|---------|--|---------------|
| Taller: Procedimientos administrativos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes | 1 | Caracas | Docentes del Instituto Náutico Luz Bolivariana | 36 |
| Taller: Atribuciones del Ministerio Público, formulación de denuncias y procedimientos administrativos de la Lopnna | 1 | Caracas | Defensores educativos adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Educación | 52 |
| Taller: Procedimientos en materia de protección de niños, niñas y adolescentes | 2 | Caracas | Funcionarios: de la Policía Nacional Bolivariana | 50 |

Total **3.067**

Fuente: Dirección de Protección Integral de la Familia. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Defensa de la Mujer

Respecto a la materia para la Defensa de la Mujer, la Escuela Nacional de Fiscales realizó ciento diecinueve (119) actividades de capacitación. A continuación se detallan:

Cuadro DPDM - 03. Actividades de capacitación en materia de defensa de la mujer. Año 2014

| Tema | Cantidad | Tipo de participante | Participantes |
|---|----------|---|---------------|
| Programa de capacitación: Procedimiento de violencia de género | 1 | Dirigido a estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela | 32 |
| Violencia obstétrica | 1 | Dirigido a funcionarios del Viceministerio de la Mujer | 36 |
| Taller sobre la Ley Orgánica sobre el Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | 117 | Dirigido a funcionarios policiales y público en general | 3.891 |

Total **3.959**

Fuente: Dirección para la Defensa de la Mujer. Ministerio Público.
Procesado por: Dirección de Planificación.

Defensa Ambiental

En materia de Defensa Ambiental se desarrollaron quinientas ochenta y cuatro (584) actividades de capacitación distribuidas en las siguientes temáticas:

Cuadro DDIADA- 06. Actividades de capacitación en materia de defensa integral del ambiente y delito Ambiental. Año 2014

| Tema | Cantidad | Estado | Participantes |
|--|----------|---|---------------|
| Actas policiales y delitos en materia ambiental | 24 | Distrito Capital, Cojedes, Delta Amacuro y Monagas | 566 |
| Ilícitos ambientales, educación ambiental, contaminación del aire, desechos sólidos e incendios forestales | 388 | Distrito Capital, Amazonas Apure, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Vargas, Yaracuy y Zulia | 18.109 |
| Calentamiento global, contaminación sónica, ahorro energético y delitos contenidos en la Ley Penal del Ambiente | 9 | Distrito Capital y los estados Mérida, Portuguesa, Sucre y Yaracuy | 183 |
| Fauna silvestre, factores que afectan los ecosistemas y la importancia de los espacios naturales y el ambiente, reciclaje y cambio climático | 38 | Anzoátegui, Apure, Falcón y Sucre | 1.042 |
| Ahorro energético | 5 | Distrito Capital, Apure, Barinas, Guárico y Portuguesa | 232 |
| Visión general de la Ley Penal del Ambiente | 3 | Vargas y Yaracuy | 38 |
| Cuidado y ahorro del agua y uso racional de la energía eléctrica (escuelas) | 114 | Amazonas, Anzoátegui, Apure, Caracas, Barinas, Falcón, Guárico, Miranda, Portuguesa, Sucre, Yaracuy, Vargas y Zulia | 4.649 |
| Recolección de bombillos ahorradores de energía | 1 | Distrito Capital | 148 |

| Tema | Cantidad | Estado | Participantes |
|--|----------|-------------------------|---------------|
| Delitos asociados a la minería ilegal | 1 | Bolívar y Delta Amacuro | 46 |
| Ecosocialismo, desechos sólidos e ilícitos ambientales | 1 | Distrito Capital | 70 |
| Total | | | 25.083 |

Fuente: Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Adicionalmente, la Escuela Nacional de Fiscales en materia de protección de derechos fundamentales, se ejecutaron ciento un (101) jornadas de capacitación, con las siguientes actividades:

Cuadro DPDF - 09. Actividades de capacitación en materia de protección de derechos fundamentales, según tema. Año 2014

| Tema | Cantidad | Estado | Tipo de participante | Participantes |
|---|----------|---|---|---------------|
| Derechos humanos y derechos fundamentales | 81 | Distrito Capital, Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia | Guardia Nacional Bolivariana, Guardia de Honor, ONA, UNES, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, Vigilancia Costera, Protección Civil, Sebin, Cicpc, Policía Naval y Municipal | 4.004 |
| Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes | 5 | Falcón, Miranda, Lara y Táchira | Policía Regional y Municipal, DIM, Sebin, Protección Civil y Guardia Nacional Bolivariana | 179 |
| Actas policiales | 2 | Portuguesa | Guardia Nacional Bolivariana | 28 |

| Tema | Cantidad | Estado | Tipo de participante | Participantes |
|--|----------|--|---|---------------|
| Delitos praxis jurídica procesal | 7 | Distrito Capital, Carabobo, Falcón, Lara y Portuguesa. | Inces, Guardia Nacional Bolivariana, Policías regionales y municipales, UNES, Digefaca | 1.124 |
| Criminalística | 1 | Distrito Capital | Guardia de Honor Presidencial | 30 |
| Derechos humanos de los privados de libertad | 5 | Falcón, Lara y Portuguesa | Guardia Nacional Bolivariana, Policía Regional, Pdvs, Grupo de Respuesta Inmediata Carcelaria | 318 |

Total

5.683

Fuente: Dirección de Protección de Derechos Fundamentales.

Procesado por: Dirección de Planificación.

En materia Criminalística e Investigación Criminal, la Escuela Nacional de Fiscales capacitó a seiscientos cincuenta y cuatro (654) funcionarios, con las siguientes temáticas:

Cuadro DGAIP - 01. Actividades de capacitación en materia criminalística e investigación criminal. Año 2014

| Tipo de actividad | Tipo de capacitado | Participantes |
|--|---|---------------|
| Sistema de Información Geográfico (SIG). | Funcionarios Ministerio Público | 13 |
| Oratoria forense | | 33 |
| Actualización en materia de tratamiento de muestras, evidencias de interés criminalístico y ciencias aplicadas | | 116 |
| Abordaje al sitio del suceso y cadena de custodia | Policía Municipal y Guardia Nacional | 224 |
| Inspecciones técnicas | | 72 |
| Escena del crimen y manejo de evidencias | | 67 |
| Manual único de procedimiento en materia de cadena de custodia de evidencias físicas | | 51 |
| Interpretación del sitio del suceso | | 26 |
| Aspectos fundamentales sobre la actuación de los órganos policiales | | 20 |
| Violencia de género | | 10 |
| ¿Cómo hacer una investigación penal? | Funcionarios Ministerio Público y Ejército Bolivariano de Venezuela | 22 |
| Total | | 654 |

Fuente: Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Finalmente, en cuanto a la capacitación técnica administrativa del personal, coordinada por la Dirección de Recursos Humanos, se realizaron actividades dirigidas a funcionarios de esta Institución. Se logró la capacitación de seiscientos setenta (670) personas, discriminados de la siguiente manera:

Cuadro DRH - 06. Personal capacitado. Año 2014

| Funcionarios | Participantes | % |
|---|---------------|-------------------|
| Abogados, otro profesionales y técnicos | 373 | 55,67 |
| Administrativo | 249 | 37,16 |
| Alto nivel | 24 | 3,58 |
| Obrero | 24 | 3,58 |
| Total | | 670 100,00 |

Fuente: Dirección de Recursos Humanos. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal

A través de la Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal, durante el 2014 se realizaron sesenta y siete (67) actividades de capacitación, en las que participaron un mil cuatrocientos noventa y tres (1.493) personas, entre funcionarios del Ministerio Público y representantes de diversos organismos y particulares. Las mismas se orientaron hacia las temáticas que a continuación se detallan:

Cuadro FICDFF - 01. Actividades de capacitación desarrolladas por la Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal. Año 2014

| Tema | Cantidad | Participantes |
|--|----------|---------------|
| Legitimación de capitales, delitos financieros y económicos | 4 | 89 |
| Fase preparatoria y actos conclusivos en el proceso penal | 3 | 101 |
| Ley Orgánica de Precios Justos, Aspectos Administrativos y Penales | 3 | 71 |
| Redacción jurídica expositiva y argumentativa | 3 | 56 |
| La oratoria forense | 3 | 48 |
| Curso: Especialización técnicas en seguridad y resguardo | 3 | 50 |
| Taller: Delitos informáticos | 2 | 35 |
| Víctima, Imputado y diligencias de investigación con fines probatorios en el proceso penal | 2 | 66 |
| Los derechos humanos, la Criminalística y el abordaje del sitio de suceso | 2 | 39 |
| La investigación penal ambiental | 2 | 33 |
| Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a la Vida Libre de Violencia | 2 | 43 |
| Actas policiales y delitos en materia penal | 2 | 50 |
| Actas policiales en el proceso penal | 1 | 35 |
| Redacción jurídica expositiva y argumentativa | 1 | 45 |
| IV Curso internacional de especialización en Criminalística y Ciencias Forenses | 1 | 37 |
| Métodos y técnicas de investigación criminal | 1 | 31 |
| El recurso de revocación y apelación | 1 | 31 |
| Las dimensiones de la acción de amparo constitucional | 1 | 28 |
| Modalidades de amparo constitucional | 1 | 13 |
| El recurso de casación y revisión | 1 | 17 |
| Nuevas leyes para la ejecución del régimen de la administración de divisas e ilícitos cambiarios | 1 | 23 |
| Técnicas de litigación oral | 1 | 16 |
| Nulidades en el proceso penal | 1 | 15 |

| Tema | Cantidad | Participantes |
|---|------------|----------------|
| Tráfico ilícito y posesión de sustancias estupefacientes y psicotrópicas | 1 | 14 |
| Ejercicio de la acción penal | 1 | 13 |
| La política criminal en el contexto de las ciencias jurídicas | 1 | 11 |
| Las objeciones en el debate oral y público | 1 | 11 |
| Expresión oral | 1 | 6 |
| I Jornada de actualización de Derecho Procesal Penal | 1 | 96 |
| Investigación criminal | 1 | 14 |
| Tráfico ilícito de drogas en sus diferentes modalidades | 1 | 12 |
| Herramientas de argumentación jurídica | 1 | 21 |
| La trata de personas como delito y sus diferencias con el tráfico de inmigrantes a la luz del ordenamiento jurídico | 1 | 13 |
| Las faltas y su procedimiento en el Código Orgánico Procesal Penal | 1 | 23 |
| Criminalística y Medicina Legal | 1 | 14 |
| Abordaje del sitio del suceso y cadena de custodia en el proceso penal venezolano | 1 | 46 |
| I Jornada de Criminalística y Ciencias Forenses | 1 | 102 |
| Delincuencia organizada | 1 | 30 |
| Derecho penal del enemigo y su vinculación con los fines de la pena | 1 | 8 |
| Derecho internacional humanitario | 1 | 12 |
| Faltas y sus procedimientos | 1 | 22 |
| Psiquiatría Forense | 1 | 8 |
| Delitos de lesa humanidad. Violación de derechos humanos | 1 | 8 |
| Ley Contra la Corrupción | 1 | 5 |
| Investigación patrimonial como medio para combatir los delitos en materia de drogas | 1 | 7 |
| Técnicas de resolución de conflictos | 1 | 6 |
| Actas policiales | 1 | 9 |
| Derecho penal internacional | 1 | 10 |
| Total | 676 | 1.49399 |

Fuente: Fundación para la investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal. Ministerio Público.

Procesado por: Dirección de Planificación.

Índice de cuadros

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|-----------|---|-----------|
| MP – 01 | Casos ingresados y requerimientos. Año 2014 | 7 |
| MP – 02 | Casos ingresados al Ministerio Público denuncia, querrela, flagrancia y de oficio, según Dirección de Adscripción. Año 2014 | 7 |
| MP – 03 | Fiscalías y unidades que realizan actos de investigación penal y otras competencias, según Dirección de adscripción. Año 2014 | 8 |
| MP – 04 | Procedimientos por aprehensiones flagrantes y personas presentadas por los fiscales y las Salas de Flagrancia del Ministerio Público, ante los órganos jurisdiccionales. Año 2014 | 9 |
| MP – 05 | Procedimientos por aprehensiones flagrantes realizadas por los fiscales del Ministerio Público ante los órganos jurisdiccionales, según Dirección de adscripción. Año 2014 | 9 |
| MP – 06 | Actos conclusivos del Ministerio Público, según Dirección de adscripción. Año 2014 | 10 |
| MP – 07 | Otras actuaciones realizadas por los Fiscales del Ministerio Público en acción penal. Año 2014 | 11 |
| MP – 08 | Otras actuaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público en materias especiales. Año 2014 | 11 |
| MP – 09 | Imputaciones realizadas por los fiscales del Ministerio Público, según Dirección de adscripción. Año 2014 | 12 |
| MP – 10 | Actuaciones del Ministerio Público realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 13 |
| MP – 11 | Otras actuaciones del Ministerio Público inherentes a la función del representante fiscal. Año 2014 | 14 |
| DDC – 01 | Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes. Año 2014 | 17 |
| DDC – 02 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes. Año 2014 | 17 |
| DDC – 03 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Delitos Comunes realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 18 |
| DDC – 04 | Solicitudes de medidas y actuaciones realizadas en el marco del Plan FEU, relacionadas a viviendas. Año 2014 | 19 |
| DDC – 05 | Solicitudes de medidas y actuaciones realizadas en el marco del Plan FEU, relacionadas a vehículos. Año 2014 | 19 |
| DCC – 01 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Corrupción. Año 2014 | 23 |
| DCC – 02 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Corrupción realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 23 |
| DCC – 03 | Actuaciones del Equipo Técnico Contra la Corrupción, según tipo de actuación. Año 2014 | 27 |
| DPIF – 01 | Actuaciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014 | 28 |

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|-------------|---|-----------|
| DPIF – 02 | Acciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014 | 29 |
| DPIF – 03 | Otras actuaciones realizadas por los fiscales con competencia en materia Civil, Instituciones Familiares y Protección. Año 2014 | 29 |
| DPIF – 04 | Otras acciones ejecutadas por los fiscales con competencia en materia Penal Ordinario. Año 2014 | 30 |
| DPIF – 05 | Otras acciones realizadas por los fiscales con competencia en materia del Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes. Año 2014 | 31 |
| DPIF – 06 | Actuaciones de los Fiscales con competencia en materia Penal Ordinario y en el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 31 |
| DPIF – 07 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Protección Integral de la Familia. Año 2014 | 32 |
| DPDM – 01 | Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer. Año 2014 | 34 |
| DPDM – 02 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer. Año 2014 | 34 |
| DPDM – 03 | Actuaciones de los Fiscales adscritos a la Dirección para la Defensa de la Mujer realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 34 |
| DPDF – 01 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 37 |
| DPDF – 02 | Actuaciones realizada por los fiscales con competencia en materia de Régimen Penitenciario. Año 2014 | 39 |
| DPDF – 03 | Actuaciones realizada por los fiscales con competencia en materia de Ejecución de Sentencia. Año 2014 | 40 |
| DPDF – 04 | Actividades de asistencia integral al interno, coordinadas por la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales. Año 2014 | 40 |
| DPDF – 05 | Plan Contra el retardo Procesal, por estado. Año 2014 | 41 |
| DPDF – 06 | Resultados del Plan Cayapa, por estado. Año 2014 | 42 |
| DPDF – 07 | Cantidad de personas indemnizadas. Año 2014 | 44 |
| DDIADA – 01 | Acciones ejecutadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Año 2014 | 45 |
| DDIADA – 02 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. Año 2014 | 45 |
| DDIADA – 03 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 45 |
| DDIADA – 04 | Papel reciclado e indicadores de ahorro en las jornadas de reciclaje, según estado. Año 2014 | 48 |

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|--------------|--|-----------|
| DDIADA – 05 | Sustancias y materiales peligrosos extraídos de los laboratorios existentes en liceos, según tipo. Año 2014 | 50 |
| DGCDO – 01 | Resultados alcanzados en el marco del Plan de Lucha Contra el Contrabando. Año 2014 | 51 |
| DCD – 01 | Otras actuaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas. Año 2014 | 54 |
| DCD – 02 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas. Año 2014 | 54 |
| DCD – 03 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra las Drogas realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 55 |
| DCD – 04 | Sustancias incautadas utilizadas para la elaboración de Drogas Ilícitas. Año 2014 | 56 |
| DCD – 05 | Droga incautada clasificada. Año 2014 | 56 |
| DCD – 06 | Droga incinerada clasificada. Año 2014 | 57 |
| DCD – 07 | Bienes incautados preventivamente, según tipo. Año 2014 | 57 |
| DCD – 08 | Bienes confiscados. Año 2014 | 58 |
| DCLCDFE – 01 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos. Año 2014 | 58 |
| DCLCDFE – 02 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 59 |
| DCLCDFE – 03 | Bienes incautados en procedimientos por la Dirección Contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos. Año 2014 | 59 |
| DCES – 01 | Imputaciones realizadas por los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro. Año 2014 | 60 |
| DCES – 02 | Actuaciones de los fiscales adscritos a la Dirección Contra la Extorsión y el Secuestro realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 61 |
| DTCI – 01 | Actuaciones realizadas en Materia Criminalística e Investigación Criminal, según tipo de actuación. Año 2014 | 63 |
| CTCA – 01 | Requerimientos de fiscales a la Coordinación Técnico Científica Ambiental, según su estatus. Año 2014 | 64 |
| CTCA – 02 | Actuaciones realizadas por la Coordinación Técnico Científica Ambiental. Año 2014 | 64 |
| UAES – 01 | Actuaciones de la Unidad Antiextorsión y Secuestro. Año 2014 | 65 |
| UCCVDF – 01 | Solicitudes recibidas, atendidas y en proceso de las Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales. Año 2014 | 66 |
| CAP – 01 | Informes periciales realizados por la Coordinación de Actuaciones Periciales. Año 2014 | 66 |

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|----------------|--|-----------|
| DMF – 01 | Personas atendidas. Año 2014 | 67 |
| UTEAIMNNA – 01 | Personas atendidas. Año 2014 | 67 |
| UTEAIMNNA – 02 | Actuaciones de la Unidad Técnica Especializada para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes realizadas. Año 2014 | 68 |
| UPPAICD – 01 | Personas atendidas. Año 2014 | 68 |
| UPPAICD – 02 | Actuaciones de la Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas realizadas. Año 2014 | 69 |
| DFS – 01 | Actos conclusivos y desestimaciones realizadas a través del Plan de descongestionamiento de Casos, según estado. Año 2014 | 70 |
| DFS – 02 | Otras acciones realizadas por las Fiscalías Municipales. Año 2014 | 71 |
| DFS – 03 | Imputaciones realizadas por las Fiscalías Municipales. Año 2014 | 71 |
| DFS – 04 | Actuaciones de las Fiscalías Municipales realizadas ante los órganos jurisdiccionales durante las fases preparatoria, intermedia y de juicio. Año 2014 | 71 |
| DFS – 05 | Número de personas atendidas en las Fiscalías Municipales y en las actividades vinculadas al Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Año 2014 | 72 |
| UAV – 01 | Personas atendidas por las Unidades de Atención a la Víctima. Año 2014 | 73 |
| OAC – 01 | Remisiones y orientaciones realizadas por las Oficinas de Atención al Ciudadano, según tipo de atención. Año 2014 | 74 |
| DGAJ – 01 | Actuaciones realizadas por las fiscalías ante el Tribunal Supremo de Justicia, según tipo de actuación. Año 2014 | 77 |
| DGAJ – 02 | Asistencia de los fiscales del Ministerio Público a audiencias ante las salas del Tribunal Supremo de Justicia, según tipo de sala. Año 2014 | 77 |
| DCCA – 01 | Actuaciones realizadas por los Fiscales adscritos a la Dirección en lo Constitucional Contencioso Administrativo, Derechos y Garantías Constitucionales. Año 2014 | 79 |
| DCCA – 02 | Actuaciones administrativas y judiciales en las que intervinieron los fiscales con competencia en materia Contencioso Administrativa y de Derechos y Garantías Constitucionales, según tipo de actuación. Año 2014 | 79 |
| CALF – 01 | Actuaciones realizadas en material laboral y funcional, según tipo de actuación. Año 2014 | 80 |
| CAI – 01 | Solicitudes atendidas en materia internacional, según tipo de solicitud. Año 2014 | 81 |
| DRD – 01 | Escritos asignados y revisados por la Dirección de Revisión y Doctrina. Año 2014 | 81 |
| DCJ – 01 | Opiniones elaboradas por la Dirección de Consultoría Jurídica, según tipo de área. Año 2014 | 83 |

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|--------------|--|-----------|
| DCJ – 02 | Orientación jurídica realizada por la Dirección de Consultoría Jurídica. Año 2014 | 83 |
| DGS – 01 | Actividades ejecutadas en el marco del Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Año 2014 | 84 |
| DGS – 02 | Actividades ejecutadas a través de la Coordinación de Formación y Participación Popular. Año 2014 | 86 |
| DIE – 01 | Fiscalías inauguradas. Año 2014 | 88 |
| DIE – 02 | Unidades de apoyo inauguradas. Año 2014 | 90 |
| DIE – 03 | Adecuación y refacción de espacios físicos para nuevas dependencias. Año 2014 | 93 |
| DIE – 04 | Remodelación de espacios para el funcionamiento de dependencias existentes, según estado y ciudad. Año 2014 | 96 |
| DIE – 05 | Locales de infraestructura tramitados ante el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE). Año 2014 | 97 |
| DIE – 06 | Inmuebles ofrecidos en comodato por el Banco de Venezuela. Año 2014 | 98 |
| DT – 01 | Equipos distribuidos en el territorio nacional, según tipo de equipo. Año 2014 | 98 |
| DRH – 01 | Movimientos de personal fiscal tramitados. Año 2014 | 105 |
| Gráfico – 01 | Movimiento de personal fiscal. Año 2014 | 106 |
| Gráfico – 02 | Cifras comparadas de movimientos del personal fiscal. Años 2013 y 2014 | 106 |
| DRH – 02 | Personal ingresado al Ministerio Público, según tipo de cargo. Año 2014 | 107 |
| DRH – 03 | Personal contratado por el Ministerio Público, según modalidad. Año 2014 | 107 |
| DRH – 04 | Actividades deportivas y recreacionales ejecutadas a través de Departamento de Deportes y Recreación. Año 2014 | 108 |
| DRH – 05 | Consultas médicas realizadas, según especialidad o servicio. Año 2014 | 112 |
| DRI – 01 | Actividades realizadas por la Dirección de Relaciones Institucionales, según tipo de actividad. Año 2014 | 112 |
| DRI – 02 | Eventos oficiales a los que asistió la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela. Año 2014 | 113 |
| DRI – 03 | Compromisos internacionales a los que asistió la Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela. Año 2014 | 117 |
| DPLA – 01 | Reorganización estructural. Año 2014 | 120 |
| DPLA – 02 | Modificaciones en fiscalías. Año 2014 | 121 |
| DPRE – 01 | Ejecución presupuestaria de proyectos y acciones centralizadas. Año 2014 | 122 |

| Cuadro | Denominación del cuadro | Página N° |
|-------------|--|-----------|
| ENF – 01 | Actividades de capacitación desarrolladas por la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014 | 123 |
| ENF – 02 | Actividades de capacitación en materia Penal, desarrolladas por la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014 | 123 |
| ENF – 03 | Capacitados por la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014 | 125 |
| ENF – 04 | Otros logros importantes en materia de capacitación de la Escuela Nacional de Fiscales. Año 2014 | 126 |
| DGCDO – 02 | Actividades de capacitación Contra la Delincuencia Organizada. Año 2014 | 127 |
| DCD – 09 | Actividades de capacitación Contra las Drogas. Año 2014 | 127 |
| DCC – 04 | Actividades de Capacitación Contra la Corrupción, según tema. Año 2014 | 128 |
| DPIF – 08 | Actividades de capacitación Protección Integral de la Familia. Año 2014 | 129 |
| DPDM – 03 | Actividades de Capacitación para la Defensa de la Mujer. Año 2014 | 131 |
| DDIADA – 06 | Actividades de capacitación Defensa Integral del ambiente y Delitos Ambiental. Año 2014 | 132 |
| DPDF – 09 | Actividades de capacitación Protección de Derechos Fundamentales. Año 2014 | 133 |
| DGAIP – 01 | Actividades de capacitación en materia Criminalística e Investigación Criminal. Año 2014 | 135 |
| DRH – 06 | Personal capacitado. Año 2014 | 135 |
| FICDFF – 01 | Actividades de capacitación desarrolladas por la Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal. Año 2014 | 136 |